

REPORTE ANUAL 2018



BBVA LEASING MÉXICO, S.A. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBVALMX

DOMICILIO: Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

ESPECIFICACIÓN DE LOS TÍTULOS EN CIRCULACIÓN:

EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE LARGO PLAZO POR \$ 550'000,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), AL AMPARO DEL PROGRAMA DUAL DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE BBVA LEASING MÉXICO POR UN MONTO DE HASTA POR \$ 10,000'000,000.00 (DIEZ MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

Valor:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo
Clave de pizarra:	BBVALMX 13-2 (Antes FACILSA 13-2)
Número de Emisión al amparo del Programa:	Cuarta
Número de certificados bursátiles emitidos:	5,500,000 certificados bursátiles
Valor nominal:	\$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.)
Fecha de emisión:	08 de marzo de 2013
Fecha de vencimiento:	28 de febrero de 2020
Intereses :	Tasa Fija
Calculo Intereses :	Se calculará mediante una tasa de interés bruto anual de 6.45% (seis punto cuarenta y cinco) puntos porcentuales.
Periodicidad en el pago de Intereses :	182 días
Lugar y Forma de pago de intereses y principal:	Oficinas de Indeval, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255- 3er. piso, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Distrito Federal, quién, a su vez, realizará una transferencia electrónica a los intermediarios correspondientes.
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso:	El monto de principal será pagado por la Emisora, en un solo pago en la fecha de vencimiento o, si fuera inhábil, el siguiente Día Hábil inmediato anterior, en el domicilio de INDEVAL señalado más adelante, mediante transferencia electrónica y contra entrega de las constancias que para tal efecto expida INDEVAL y/o del título correspondiente. El Representante Común dará aviso por escrito a CNBV, BMV e INDEVAL con por lo menos 2 (dos) días hábiles de anticipación a la fecha de pago de principal.

La presente Emisión no contará con la posibilidad

de ser amortizada anticipadamente de manera voluntaria por parte de la Emisora.

La presente Emisión contempla las siguientes causas de vencimiento anticipado:

Se podrán dar por vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles en los términos y condiciones establecidos a continuación:

a) Falta de pago. Si la Emisora dejare de realizar el pago de los intereses de los Certificados Bursátiles en cada una de las Fechas de Pago, según corresponda, y dicho pago no se realizare dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes a la fecha en que debió realizarse, salvo el último pago de intereses, mismo que deberá realizarse en la Fecha de Vencimiento.

b) Insolvencia. Cuando la Emisora o cualquiera de sus subsidiarias fuere declarada en quiebra, insolvencia, concurso mercantil o procedimiento similar o admitiere por escrito su incapacidad para pagar sus deudas a su vencimiento.

c) Incumplimiento de Obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles. Cuando la Emisora incumpliere con cualquiera de sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles, con excepción de su obligación de pago de principal en la Fecha de Vencimiento, siempre que dicho incumplimiento no sea subsanado dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha en que la Emisora tuviere conocimiento del mismo.

d) Validez de los Certificados Bursátiles. Cuando la Emisora rechazare, reclamare o impugnare, mediante un procedimiento iniciado conforme a la legislación aplicable, la validez o exigibilidad de los Certificados Bursátiles.

e) Cancelación de la inscripción y listado de los Certificados Bursátiles. Cuando la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores o el listado de los Certificados en la BMV fueren cancelados.

f) Cambio de Control. Cuando ocurriere un acto o una serie de actos por virtud de los cuales un tercero, que no mantenga el Control (según dicho

término se define en la LMV) de la Emisora adquiera directa o indirectamente el Control de la Emisora, o si la Emisora deja de pertenecer directa o indirectamente al Grupo BBVA.

Una vez ocurrida cualquier Causa de Vencimiento Anticipado y transcurridos los plazos de gracia que, en su caso, se hayan estipulado sin que el incumplimiento haya sido subsanado, todas las cantidades pagaderas por la Emisora conforme a los Certificados Bursátiles, se podrán declarar vencidas anticipadamente, sin necesidad de aviso previo de incumplimiento, presentación, requerimiento de pago, protesto o notificación de cualquier naturaleza, judicial o extrajudicial, siempre y cuando la asamblea de tenedores resuelva declarar vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles, para lo cual el Representante Común procederá a convocar a una asamblea de Tenedores para que resuelva lo conducente, la cual deberá celebrarse en un plazo máximo de 15 (quince) días naturales posteriores a que hubiere ocurrido la Causa de Vencimiento Anticipado y transcurrido el plazo de gracia que fuere aplicable en su caso. Todas las cantidades pagaderas por la Emisora conforme a los Certificados Bursátiles se podrán declarar vencidas anticipadamente siempre y cuando la mayoría de los Tenedores mediante Asamblea correspondiente aprueben declarar vencidos los Certificados Bursátiles, en cuyo caso el Representante Común deberá notificar por escrito a la Emisora a más tardar el Día Hábil siguiente a la celebración de la Asamblea, la fecha en que la Emisora se constituyó en mora y a partir de qué fecha se harán exigibles de inmediato la suma de principal de los Certificados Bursátiles, los intereses devengados y no pagados con respecto a la misma y todas las demás cantidades que se adeuden conforme a los mismos.

El Representante Común dará a conocer a la BMV (a través del SEDI o los medios que ésta determine) y al Indeval por escrito, en cuanto se tenga conocimiento de alguna Causa de Vencimiento Anticipado.

Una vez que los Certificados Bursátiles sean declarados vencidos anticipadamente, el Representante Común deberá informar por escrito y de manera inmediata al Indeval y a BMV (a través del SEDI o de los medios que determine) que los Certificados Bursátiles han sido declarados

vencidos anticipadamente por parte de la
asamblea de Tenedores.

Garantía, en su caso:

Los Certificados Bursátiles objeto de la presente Emisión no cuentan con garantía alguna, por lo que es Quirografaria.

Calificación otorgada y significado :

Fitch México, S.A. de C.V. "AAA(mex)", la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a aquellas empresas con la mejor calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros respecto de otras del país.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. "HR AAA", la cual significa que la emisión se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda y mantiene el mínimo riesgo crediticio.

Representante Común :

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.

Depositario :

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Régimen fiscal :

La tasa de retención aplicable, en la fecha de este suplemento, respecto de los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta a: (i) para personas físicas y personas morales residentes en México para efectos fiscales: a la tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados sobre los Certificados Bursátiles en términos de los artículos 54 y 135, y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) para personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a la tasa de retención aplicables respecto a los intereses pagados sobre los Certificados Bursátiles en términos de los artículos 153 y 166, y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar en forma independiente con sus asesores fiscales las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la

aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y a lo largo de la vigencia de cualquier Emisión realizada al amparo del mismo.

ESPECIFICACIÓN DE LOS TÍTULOS EN CIRCULACIÓN:

EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE LARGO PLAZO POR \$ 2,200'000,000.00 (DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), AL AMPARO DEL PROGRAMA CON CARÁCTER REVOLVENTE DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE LARGO PLAZO DE BBVA LEASING MÉXICO POR UN MONTO DE HASTA POR \$ 15,000'000,000.00 (QUINCE MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) O SU EQUIVALENTE EN UNIDADES DE INVERSIÓN, EUROS O EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Valor:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo
Clave de pizarra:	BBVALMX 18-2
Número de Emisión al amparo del Programa:	Tercera
Número de certificados bursátiles emitidos:	22,000,000 certificados bursátiles
Valor nominal:	\$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.)
Fecha de emisión:	31 de marzo de 2018
Fecha de vencimiento:	23 de agosto de 2024
Intereses :	Tasa Fija
Calculo Intereses :	Se calculara mediante una tasa de interés bruto anual de 8.91% (ocho punto noventa y uno por ciento)
Periodicidad en el pago de Intereses :	182 días
Lugar y Forma de pago de intereses y principal:	Oficinas de Indeval, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255- 3er. piso, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Distrito Federal, quién, a su vez, realizará una transferencia electrónica a los intermediarios correspondientes.
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso:	<p>El monto de principal será pagado por la Emisora, en un solo pago en la fecha de vencimiento, o si fuera inhábil, el siguiente Día Hábil, en cuyo caso no se considerará que existe incumplimiento, en Pesos en el domicilio de INDEVAL, señalado más adelante, mediante transferencia electrónica y contra entrega del presente título o las constancias que para tal efecto expida INDEVAL.</p> <p>Lo anterior, con la finalidad de que INDEVAL distribuya los recursos en las cuentas que sus depositantes le instruyan, y éstos a su vez, liquiden los montos adeudados a los Tenedores de los Certificados Bursátiles.</p> <p>El Representante Común dará aviso a CNBV a través del STIV-2, a la BMV a través del EMISNET</p>

y al INDEVAL por escrito, (o por los medios que estas determinen), en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual, respecto del monto de principal a pagar de cada Certificado Bursátil en circulación, así como cualquier otro dato necesario para el cobro de los Certificados Bursátiles, según resulte aplicable.

La presente Emisión contempla las siguientes causas de vencimiento anticipado:

- a) **Falta de pago.** Si la Emisora dejare de realizar el pago oportuno de principal y/o intereses de los Certificados Bursátiles en cualquiera de las Fechas de Pago, según corresponda, y dicho pago no se realizare dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes a la fecha en que debió realizarse, salvo el último pago de intereses, [y la última Fecha de Amortización contemplada en el Calendario de Amortización], mismo que deberá realizarse en el Fecha de Vencimiento.
- b) **Insolvencia.** Cuando la Emisora o cualquiera de sus subsidiarias fuere declarada en quiebra, insolvencia, concurso mercantil o procedimiento similar o admitiere por escrito su incapacidad para pagar sus deudas a su vencimiento.
- c) **Incumplimiento de Obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles.** Cuando la Emisora incumpliere con cualquiera de sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles, distintas de sus obligaciones de pago, siempre que dicho incumplimiento no sea subsanado dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha en que hubiere sucedido el incumplimiento, mismo que será notificado por escrito por parte del Representante Común dentro de un plazo de 5 (cinco) días naturales a verificado el incumplimiento.
- d) **Validez de los Certificados Bursátiles.** Cuando la Emisora rechazare, reclamare o impugnare,

mediante un procedimiento iniciado conforme a la legislación aplicable, la validez o exigibilidad de los Certificados Bursátiles.

e) **Cancelación de la inscripción y listado de los Certificados Bursátiles.**

Cuando la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores o el listado de los Certificados en la BMV fueren cancelados.

f) **Cambio de Control.** Cuando ocurriere un acto o una serie de actos por virtud de los cuales un tercero, que no mantenga el Control (según dicho término se define en la LMV) de la Emisora adquiera directa o indirectamente el Control de la Emisora, o sí la Emisora deja de pertenecer directa o indirectamente al Grupo BBVA (como dicho término se define en el Prospecto como las empresas vinculadas a BBV América, S.L.).

Una vez ocurrida cualquier Causa de Vencimiento Anticipado y transcurridos los plazos de gracia aplicables que, en su caso, se hayan estipulado sin que el incumplimiento haya sido subsanado, todas las cantidades pagaderas por la Emisora conforme a los Certificados Bursátiles, se podrán declarar vencidas anticipadamente, para lo cual el Representante Común procederá a convocar a una asamblea de Tenedores para que resuelva lo conducente, la cual deberá celebrarse en un plazo máximo de 15 (quince) días naturales posteriores a que hubiere ocurrido la Causa de Vencimiento Anticipado y transcurrido el plazo de gracia que fuere aplicable en su caso. Todas las cantidades pagaderas por la Emisora conforme a los Certificados Bursátiles se podrán declarar vencidas anticipadamente siempre y cuando la mayoría de los Tenedores mediante Asamblea correspondiente aprueben declarar vencidos los Certificados Bursátiles, en cuyo caso el Representante Común deberá notificar a la Emisora a más tardar el Día Hábil siguiente a la celebración de la Asamblea, la fecha en que la Emisora se constituyó en mora y a partir de que fecha se harán exigibles de inmediato la suma de principal de los Certificados Bursátiles, los intereses devengados y no pagados con respecto

a la misma y todas las demás cantidades que se adeuden conforme a los mismos.

El Representante Común dará a conocer a la BMV, a través de Emisnet, a la CNBV a través de STIV-2 y al INDEVAL, en cuanto tenga conocimiento de alguna Causa de Vencimiento Anticipado o cuando se declare vencido anticipadamente la emisión.

Garantía, en su caso:

Los Certificados Bursátiles objeto de la presente Emisión no cuentan con garantía alguna, por lo que es Quirografaria.

Calificación otorgada y significado :

Fitch México, S.A. de C.V. "AAA(mex)", la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a aquellas empresas con la mejor calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros respecto de otras del país.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. "HR AAA", la cual significa que la emisión se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda y mantiene el mínimo riesgo crediticio.

Representante Común :

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.

Depositario :

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Régimen fiscal :

La tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles, se encuentra sujeta: *(i)* para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 y demás aplicables de la LISR vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 y en otras disposiciones complementarias; y *(ii)* para las personas físicas o morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la LISR y en otras disposiciones complementarias. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. El régimen fiscal puede modificarse a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los

posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

ESPECIFICACIÓN DE LOS TÍTULOS EN CIRCULACIÓN:

EMISIÓN DE CERTIFICADOS LARGO PLAZO POR \$ 2,898'500,000.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) AL AMPARO DEL PROGRAMA CON CARÁCTER REVOLVENTE DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE LARGO PLAZO DE BBVA LEASING MÉXICO POR UN MONTO DE HASTA POR \$ 15,000'000, BURSÁTILES DE 000.00 (QUINCE MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) O SU EQUIVALENTE EN UNIDADES DE INVERSIÓN, EUROS O EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Valor:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo
Clave de pizarra:	BBVALMX 18
Número de Emisión al amparo del Programa:	Segunda
Número de certificados bursátiles emitidos:	28,985,000 certificados bursátiles
Valor nominal:	\$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.)
Fecha de emisión:	31 de marzo de 2018
Fecha de vencimiento:	27 de agosto de 2021
Intereses :	Tasa Variable
Calculo Intereses :	se calculará mediante la adición de 0.34 (Cero punto treinta y cuatro) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE o "Tasa de Interés de Referencia") a plazo de hasta 29 (veintinueve) días, o la que sustituya a ésta (la "Tasa Sustituta"), capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de interés, dada a conocer por el Banco de México por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, utilizará la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común (según dicho término se define más adelante) utilizará como Tasa Sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México como la Tasa Sustituta de la TIIE aplicable para el plazo más cercano al plazo citado de la TIIE.

Periodicidad en el pago de Intereses : 28 días

Lugar y Forma de pago de intereses y principal: Oficinas de Indeval, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255- 3er. piso, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Distrito Federal, quién, a su vez, realizará una transferencia electrónica a los intermediarios correspondientes.

Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso: El monto de principal será pagado por la Emisora, en un solo pago en la fecha de vencimiento, o si fuera inhábil, el siguiente Día Hábil, en cuyo caso no se considerará que existe incumplimiento, en Pesos en el domicilio de INDEVAL, señalado más adelante, mediante transferencia electrónica y contra entrega del presente título o las constancias que para tal efecto expida INDEVAL.

Lo anterior, con la finalidad de que INDEVAL distribuya los recursos en las cuentas que sus depositantes le instruyan, y éstos a su vez, liquiden los montos adeudados a los Tenedores de los Certificados Bursátiles.

El Representante Común dará aviso a CNBV a través del STIV-2, a la BMV a través del EMISNET y al INDEVAL por escrito, (o por los medios que estas determinen), en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual, respecto del monto de principal a pagar de cada Certificado Bursátil en circulación, así como cualquier otro dato necesario para el cobro de los Certificados Bursátiles, según resulte aplicable.

La presente Emisión contempla las siguientes causas de vencimiento anticipado:

- a) **Falta de pago.** Si la Emisora dejare de realizar el pago oportuno de principal y/o intereses de los Certificados Bursátiles en cualquiera de las Fechas de Pago, según corresponda, y dicho pago no se realizare dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes a la fecha en que debió realizarse, salvo el último pago de intereses, [y la última Fecha de Amortización contemplada en el Calendario de Amortización], mismo que deberá realizarse en el Fecha de

Vencimiento.

- b) **Insolvencia.** Cuando la Emisora o cualquiera de sus subsidiarias fuere declarada en quiebra, insolvencia, concurso mercantil o procedimiento similar o admitiere por escrito su incapacidad para pagar sus deudas a su vencimiento.
- c) **Incumplimiento de Obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles.** Cuando la Emisora incumpliere con cualquiera de sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles, distintas de sus obligaciones de pago, siempre que dicho incumplimiento no sea subsanado dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha en que hubiere sucedido el incumplimiento, mismo que será notificado por escrito por parte del Representante Común dentro de un plazo de 5 (cinco) días naturales a verificado el incumplimiento.
- d) **Validez de los Certificados Bursátiles.** Cuando la Emisora rechazare, reclamare o impugnare, mediante un procedimiento iniciado conforme a la legislación aplicable, la validez o exigibilidad de los Certificados Bursátiles.
- e) **Cancelación de la inscripción y listado de los Certificados Bursátiles.** Cuando la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores o el listado de los Certificados en la BMV fueren cancelados.
- f) **Cambio de Control.** Cuando ocurriere un acto o una serie de actos por virtud de los cuales un tercero, que no mantenga el Control (según dicho término se define en la LMV) de la Emisora adquiriera directa o indirectamente el Control de la Emisora, o si la Emisora deja de pertenecer directa o indirectamente al Grupo BBVA (como

dicho término se define en el Prospecto como las empresas vinculadas a BBV América, S.L.).

Una vez ocurrida cualquier Causa de Vencimiento Anticipado y transcurridos los plazos de gracia aplicables que, en su caso, se hayan estipulado sin que el incumplimiento haya sido subsanado, todas las cantidades pagaderas por la Emisora conforme a los Certificados Bursátiles, se podrán declarar vencidas anticipadamente, para lo cual el Representante Común procederá a convocar a una asamblea de Tenedores para que resuelva lo conducente, la cual deberá celebrarse en un plazo máximo de 15 (quince) días naturales posteriores a que hubiere ocurrido la Causa de Vencimiento Anticipado y transcurrido el plazo de gracia que fuere aplicable en su caso. Todas las cantidades pagaderas por la Emisora conforme a los Certificados Bursátiles se podrán declarar vencidas anticipadamente siempre y cuando la mayoría de los Tenedores mediante Asamblea correspondiente aprueben declarar vencidos los Certificados Bursátiles, en cuyo caso el Representante Común deberá notificar a la Emisora a más tardar el Día Hábil siguiente a la celebración de la Asamblea, la fecha en que la Emisora se constituyó en mora y a partir de que fecha se harán exigibles de inmediato la suma de principal de los Certificados Bursátiles, los intereses devengados y no pagados con respecto a la misma y todas las demás cantidades que se adeuden conforme a los mismos.

El Representante Común dará a conocer a la BMV, a través de Emisnet, a la CNBV a través de STIV-2 y al INDEVAL, en cuanto tenga conocimiento de alguna Causa de Vencimiento Anticipado o cuando se declare vencido anticipadamente la emisión.

Garantía, en su caso:

Los Certificados Bursátiles objeto de la presente Emisión no cuentan con garantía alguna, por lo que es Quirografaria.

Calificación otorgada y significado :

Fitch México, S.A. de C.V. "AAA(mex)", la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a aquellas empresas con la mejor calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros respecto de otras del país.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. "HR AAA", la cual significa que la emisión se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda y mantiene el mínimo riesgo crediticio.

Representante Común :

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.

Depositario :

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Régimen fiscal :

La tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles, se encuentra sujeta: **(i)** para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 y demás aplicables de la LISR vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 y en otras disposiciones complementarias; y **(ii)** para las personas físicas o morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la LISR y en otras disposiciones complementarias. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. El régimen fiscal puede modificarse a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

ESPECIFICACIÓN DE LOS TÍTULOS EN CIRCULACIÓN:

EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE LARGO PLAZO POR \$ 100,000,000.00 (CIEN MILLONES DE DÓLARES 00/100 MONEDA DE CURSO LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) AL AMPARO DEL PROGRAMA CON CARÁCTER REVOLVENTE DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE LARGO PLAZO DE BBVA LEASING MÉXICO POR UN MONTO DE HASTA POR \$ 15,000'000,000.00 (QUINCE MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) O SU EQUIVALENTE EN UNIDADES DE INVERSIÓN, EUROS O EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Valor:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo
Clave de pizarra:	BBVALMX 18-D
Número de Emisión al amparo del Programa:	Primera
Número de certificados bursátiles emitidos:	1,000,000 certificados bursátiles
Valor nominal:	USD\$100.00 (CIEN DÓLARES MONEDA DE CURSO LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
Fecha de emisión:	31 de marzo de 2018
Fecha de vencimiento:	20 de agosto de 2020
Intereses :	Tasa Variable
Calculo Intereses :	se calculará mediante la adición de 0.65 (cero punto sesenta y cinco) puntos porcentuales a la London Interbank Offered Rate aplicable para depósitos en Dólares a plazo de 3 (tres) meses ("LIBOR" o "Tasa de Interés de Referencia"), y en caso de que no se publicara la Tasa de Interés de Referencia a plazo de 3 tres meses, se utilizará la Tasa de Interés de Referencia al plazo más cercano dada a conocer por la Intercontinental Exchange ("ICE"), o alguna otra, a través de la página "USD0003M Index" de Bloomberg o de Reuters, o alguna otra, a las 11:45 A.M. (horario de la Ciudad de Londres) o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación -incluso Internet- autorizado al efecto precisamente por ICE, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la LIBOR dejare de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la

Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer ICE como la tasa sustituta de la LIBOR aplicable para el plazo más cercano al plazo citado de la LIBOR (la "Tasa Sustituta"). El Representante Común dará a conocer a la CNBV a través del Sistema de Transferencia de Información sobre Valores-2 ("STIV-2"), al público inversionista y a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "BMV") a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información, conocido como SEDI ("EMISNET") (o por los medios que estas determinen) el valor de la LIBOR o Tasa de Interés de Referencia utilizada para el cálculo de los intereses en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual.

Periodicidad en el pago de Intereses : 90 días

Lugar y Forma de pago de intereses y principal: Oficinas de Indeval, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255- 3er. piso, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Distrito Federal, quién, a su vez, realizará una transferencia electrónica a los intermediarios correspondientes.

Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso: El monto de principal será pagado por la Emisora, en un solo pago en la fecha de vencimiento, o si fuera inhábil, el siguiente Día Hábil, en cuyo caso no se considerará que existe incumplimiento, en Pesos en el domicilio de INDEVAL, señalado más adelante, mediante transferencia electrónica y contra entrega del presente título o las constancias que para tal efecto expida INDEVAL.

Lo anterior, con la finalidad de que INDEVAL distribuya los recursos en las cuentas que sus depositantes le instruyan, y éstos a su vez, liquiden los montos adeudados a los Tenedores de los Certificados Bursátiles.

El Representante Común dará aviso a CNBV a través del STIV-2, a la BMV a través del EMISNET y al INDEVAL por escrito, (o por los medios que estas determinen), en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual, respecto del monto de principal a pagar de cada Certificado Bursátil en circulación, así como cualquier otro dato necesario para el cobro de los Certificados Bursátiles, según resulte aplicable.

La presente Emisión contempla las siguientes causas de vencimiento anticipado:

- a) **Falta de pago.** Si la Emisora dejare de realizar el pago oportuno de principal y/o

intereses de los Certificados Bursátiles en cualquiera de las Fechas de Pago, según corresponda, y dicho pago no se realizare dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes a la fecha en que debió realizarse, salvo el último pago de intereses, [y la última Fecha de Amortización contemplada en el Calendario de Amortización], mismo que deberá realizarse en el Fecha de Vencimiento.

- b) **Insolvencia.** Cuando la Emisora o cualquiera de sus subsidiarias fuere declarada en quiebra, insolvencia, concurso mercantil o procedimiento similar o admitiere por escrito su incapacidad para pagar sus deudas a su vencimiento.
- c) **Incumplimiento de Obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles.** Cuando la Emisora incumpliere con cualquiera de sus obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles, distintas de sus obligaciones de pago, siempre que dicho incumplimiento no sea subsanado dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha en que hubiere sucedido el incumplimiento, mismo que será notificado por escrito por parte del Representante Común dentro de un plazo de 5 (cinco) días naturales a verificado el incumplimiento.
- d) **Validez de los Certificados Bursátiles.** Cuando la Emisora rechazare, reclamare o impugnare, mediante un procedimiento iniciado conforme a la legislación aplicable, la validez o exigibilidad de los Certificados Bursátiles.
- e) **Cancelación de la inscripción y listado de los Certificados Bursátiles.** Cuando la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores o el listado de los Certificados en la BMV fueren

cancelados.

- f) **Cambio de Control.** Cuando ocurriere un acto o una serie de actos por virtud de los cuales un tercero, que no mantenga el Control (según dicho término se define en la LMV) de la Emisora adquiriera directa o indirectamente el Control de la Emisora, o sí la Emisora deja de pertenecer directa o indirectamente al Grupo BBVA (como dicho término se define en el Prospecto como las empresas vinculadas a BBV América, S.L.).

Una vez ocurrida cualquier Causa de Vencimiento Anticipado y transcurridos los plazos de gracia aplicables que, en su caso, se hayan estipulado sin que el incumplimiento haya sido subsanado, todas las cantidades pagaderas por la Emisora conforme a los Certificados Bursátiles, se podrán declarar vencidas anticipadamente, para lo cual el Representante Común procederá a convocar a una asamblea de Tenedores para que resuelva lo conducente, la cual deberá celebrarse en un plazo máximo de 15 (quince) días naturales posteriores a que hubiere ocurrido la Causa de Vencimiento Anticipado y transcurrido el plazo de gracia que fuere aplicable en su caso. Todas las cantidades pagaderas por la Emisora conforme a los Certificados Bursátiles se podrán declarar vencidas anticipadamente siempre y cuando la mayoría de los Tenedores mediante Asamblea correspondiente aprueben declarar vencidos los Certificados Bursátiles, en cuyo caso el Representante Común deberá notificar a la Emisora a más tardar el Día Hábil siguiente a la celebración de la Asamblea, la fecha en que la Emisora se constituyó en mora y a partir de que fecha se harán exigibles de inmediato la suma de principal de los Certificados Bursátiles, los intereses devengados y no pagados con respecto a la misma y todas las demás cantidades que se adeuden conforme a los mismos.

El Representante Común dará a conocer a la BMV, a través de Emisnet, a la CNBV a través de STIV-2 y al INDEVAL, en cuanto tenga conocimiento de alguna Causa de Vencimiento Anticipado o cuando se declare vencido anticipadamente la emisión.

Garantía, en su caso:

Los Certificados Bursátiles objeto de la presente Emisión no cuentan con garantía alguna, por lo que es Quirografaria.

Calificación otorgada y significado :

Fitch México, S.A. de C.V. "AAA(mex)", la cual significa: La más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a aquellas empresas con la mejor calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros respecto de otras del país.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. "HR AAA", la cual significa que la emisión se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda y mantiene el mínimo riesgo crediticio.

Representante Común :

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.

Depositario :

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Régimen fiscal :

La tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles, se encuentra sujeta: **(i)** para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 y demás aplicables de la LISR vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 y en otras disposiciones complementarias; y **(ii)** para las personas físicas o morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la LISR y en otras disposiciones complementarias. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. El régimen fiscal puede modificarse a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

Los valores de la Emisora se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las “Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado” por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Políticas por emisión: La política que seguirá la Emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión, considerando la participación de los tenedores, en su caso BBVA Leasing México, S.A. de C.V., se sujetará a lo establecido en sus estatutos sociales, a la Ley General de Sociedades Mercantiles y al Suplemento y Título respectivo de la emisión que corresponda. En todo caso, habrá que considerar que los Suplementos y Títulos de las respectivas emisiones tienen previsto que un cambio de Control constituirá una causa de vencimiento anticipado, siempre que ocurra un acto o una serie de actos por virtud de los cuales un tercero, que no mantenga el Control (según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores) de la Emisora, adquiera directa o indirectamente el Control de la Emisora, o si la Emisora deja de pertenecer directa o indirectamente al Grupo BBVA.

La política que seguirá la Emisora en la toma de decisiones respecto de reestructuras corporativas, incluyendo adquisiciones, fusiones y escisiones durante la vigencia de la emisión, considerando la participación de los tenedores, en su caso.

Al tratarse de reestructuras corporativas, dependiendo del tipo de evento de que se trate, es necesario realizar los actos que estén previstos en los estatutos sociales de la Emisora.

En ninguno de los casos de reestructuras corporativas se afecta a los tenedores de los certificados bursátiles, por lo que en caso de actualizarse alguno de los supuestos planteados, los derechos y obligaciones de los tenedores permanecen sin modificaciones.

La política que seguirá la Emisora en la toma de decisiones sobre venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales, especificando lo que incluirá tal concepto durante la vigencia de la emisión, considerando la participación de los tenedores, en su caso.

Durante los periodos de 2018, 2017 y 2016 no se realizó ninguna venta o constitución de garantía sobre ningún activo esencial. Al respecto se mantiene una política para operaciones de venta o constitución de garantía sobre activos de la compañía que asegure siempre la correcta operación del negocio y que garantice la capacidad de pago de todas las obligaciones y la rentabilidad.

Contenido

I. INFORMACIÓN GENERAL	1
A. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES	1
B. RESUMEN EJECUTIVO	3
C. FACTORES DE RIESGO	6
D. OTROS VALORES	17
E. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO.....	17
F. DESTINO DE LOS FONDOS.....	17
G. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO	18
II. LA EMISORA	20
A. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA	20
B. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	24
i) Actividad Principal.....	24
ii) Canales de Distribución	27
iii) Operación.....	27
iv) Patentes, Licencias, Marcas y otros contratos.....	29
v) Principales Clientes	29
vi) Legislación Aplicable y Situación Tributaria	30
vii) Recursos Humanos	31
viii) Desempeño Ambiental	31
ix) Información del Mercado	32
x) Estructura Corporativa.....	32
xi) Descripción de sus Principales Activos.....	33
xii) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	35
xiii) Acciones representativas del capital	35
xiv) Dividendos	36
III. INFORMACIÓN FINANCIERA	37
A. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	37
B. INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DEL NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN. 40	
C. INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES.....	40
D. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA	41
E. ESTIMACIÓN, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS	59
IV. ADMINISTRACIÓN	60
A. AUDITORES EXTERNOS	60
B. OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS	61
C. ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS.....	61
D. ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS	65
E. OTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO.....	65
V. PERSONAS RESPONSABLES	67
VI. ANEXOS	69

Los anexos incluidos en este Reporte Anual forman parte integral del mismo.

I. INFORMACIÓN GENERAL.

A. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

Las palabras escritas con inicial mayúscula en el presente Reporte Anual tendrán los significados que se les atribuyen en el presente apartado, los cuales serán igualmente aplicados al singular y al plural de dichos términos:

<i>"BMV" o "Bolsa"</i>	Significa Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<i>"Contrato de Compraventa"</i>	Significa el Contrato de Compraventa del 100% de las acciones representativas del capital social de la Sociedad de fecha 1 de julio de 2011, celebrado por una parte Grupo Aranjuez, S.A. de C.V. y Rafael López de Silanes y Pérez en su carácter de vendedores y por otra parte Facileasing Equipment, S.A. de C.V. (antes Apoyo Mercantil, S.A. de C.V.) y BBVA Bancomer Operadora, S.A. de C.V. en su carácter de compradores.
<i>"CNBV"</i>	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<i>"Día Hábil"</i>	Significan cualquier día excepto sábados y domingos, en el que las instituciones de banca múltiple en la Ciudad de México, México, lleven a cabo sus operaciones y no estén autorizadas u obligadas a cerrar.
<i>"Disposiciones"</i>	Significan las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores emitidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según las mismas han sido y sean reformadas de tiempo en tiempo.
<i>"Emisión" o "Emisiones"</i>	Significa cualquier emisión o emisiones de Certificados Bursátiles que la Emisora lleve o ha llevado a cabo.
<i>"Emisora", el "Emisor", "Empresa" "BBVA Leasing México" o la "Compañía"</i>	Significa BBVA Leasing México, S.A. de C.V.
<i>"Estados Financieros Auditados"</i>	Significa los estados financieros de la Compañía dictaminados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, y por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016.
<i>"Facileasing Equipment" o "Apoyo Mercantil"</i>	Significa Facileasing Equipment, S.A. de C.V., (antes Apoyo Mercantil, S.A. de C.V.), empresa fusionada que se extinguió con la fusionante Facileasing, S.A. de C.V. quien cambió su denominación social por BBVA Leasing México, S.A. de C.V.
<i>"Grupo BBVA"</i>	Significan las empresas vinculadas a BBV América, S.L.
<i>"BBVA Bancomer"</i>	Significa BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer

<i>Indeval</i>	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<i>"México"</i>	Significan los Estados Unidos Mexicanos.
<i>"NAFIN"</i>	Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.
<i>"NIF"</i>	Normas de Información Financiera Mexicanas.
<i>"NIIF"</i>	Normas Internacionales de Información Financiera
<i>"Pesos", "\$" o "M.N."</i>	Significa la moneda de curso legal en México.
<i>"pb"</i>	Significa Punto Base (centésima de un punto porcentual).
<i>"RNV"</i>	Significa el Registro Nacional de Valores a cargo de la CNBV.
<i>"Reporte Anual"</i>	Significa el presente reporte anual.
<i>"SEDI"</i>	Significa el sistema electrónico de envío y difusión de información que mantiene la BMV denominado "EMISNET" (Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores).
<i>"Tenedores"</i>	Significa los tenedores legítimos de los Certificados Bursátiles.
<i>"TIIE"</i>	Significa Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
<i>"UDIs"</i>	Significa la unidad de inversión cuyo valor se publique periódicamente por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación o cualquier índice que la sustituya.

Las declaraciones en este Reporte Anual sobre las expectativas, intenciones, planes y consideraciones de BBVA Leasing México y su administración, sobre sus operaciones futuras, planes de expansión y la satisfacción de los mismos, son declaraciones que dependen de ciertos sucesos, riesgos e incertidumbres que se encuentran fuera del control de la Emisora. Los resultados y avances reales pueden diferir de manera importante de los expresados o referidos por dichas declaraciones debido a varios factores, incluyendo los mencionados en el contexto de las mismas o en el inciso C. "*Factores de Riesgo*".

B. RESUMEN EJECUTIVO.

A continuación, se incluye un resumen de la información contenida en este Reporte Anual. Se recomienda a los inversionistas leer cuidadosamente el presente Reporte Anual, así como los documentos de cada Emisión antes de decidir invertir en los Certificados Bursátiles. Adicionalmente, se presentan una serie de "Factores de Riesgo", mismos que deberán ser leídos de manera minuciosa por los futuros inversionistas para que estén conscientes de los posibles eventos, tanto a nivel país, como en el ámbito del Emisor, que pudieran afectar el desempeño y la rentabilidad del patrimonio de BBVA Leasing México, así como el riesgo de cada Emisión.

Historia de la Emisora

BBVA Leasing México se constituyó bajo la denominación "Arrendadora Silanes, S.A. de C.V." como se hace constar mediante la escritura pública número 25,773 de fecha 31 de octubre de 1988, otorgada ante la fe del Lic. Roberto Núñez y Bandera, Notario Público número 1 del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil número 117,368.

La denominación de la Emisora, fue cambiada a Facileasing, S.A. de C.V. mediante reforma a los estatutos sociales según consta en la escritura pública No. 65,842 de fecha 17 de enero de 1991, otorgada ante la fe del Lic. Ignacio Soto Boja, Notario Público número 129 del Distrito Federal (ahora Ciudad de México). Dicha reforma surtió efectos a partir del 1 de abril de 1991 e inscrita en el folio mercantil bajo el número 117,368.

El 1 de julio de 2011, se concretó la venta de la totalidad de las acciones de Facileasing mediante la celebración del Contrato de Compraventa del 100% de las acciones representativas del capital social de la Sociedad celebrado por una parte entre Grupo Aranjuez, S.A. de C.V. y Rafael López de Silanes y Pérez en su carácter de vendedores; y por otra parte Facileasing Equipment, S.A. de C.V. (antes Apoyo Mercantil) (48'734,999 acciones) y BBVA Bancomer Operadora, S.A. de C.V. (1 acción) en su carácter de compradores.

Derivado de lo anterior, Facileasing se vinculó al grupo de empresas de Grupo BBVA, originando la consolidación de una oferta integral de soluciones de arrendamiento al darse la unión de un especialista financiero con un especialista en la administración y gestión de flotillas de automóviles.

Mediante asamblea general extraordinaria se acuerda llevar a cabo la fusión de Facileasing Equipment, como sociedad Fusionada que se extingue, con Facileasing, S.A. de C.V., como sociedad Fusionante que subsiste y se cambia la denominación de la Emisora a BBVA Leasing México, S.A. de C.V. como se hizo constar mediante escritura pública No. 199,131, de fecha 26 de mayo de 2017, otorgada ante la fe del Licenciado Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 de la Ciudad de México. Dicha fusión surtió efectos a partir del 12 de octubre de 2017 y fue inscrita en el folio mercantil bajo el número 117,368.

La actividad principal de la Emisora consiste en otorgar a sus clientes arrendamiento puro de vehículos, aeronaves, maquinaria amarilla, tecnología y equipo especializado, así como los servicios requeridos para la óptima administración de los mismos.

La Emisora cuenta con un sistema avanzado de tecnología de la información llamado SAP (por sus siglas en inglés) que respalda todas las operaciones, el cual es empleado como herramienta para registrar, recabar, retener, generar o distribuir la información, consiguiendo así hacer eficientes los procesos y la toma de decisión.

Sinergias con Grupo BBVA

Como parte del fortalecimiento de sus operaciones, la Emisora se incorporó en temas operativos a la estructura de BBVA Bancomer. Esto incluye tanto las áreas de Originación, de Aprobación de Riesgos, de Evaluación de Riesgos Residuales, de Otorgamiento, de Cobranza y por último de Seguimiento. Por lo tanto, debido al formato de maniobra, BBVA Leasing México opera bajo los mismos rigores de aprobación de crédito y normas que rigen a BBVA Bancomer, al mismo tiempo contando con el soporte, la calidad en la cobranza y su avanzada infraestructura tecnológica.

Lo anterior otorga la posibilidad de ofrecer sus productos a precios competitivos a través de la República Mexicana.

Actualmente BBVA Leasing México cuenta con una amplia oferta de arrendamiento, así como la experiencia en la administración de flotillas, por lo que ha desarrollado las siguientes líneas de negocio:

1. Movilidad: Uno de los productos que ofrece la empresa es el arrendamiento puro de vehículos y equipo de transporte que en algunos casos incluye un servicio integral (mantenimiento, seguro y gestorías) durante la vigencia del contrato con el cliente.
2. Equipo de Construcción: Incluye maquinaria de construcción en Ingeniería Civil como excavadoras, grúas, aplanadoras, etcétera. El arrendamiento de esta línea de negocio le puede permitir al cliente obtener mayores beneficios financieros, fiscales y tecnológicos. Esto debido a que se puede adquirir una eficiencia en la administración de efectivo y la monetización de los activos por medio de operaciones de "Sale & Lease Back". El beneficio financiero es que fiscalmente se deduce el 100% de la renta. Los beneficios tecnológicos pueden comprender una administración adecuada de la renovación de los bienes, mayor productividad y eficiencia en el control de los costos de mantenimiento.
3. Tecnología: Brinda una alternativa para la adquisición de equipo tecnológico dentro del mercado mexicano. Los beneficios del arrendamiento pueden abarcar puntos como las rentas fijas, el arrendamiento de hardware, garantías extendidas, gastos de instalación, capacitaciones, entre otros.
4. Equipo Especializado: En este rubro se incluyen todas las estructuras de arrendamiento que no forman parte de cualquiera de las anteriores líneas de negocio. Principalmente son arrendamientos hechos a la medida para equipo u operaciones especializadas, como lo pueden ser el equipamiento en tiendas de autoservicio, equipamiento de plantas industriales, entre otras más.
5. Aeronaves: A partir del 2013, la Emisora incursiono en el mercado de Aeronaves particulares o corporativas que le ha permitido colocar al cierre de diciembre de 2018 un total de 37 unidades.

Situación Financiera

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017 de la Emisora incluidos en este Reporte Anual, están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) La Emisora estableció como fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011.

La información financiera de los principales rubros del Balance General y del Estado de Resultados que se incluye a continuación se deriva de los Estados Financieros Auditados de la Emisora, mismos que fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para el ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. para el ejercicio al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

Para efectos contables del Arrendador (la Emisora), el arrendamiento puro se registra conforme a su sustancia económica el cual puede ser capitalizable u operativo, debido a que bajo la Norma Internacional de Contabilidad 17 define que se pueden clasificar como arrendamiento operativo o arrendamiento financiero (Operation Lease o Finance Lease) dicha clasificación determinará el tratamiento contable a seguir por el arrendador, sin embargo el término "arrendamiento financiero" no necesariamente es equivalente al término arrendamiento financiero utilizado para efectos legales y fiscales contenido en la Legislación Mexicana. Con la finalidad de que los usuarios de la información financiera tengan claridad en el concepto nos referiremos en todo este reporte al arrendamiento capitalizable cuando se mencione el "arrendamiento financiero".

La información financiera seleccionada, debe leerse en conjunto con los Estados Financieros Auditados de la Emisora y está sujeta a lo descrito en los mismos.

Estados de Resultado

Integral

(Cifras en miles de pesos)

	al 31 de Diciembre de		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u> cifras combinadas
Ingresos por Arrendamiento *	\$1,990,743	\$1,681,428	\$2,005,534
Ingresos por Administración de Flotillas	36,726	49,522	48,945
Utilidad en Operación	\$350,730	\$745,368	\$1,432,510
Resultados después del CIF	344,355	742,313	646,544
Resultados antes de impuestos	344,355	742,313	646,544
Utilidad Neta	\$232,306	\$493,575	\$424,529

* Incluye Ingresos por Arrendamiento e Intereses por Arrendamiento Financiero

<u>Estados de</u>	al 31 de Diciembre de		
<u>Situación Financiera</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
			cifras combinadas
Activo Circulante	\$6,323,926	\$5,253,697	\$5,858,290
Activo a Largo Plazo	13,594,928	14,402,072	17,033,755
Pasivo a Corto Plazo	\$2,281,495	\$9,647,630	\$6,219,699
Pasivo a Largo Plazo	14,543,360	7,163,939	14,269,081
Capital Contable	\$3,093,998	\$2,844,200	\$2,403,265

La Emisora únicamente tiene colocados instrumentos de deuda.

C. FACTORES DE RIESGO.

A continuación, se describen los factores de riesgo que, de llegar a materializarse, pudieran afectar significativamente la situación financiera, los resultados de operación y/o el adecuado desempeño de la Emisora. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación en el presente Reporte Anual, no son los únicos que pueden afectar a BBVA Leasing México. Podrían existir otros riesgos e incertidumbres que se desconocen o que actualmente se considera que no son significativos y que podrían tener un efecto adverso sobre la Emisora o sobre los Certificados Bursátiles emitidos por ella.

Factores relacionados con la economía y México en general.

i) Los acontecimientos en otros países podrían afectar la economía de México y como consecuencia, la operación y el negocio de la Compañía.

La economía mexicana puede verse afectada, en mayor o menor medida, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aunque las condiciones económicas en otros países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a los sucesos en otros países pueden tener un efecto adverso sobre el valor de mercado de los valores de emisoras mexicanas. En el pasado, las crisis económicas en España, Asia, Rusia, Brasil, Argentina, y otros países emergentes afectaron adversamente a la economía mexicana.

Adicionalmente, en los últimos años se ha venido incrementando la correlación de las condiciones económicas en México con las condiciones económicas en Estados Unidos de América.

Por ello, las condiciones económicas adversas en los Estados Unidos podrían tener un efecto adverso significativo en la economía mexicana. Tras los ataques a Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001, la economía estadounidense presentó una recesión, además de la reciente crisis europea la economía mexicana ha enfrentado de forma satisfactoria, sin sobresaltos mayores en las tasas de interés y tipo de cambio gracias a políticas económicas acertadas. Sin embargo, no puede asegurarse que los sucesos en Estados Unidos y otros países no afecten de forma adversa el negocio, la situación financiera o los resultados de operación de BBVA Leasing México.

Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la crisis financiera en Europa y particularmente en España y Grecia pudiera generar algún impacto negativo en la Emisora, en

virtud de tratarse de una empresa vinculada a Grupo BBVA. El inversionista deberá considerar la posible disminución de la calidad crediticia de España y las posibles implicaciones que pudieran generarse para Grupo BBVA.

ii) Entorno económico interno.

Las operaciones de la Emisora se realizan en México, por lo que la operatividad de BBVA Leasing México puede verse afectada significativamente por las condiciones generales del país.

En el pasado, el país ha experimentado períodos prolongados de condiciones económicas adversas, destacando la crisis económica del 2004, la crisis económica de 1998 y los resultados de la crisis financiera y la fuerte desaceleración económica de los Estados Unidos y de la economía mundial en el 2008 y 2009.

Cualquier afectación importante y prolongada en los índices de la economía mexicana que den como resultado una mayor disminución de la demanda agregada y una reducción en los niveles de inversión, podría resultar negativa para BBVA Leasing México, incrementándose los niveles de morosidad de sus clientes, una disminución en la recuperación de las cuentas por cobrar de los clientes y una menor demanda de activos para arrendamiento puro y de servicios de administración de flotillas prestados por la Emisora; lo cual podría provocar un efecto adverso en las condiciones financieras, en los resultados de operación y en la rentabilidad de BBVA Leasing México.

iii) Inflación.

México ha tenido niveles de inflación muy altos, como los que se dieron durante el periodo de gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado que llegó a niveles de 159.2% en el año de 1987.

El aumento generalizado del nivel de precios al consumidor, tiene efectos no neutrales en la economía.

Esto significa que se producen efectos no solo en el nivel de precios, sino que también puede y suele afectar variables principalmente: la distribución del ingreso, el nivel de crecimiento, el déficit fiscal, el tipo de cambio, las exportaciones netas y el financiamiento. BBVA Leasing México pudiera verse afectado desfavorablemente por los diversos efectos que ocasiona la inflación.

La inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 es de 14.96%, 12.26 y 9.57%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en los tres ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los Estados Financieros.

Los porcentajes de inflación determinados a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 fueron: 4.83%, 6.77% y 3.36%.

Cabe señalar que los ingresos de la Emisora podrían verse afectados por la fluctuación en los niveles de inflación y, en consecuencia, en las tasas de interés en México. En cierta medida, ha existido una correlación entre la inflación y las tasas de interés en el mercado, en virtud de que las tasas de interés contienen un elemento atribuible a la inflación proyectada.

Las diferentes crisis derivadas de la economía nacional e internacional, han provocado que el costo del dinero se eleve, afectando directamente la utilidad de la Emisora.

Es importante señalar que el Gobierno Federal ha implementado diversas medidas de control, pero no es posible asegurar que la volatilidad no se presente en el corto, mediano o largo plazo, o que los índices de inflación se incrementen sustancialmente.

iv) Fluctuaciones en Tasas de Interés.

BBVA Leasing México está expuesta a fluctuaciones en las tasas de interés, sin embargo, la empresa contrata coberturas de tasa para disminuir este riesgo mismo que pueden afectar de manera adversa el costo financiero de la deuda y, por tanto, la situación financiera y sus resultados de operación.

La diferencia entre las tasas de interés y la inflación, conocida como "tasa real", puede variar como consecuencia de las políticas macroeconómicas implementadas por el Gobierno Federal, a efecto de incrementar o reducir la liquidez del sistema financiero. Por consiguiente, es posible que las tasas de interés no se ajusten proporcionalmente a los movimientos de la inflación.

Aunque en los últimos años, las tasas de interés se han presentado en niveles bajos, nada puede asegurar de que en cualquier momento no se pudiese presentar una situación de volatilidad, tal como la que se generó a finales del 2008, básicamente derivada de factores externos que afectan indirectamente, pero de forma sustancial a la economía de México.

Las diferentes crisis derivadas de la economía internacional han provocado que el costo del dinero se eleve, afectando directamente la utilidad de la Emisora.

Es importante señalar que el Gobierno Federal ha implementado diversas medidas de control, pero no es posible asegurar que la volatilidad no se presente en el corto, mediano o largo plazo, o que los índices de inflación se incrementen sustancialmente.

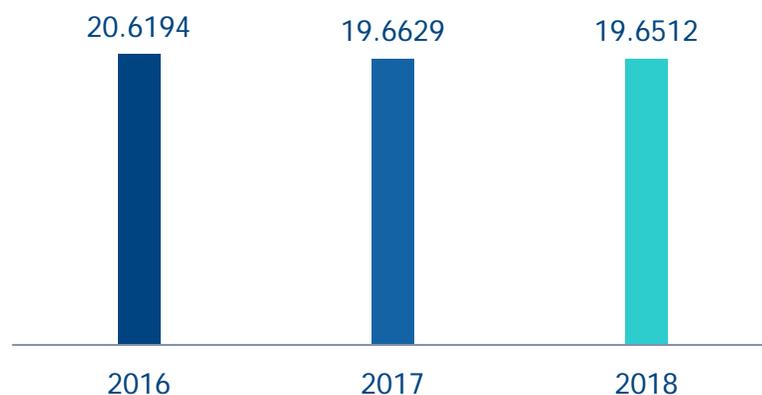
BBVA Leasing México sigue la política de disminuir este riesgo mediante la contratación de cobertura de tasas de interés, por lo que al 31 de diciembre de 2018 la empresa no está expuesta a la volatilidad del mercado.

v) Riesgos por Devaluación.

La depreciación o fluctuación del Peso en relación con el Dólar y otras monedas podría afectar en forma adversa los resultados de operaciones y la posición financiera de la Emisora debido al incremento a las tasas de interés, tanto nominales como reales, que normalmente ocurre después de una devaluación para evitar fugas de capital. Este aumento afectaría el costo de financiamiento de la Emisora relacionado con la contratación de créditos bancarios y bursátiles.

Una devaluación importante de nuestra moneda con respecto al Dólar podría afectar a la economía mexicana. Al cierre del ejercicio 2018, el TC del Dólar disminuyó en 0.06% con respecto a 2017, lo cual indica la volatilidad de nuestra economía a pesar de las políticas de control de la inflación implementadas por parte del Banco Central, la emisora no puede garantizar que las autoridades correspondientes persistan o modifiquen la conducción de la política monetaria como lo han efectuado a la fecha.

Tipos de cambio



Fuente: Banco de México, Tipos de Cambio peso/dólar de cierre de mes.

vi) Cambios en el Régimen Fiscal.

La Emisora no puede garantizar que el régimen fiscal aplicable a las operaciones de Arrendamiento y a las operaciones de financiamiento como las Emisiones de Certificados Bursátiles permanezca sin modificaciones. De llegar a verificarse estas modificaciones podría afectarse, en el caso de las emisiones, el tratamiento fiscal de los intereses generados por dichos instrumentos, de las operaciones que se realicen con los mismos, de los propios tenedores de certificados, o de la emisora.

vii) La actividad de arrendamiento puro no está regulada por ninguna autoridad.

La Emisora no está sujeta a una supervisión específica que regule su actividad por lo que sus operaciones no tienen requisitos en cuanto al nivel de capitalización, ni la estructura financiera de las mismas. Así mismo, debido a su actividad la Emisora no está sujeta a reportar su información financiera de forma periódica a ninguna autoridad. Sin perjuicio de lo anterior, BBVA Leasing México al ser una emisora de valores debe de cumplir con las obligaciones de divulgación de eventos relevantes, así como con la entrega de información periódica.

Factores relacionados con la Emisora.

i) Incumplimiento de Pago de sus Clientes.

BBVA Leasing México enfrenta un importante riesgo en sus flujos provenientes de los pagos mensuales de sus clientes, que se acentúa cuando existe un reducido crecimiento en la economía nacional.

En caso de que algún cliente cayera en incumplimiento de pagos de las obligaciones contraídas con la Emisora, se generarían saldos de cartera vencida, provocando posiblemente el inicio de procedimientos legales a fin de exigir el pago de los adeudos (por rentas o servicios de administración de flotillas) o bien, para la recuperación de los activos dados en arrendamiento, así como de la ejecución de garantías.

Durante dicho proceso, la Emisora pudiera considerar necesario incrementar la reserva por cuentas incobrables, lo que afectaría en forma directa el resultado de la operación esperada y afecta la utilidad de la Compañía y con esto, su liquidez.

Con el objeto de evitar lo anterior, BBVA Leasing México se ha incorporado a los circuitos de análisis y autorización de Riesgos de Grupo BBVA adoptando sus políticas y procedimientos establecidos en el grupo, determinando su capacidad de pago, midiendo su nivel de endeudamiento y requiriendo las garantías necesarias que cubran los arrendamientos otorgados; sin embargo, la Emisora no puede asegurar que dichos análisis reflejen en su totalidad la situación financiera real del cliente sujeto a evaluación o el mantenimiento de su situación durante la vida del arrendamiento, por lo que existe la posibilidad de que se presente un incumplimiento en pagos durante la operación.

Derivado de dichos análisis la emisora ha incrementado su reserva de cuentas incobrables llegando a unas reservas acumuladas de \$366,435 en 2018, \$288,254 en 2017 y \$277,008 en 2016. Así mismo, la emisora realizó una aplicación de reservas de clientes considerados incobrables por un monto de \$274,804 en 2018, \$20,567 en 2017 y \$70,372 en 2016.

ii) Riesgo de Ausencia de operaciones rentables en periodos recientes

Si bien durante el ejercicio 2018, la Cartera de Arrendamiento disminuyó 1% (13% en 2017), al pasar de \$18,784 millones a \$18,671 millones, lo que conllevó a disminuir los márgenes de utilidad. La Emisora no puede garantizar: (i) que el crecimiento de la cartera se sostenga en el futuro; (ii) que las operaciones tengan una rentabilidad adecuada; (iii) que los márgenes de utilidad arrojen un aumento o rendimiento determinados.

iii) Riesgo de dificultad en la administración de flotilla

Ciertamente como línea de negocio, la administración de flotillas ha sido, desde la creación de la Emisora, una actividad clave que da valor agregado al Servicio de Arrendamiento Puro que otorga, sin embargo, desde el ejercicio 2015 la estrategia del negocio fue impulsar las demás líneas de negocio existentes debido a que representan un margen de utilidad superior.

Para llevar a cabo dicha administración, la empresa contrató los servicios de un tercero especializado quien posee la infraestructura necesaria que incluye: Personal especializado en mantenimiento, Sistemas específicos de Administración, Contact Center y una Red de Proveedores de servicio en toda la República que propician una atención inmediata a los clientes.

El número de Unidades administradas a diciembre de 2018 fue de 16,623 (16,393 a diciembre 2017). Sin embargo, la estrategia del negocio ha sido enfocada al arrendamiento de equipo más que a la administración de flotillas, por lo que se espera una disminución en ejercicios futuros.

No obstante, la Emisora también se encuentra sujeta a diversos factores que pueden producir complejidad o dificultad en la administración de flotillas, que entre otros son: (i) obsolescencia de la tecnología; (ii) incumplimiento de proveedores en general; (iii) escasez en los mercados de refacciones; (iv) limitaciones de infraestructura; (v) necesidad de capacitación al personal por limitación de personal especializado en el mercado.

iv) Dependencia tecnológica, operativa y de metodologías para el análisis de riesgos y crédito de BBVA Bancomer Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y del Grupo BBVA (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.).

Si bien en la actualidad la administración de riesgos como la aprobación y la cobranza se realizan con rigor y ello ha contribuido en el fortalecimiento del portafolio de los contratos de arrendamiento, la Emisora no puede garantizar que la tecnología, circuitos operativos y metodologías empleados en el análisis de riesgo y crédito, conserven estándares de innovación continua. En este sentido, la obsolescencia de la tecnología y metodologías, así como la congestión de circuitos pueden contribuir a un deterioro en el portafolio de la Emisora.

v) Riesgo de dificultades en la recuperación de bienes o activos dados en arrendamiento

Si bien: **(i)** los criterios crediticios a cuyo amparo se otorgan los respectivos contratos de arrendamiento son rigurosos y conservadores y **(ii)** la Emisora tiene la directriz de establecer valores residuales razonables sobre los bienes objeto de los contratos de arrendamiento, que propician el ejercicio del derecho de preferencia en la compra del bien arrendado por parte del arrendatario, la Emisora no puede garantizar que los arrendatarios en el futuro: **(a)** emprendan acciones diversas que dificulten a la arrendadora la devolución del bien arrendado, y por ello su recuperación, y **(b)** se inclinen por ejercer precisamente el derecho de preferencia para adquirir el bien arrendado al término del contrato.

vi) Deficiencias en los procesos de monitoreo, pueden llevar a diversos riesgos en los contratos de arrendamiento.

Si bien el monitoreo de la cartera de arrendamiento se efectúa con apoyo de herramientas tecnológicas, existen factores subjetivos que son parte fundamental en el proceso de monitoreo e identificables únicamente mediante actividades manuales. Por ello, es que la Emisora no puede garantizar la eliminación completa de incidencias como consecuencia del desarrollo de toda actividad humana. Algunos de los factores subjetivos identificables manualmente son los que se enlistan a continuación, siendo que la deficiencia en su vigilancia y monitoreo impediría instrumentar medidas preventivas en aminorar el riesgo en los contratos de arrendamiento: (i) confirmar la marcha adecuada del negocio del arrendatario; (ii) corroborar que el arrendatario viene cumpliendo la legislación aplicable que regula el bien objeto del arrendamiento y que el arrendatario provee el mantenimiento adecuado al bien objeto del arrendamiento conforme a su naturaleza; (iii) asegurar la efectiva recepción del bien arrendado por parte del arrendatario; (iv) efectuar inspecciones al negocio del arrendatario y al bien objeto del arrendamiento; (v) recepción en tiempo y forma de información financiera dictaminada e interna del arrendatario; (vi) vigilancia sobre algún acto tendiente del arrendatario para subarrendar, perder la posesión o gravar el bien objeto del arrendamiento.

vii) Riesgo de Modificaciones a las Políticas de Crédito y Cobranza.

Si bien en la actualidad el rigor en las políticas de crédito y cobranza contribuye a contar con un mejoramiento en el portafolio, la Emisora no puede garantizar que en el futuro la obsolescencia en tales políticas pueda causar un deterioro en el portafolio de la Emisora.

viii) Incumplimiento de Pagos de Pasivos Bancarios y Bursátiles.

La Emisora ha celebrado contratos de crédito principalmente con BBVA Bancomer, con la finalidad principal de financiar los activos que otorga en arrendamiento.

Así también, a finales del ejercicio 2018, contrató una línea de Crédito con NAFIN de hasta por \$3,000 millones de pesos, de los cuales, realizó una primera disposición de un crédito por la cantidad de \$2,900 millones a un plazo de 5 años.

A la fecha la Emisora ha cumplido con todas y cada una de las obligaciones establecidas en dichos contratos.

Así mismo, la Emisora participa activamente en el mercado de emisiones de deuda, desde hace casi 20 años.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Emisora tiene en circulación las siguientes Emisiones (cifras en miles de pesos):

Descripción	Dic 2018	Dic 2017	Dic 2016
Emisiones a largo plazo al amparo de un Programa Dual de Certificados Bursátiles hasta por 10,000 millones, con vencimientos en febrero 2020..	550,000	3,950,000	6,950,000
Emisiones a largo plazo al amparo de un Programa con carácter Revolvente de Certificados Bursátiles hasta por 15,000 millones, con vencimientos en agosto 2020, agosto 2021 y agosto 2024.	7,063,620		
Intereses devengados	91,333	18,461	21,155
	7,704,953	3,968,461	6,971,155

La Emisora ha cumplido al día de hoy con el pago oportuno de sus pasivos bancarios y bursátiles, sin embargo, no es posible asegurar que en el futuro la Emisora no incurra en el incumplimiento de pago de sus obligaciones derivado de condiciones económicas adversas, mayor competencia en el mercado, cambios en la legislación fiscal, aumento de la cartera vencida de sus clientes, entre otros. Caer en incumplimiento de pago de los otros pasivos, podría ocasionar que se hagan válidas importantes penalizaciones establecidas contractualmente, provocando efectos adversos en los resultados financieros y en la operación y liquidez de la Emisora. Sin embargo, su estructura financiera actual y la calidad de sus clientes reducen el riesgo de caer en incumplimiento.

ix) Riesgos de Cobertura.

No es posible garantizar que la cobertura de seguros de los activos otorgados en arrendamiento sea suficiente ante un determinado suceso contingente que por su poca frecuencia o rareza se presente.

En el caso de que dicho suceso contingente afectara a un número representativo de los activos otorgados en arrendamiento, afectaría considerablemente la situación financiera de la Emisora, si

el arrendatario no cumple con su obligación contractual de liquidar a la arrendadora el bien siniestrado.

x) Disminución de la Demanda.

Gracias al entorno económico-fiscal vigente, el mercado del arrendamiento puro y administración de flotillas ha evolucionado positivamente, generando buenos índices de inversión por parte de las empresas, sin embargo, no es posible asegurar que dicho entorno económico-fiscal no sufra cambios, al corto o mediano plazo, que afecten negativamente a este sector del mercado. Durante los últimos 3 años, BBVA Leasing México ha conservado prácticamente a todos sus clientes, sin embargo, una disminución considerable de las empresas interesadas en los productos y servicios que presta, impactaría directamente contra sus ingresos y rentabilidad.

xi) Competencia.

El entorno económico y político favorable de México en los últimos años, así como los beneficios fiscales y tecnológicos que otorga el arrendamiento puro, han permitido que esta figura se expanda hacia un número cada vez mayor de empresas.

Así mismo, este entorno ha propiciado que desde hace unos años gran parte de las arrendadoras más importantes del mundo establecieron representaciones en el país y comenzaron a operar dentro del mismo mercado de la Emisora.

Debido a lo anteriormente expuesto, y aunado a la decisión de los grupos financieros por consolidar este tipo de negocio a través de arrendadoras propias, se registró una disminución en el mercado del número de arrendadoras. El riesgo que ello implica para BBVA Leasing México es que el respaldo económico a los competidores de la Compañía por parte de sus grupos financieros; así como la presencia de arrendadoras internacionales podría desencadenar en el mercado una guerra de precios. BBVA Leasing México tiene la capacidad para enfrentar la competencia, pero siempre cuidará sus márgenes de utilidad y su rentabilidad, al igual que la calidad de sus productos y servicios lo cual podría afectar negativamente sus ventas.

En términos de número de competidores, la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras, de Arrendamiento, Crédito y Factoraje A.C. (AMSOFAC) agrupa para 2018, 26 Sofomes (14 reguladas y 12 no reguladas) y 28 arrendadoras puras (25 y 18 respectivamente en 2017). La participación de estas instituciones se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Asociación Mexicana de Sociedades Financieras, de Arrendamiento, Crédito y Factoraje A. C. (AMSOFAC) Cifras a Diciembre 2018

El mercado de arrendamiento se concentra mayormente en tecnología, equipo de transporte, equipo para construcción, maquinaria, mobiliario y administración de flotillas.

BBVA Leasing México se ha visto especialmente beneficiado por esta tendencia, en virtud de que la oferta de arrendamiento contempla prácticamente cualquier tipo de activo, lo que le permite diversificar y acceder a mayor número de clientes, favoreciendo al mismo tiempo la vinculación con ellos al convertirse en una entidad integradora de soluciones de arrendamiento.

Al igual que las inversiones, los negocios y la economía general, se espera que el sector del arrendamiento en México continúe creciendo de manera sostenida durante los próximos años, con lo que el número de competidores podría aumentar. Sin embargo, las condiciones serán especialmente benéficas para aquellas entidades que al igual que BBVA Leasing México, se encuentran vinculados a un grupo financiero, ya que la disponibilidad de liquidez será un factor determinante para asegurar competitividad a largo plazo.

En resumen, la Emisora no puede asegurar que, como consecuencia de los cambios generados por la operación de la competencia, no se vea afectada en forma adversa en su operación, situación financiera y rentabilidad.

xii) Dependencia de Personal Clave.

El buen desempeño de la Emisora depende, entre otros factores, de la continuidad de algunos de sus ejecutivos clave, por lo que su éxito dependerá de su habilidad para retener y atraer personal calificado. La pérdida de los servicios de cualquiera de dichos ejecutivos podría tener un efecto adverso en las operaciones. Es por ello que, en los últimos años, la Administración de la Emisora, ha diseñado e implementando planes de profesionalización, capacitación y carrera para el personal clave (principalmente los Directores de cada área), obteniendo resultados eficientes que han promovido el crecimiento y el adecuado control de la Compañía.

xiii) Operaciones con Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018, menos del 1% de la facturación total de la Compañía fue producto de operaciones con partes relacionadas, lo que no causa dependencia de ingresos con alguna de éstas. Es importante señalar que todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a valor de mercado, sin que haya subsidios ni precios distorsionados o preferenciales y de conformidad con la normativa aplicable. La Emisora no está exenta de que alguna de sus partes relacionadas pueda verse afectada por factores económicos, legales y/o fiscales de su sector de negocio, generando con esto posibles saldos de cartera vencida que, en un plano realista, no podrían ser recuperados a través de un proceso extra-judicial de cobranza, afectando en forma adversa sus flujos de efectivo.

xiv) Riesgo de Liquidez

La prestación de los servicios otorgados por la Emisora es autorizada una vez que se ha realizado un minucioso análisis de crédito/riesgos del cliente.

Dicho análisis contempla, entre otros elementos, Reporte del Buró de Crédito, Información Financiera, Variables Macro/Micro Económicas, Rentabilidad del negocio, etc. Cabe señalar que no es posible prever que dichos clientes puedan presentar en algún momento atraso o mora en sus pagos y provoquen que la Emisora tenga problemas de liquidez. De presentarse dicha situación, se vería afectada en forma adversa la situación financiera de BBVA Leasing México al tener que buscar recursos con costo para afrontar sus compromisos a corto y mediano plazo.

xv) Riesgo de una disminución en la capitalización a través de su tenedora BBV América S.L. se traduciría en un incremento en el índice de apalancamiento de la emisora

En el supuesto de una disminución en la capitalización de la Empresa, no sería posible colocar nueva cartera de arrendamiento y consecuentemente, será innecesario acudir a nuevo fondeo. En este sentido, el financiamiento existente al momento de la disminución de capital, se solventará conforme se devenguen y se paguen los Contratos de Arrendamiento vigentes a esa fecha.

Así mismo, la Emisora no puede garantizar: (i) la consecución de aumentos sucesivos de capital por parte de los accionistas; (ii) que los propios accionistas no acuerden posibles disminuciones al capital.

xvi) El Emisor y el Intermediario Colocador forman parte del mismo Grupo Empresarial

BBVA Leasing México y el Intermediario Colocador forman parte del mismo grupo empresarial. Sin perjuicio de los mecanismos previstos para evitar conflictos de interés, no es posible garantizar que en ningún momento los intereses de BBVA Leasing México y el Intermediario Colocador, al estar vinculados al mismo grupo empresarial, los intereses podrían diferir a los de sus posibles inversionistas.

Los posibles Tenedores deberán evaluar estos hechos con sus propios asesores, tomando en cuenta que, el Intermediario Colocador o los demás intermediarios colocadores que se designen para cualquier Emisión en particular, no serán agentes ni asesores de los Tenedores, ni tendrán para con éstos ninguna responsabilidad derivada del cumplimiento de las obligaciones de BBVA Leasing México bajo los Certificados Bursátiles.

xvii) Disponibilidad de Fuentes de Financiamiento

La Emisora cuenta con diversas líneas de crédito para hacer frente al crecimiento que se espera tener. Es práctica común que la mayoría de las Instituciones Financieras al otorgar una línea de crédito, y en búsqueda de salvaguardar su operación, establezcan en forma contractual una serie de restricciones financieras que aseguren desde su punto de vista, un buen desempeño de la Emisora.

Entre las principales restricciones financieras que son solicitadas a la Emisora se encuentran las siguientes:

- Adecuada cobertura de deuda
- Adecuados niveles de Apalancamiento
- Liquidez
- Mantenimiento de su Capital Contable y su Capital Social
- No decreto de dividendos

La razón de apalancamiento (Pasivo Total Promedio 12 meses / Capital Contable Promedio 12 meses) se mantiene a diciembre 2018 en niveles de fortaleza de la industria de 5.2x (5.6x en 2017)

BBVA Leasing México cuenta con un crédito revolvente con BBVA Bancomer por un monto de hasta \$26,529 millones de pesos. Por otro lado, BBVA Leasing México cuenta con un Programa con carácter revolvente de Certificados Bursátiles de Largo plazo por un monto de hasta \$15,000

millones de pesos o su equivalente en dólares con vigencia de 5 años, y a la fecha de este reporte se han realizado tres emisiones de Certificados Bursátiles por un monto total de \$7,063 millones en tres series: BBVALMX 18 D, BBVALMX 18 y BBVALMX 18-2. Asimismo, se encuentra vigente la serie BBVALMX 13-2 (antes FACILSA 13-2) por un monto de \$550 millones, misma que fue emitida al amparo de otro programa que venció el 14 de febrero 2017. Esto lleva a que el disponible de dicho programa sea de 49.2%. Adicionalmente, en agosto de 2018 se contrató una línea de crédito con NAFIN, por un monto de hasta \$3,000 millones de pesos de los cuales a la presentación de este reporte se tienen dispuestos \$2,900 millones. El monto total de las herramientas que se encuentran disponibles es por \$28,373 millones de pesos, como se muestra a continuación:

Institución	Monto (mill)	Saldo	Disponible	% Disponible	Vencimiento
BBVA Bancomer	\$ 26,529	\$ 5,642	\$ 20,887	78.7%	Ene 2028
CEBURS CP	\$ -	\$ -	\$ -		
CEBURS LP	\$ 15,000	\$ 7,614	\$ 7,386	49.2%	Ago 2024
NAFIN	\$ 3,000	\$ 2,900	\$ 100	3.3%	Dic 2023
TOTAL	\$ 44,529	\$ 16,156	\$ 28,373	63.7%	

xviii) La Emisora es una compañía que requiere intensivas cantidades de capital contando con un 80% o 90% de recursos externos de liquidez.

Dado que BBVA Leasing México depende parcialmente de la existencia de fuentes de financiamiento para sus operaciones (incluyendo líneas de crédito bancarias y emisiones de instrumentos de deuda para su colocación entre el público inversionista), la existencia de condiciones financieras adversas, incluyendo una posible crisis de liquidez, podría limitar el nivel de acceso de la Emisora a nuevos financiamientos o a financiamientos de manera ininterrumpida. Cualquier disminución en la disponibilidad de una o varias de las fuentes de financiamiento de la Emisora podría tener un efecto adverso en sus actividades, su situación financiera y sus resultados de operación.

xix) La Emisora está sujeta a ciertas limitaciones u obligaciones financieras.

La Emisora tiene contratados diversos financiamientos por virtud de los cuales adquirió ciertas obligaciones financieras, en caso de incumplimiento de alguna de ellas la consecuencia podría ser la amortización anticipada de dichos financiamientos lo cual pudiera afectar la liquidez de la Emisora, y con esto su capacidad de pago.

Factores relacionados con los Certificados Bursátiles

i) Mercado Limitado

Actualmente se está desarrollando un mercado secundario con respecto a los Certificados Bursátiles en circulación, el precio al cual se negocian puede estar sujeto a varios factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera de la Emisora. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle plenamente, la liquidez de los Certificados puede verse afectada negativamente y los tenedores podrían no estar en posibilidad de enajenar los Certificados en el mercado, recuperando así la totalidad o una parte del precio inicialmente

pagado.

ii) Prelación en caso de Concurso Mercantil

En virtud de lo establecido en la Ley de Concursos Mercantiles, las obligaciones originadas a cargo de la Emisora por la emisión de los Certificados Bursátiles serán consideradas, para estos efectos, como créditos comunes. Por consiguiente, el pago de dichos créditos comunes a cargo de la Emisora, se realizará con posterioridad al de los créditos preferentes, siendo estos, los singularmente privilegiados, laborales, fiscales, con garantía real y con privilegio especial. Así mismo, conforme al Artículo 89 de la Ley de referencia, a la fecha en que se dicte la sentencia de concurso mercantil, el capital y los accesorios financieros de los créditos comunes que correspondan a los Certificados Bursátiles, denominados en moneda nacional, dejarán de causar intereses y se convertirán en UDI's, utilizando al efecto la equivalencia de dichas unidades que dé a conocer el Banco de México, en la fecha en que se dicte la sentencia.

iii) Riesgo de reinversión de los certificados bursátiles

En caso de que los Certificados Bursátiles por cualquier motivo sean amortizados anticipadamente, los Tenedores de dichos Certificados están expuestos al correspondiente riesgo de reinversión de los recursos recibidos por la amortización señalada, pues podrán no encontrar alternativas de inversión con las mismas características que los Certificados Bursátiles (incluyendo tasas de interés y plazo).

D. OTROS VALORES.

Al 31 de diciembre de 2018, la Emisora no tiene otros valores inscritos distintos de los que se mencionan en la portada de este Reporte Anual.

La Emisora tiene obligación de presentar a la CNBV y a la BMV reportes anuales y trimestrales sobre su situación financiera, los cuales los ha presentado en las fechas establecidas.

Adicionalmente, la Emisora ha cumplido con la obligación de divulgar de manera completa y oportuna en los últimos tres ejercicios cualquier reporte sobre eventos relevantes.

E. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO

A la fecha del presente informe anual, la Emisora no ha efectuado modificación alguna a los derechos de los valores que componen las "Emisiones".

F. DESTINO DE LOS FONDOS.

Los recursos netos que ha obtenido la Emisora producto de las Emisiones realizadas han sido destinados para necesidades de capital de trabajo.

PRINCIPALES POLÍTICAS DE LA EMISORA ACERCA DE LOS FONDOS.

a) BBVA Leasing México, S.A. de C.V., se sujetará a lo establecido en sus estatutos sociales, a la Ley General de Sociedades Mercantiles y al Suplemento y Título respectivo de la emisión que corresponda. En todo caso, habrá que considerar que los Suplementos y Títulos de las respectivas emisiones tienen previsto que un cambio de Control constituirá una causa de vencimiento anticipado, siempre que ocurra un acto o una serie de actos por virtud de los cuales un tercero, que no mantenga el Control (según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores) de la Emisora, adquiera directa o indirectamente el Control de la Emisora, o si la Emisora deja de pertenecer directa o indirectamente al Grupo BBVA.

b) Al tratarse de reestructuras corporativas, dependiendo del tipo de evento de que se trate, es necesario realizar los actos que estén previstos en los estatutos sociales de la Emisora.

En ninguno de los casos de reestructuras corporativas se afecta a los tenedores de los certificados bursátiles, por lo que en caso de actualizarse alguno de los supuestos planteados, los derechos y obligaciones de los tenedores permanecen sin modificaciones.

c) Durante los periodos de 2018, 2017 y 2016 no se realizó ninguna venta o constitución de garantía sobre ningún activo esencial. Al respecto se mantiene una política para operaciones de venta o constitución de garantía sobre activos de la compañía que asegure siempre la correcta operación del negocio y que garantice la capacidad de pago de todas las obligaciones y la rentabilidad. Sin embargo, la empresa fusionada que se extinguió FACILEASING EQUIPMENT, S.A. DE C.V. realizó una operación de factoraje en febrero de 2017 mediante la cual se transmitieron los derechos de cobro de algunos contratos que ascendió a la cantidad de \$2,435 millones de pesos, mismos que a la fecha de este Reporte Anual se encuentra vigente con un saldo de \$1,468.8 millones de pesos.

G. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO.

Los inversionistas que así lo deseen podrán consultar los documentos de carácter público que han sido entregados a la CNBV y a la BMV presentados por la Emisora. Esta información se encuentra a disposición del público inversionista en el Centro de Información de la BMV, el cual se encuentra ubicado en el Centro Bursátil, Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, México.

Copia de dicha documentación podrá obtenerse a petición de cualquiera de los inversionistas, mediante solicitud por escrito dirigida a:

BBVA Leasing México, S.A. de C.V.
Avenida Paseo de la Reforma No. 510
Colonia Juárez,
C.P. 06600, Ciudad de México, México.
Atención: Lic. Eric Rodríguez Zaldívar
SD Flujo de Efectivo y Capital
Teléfono: 5621 7238
eric.rodriguez@bbva.com

Así mismo, BBVA Leasing México divulga información periódica acerca de su situación financiera y resultados, así como de ciertos eventos relevantes por medio de la BMV, la cual está disponible en

Internet en las siguientes direcciones electrónicas:

www.bmv.com.mx
www.bbvaleasing.mx

La información sobre la Compañía contenida en su página de Internet no es parte de este Reporte Anual ni de ningún otro documento utilizado por la Compañía con relación a cualquier oferta pública o privada de valores.

II. LA EMISORA.

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA.

i) Denominación Social. BBVA Leasing México, S.A. de C.V. se constituyó bajo la denominación "*Arrendadora Silanes, S.A. de C.V.*" como consta la escritura pública número 25,773 de fecha 31 de octubre de 1988 otorgada ante la fe del Lic. Roberto Núñez y Bandera, notario público número 1 del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil número 117,368.

En 1991 la denominación de la Emisora, fue cambiada a Facileasing, S.A. de C.V. mediante reforma a los estatutos sociales según consta en la escritura pública No. 65,842 de fecha 17 de enero de 1991, otorgada ante la fe del Lic. Ignacio Soto Boja, Notario Público número 129 del Distrito Federal (ahora Ciudad de México). Dicha reforma surtió efectos a partir del 1 de abril de 1991 e inscrita en el folio mercantil bajo el número 117,368.

Para 2017, la denominación de la Emisora, fue cambiada a BBVA Leasing México, S.A. de C.V. mediante reforma a los estatutos sociales según consta en la escritura pública No. 199,131 de fecha 26 de mayo de 2017, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 de la Ciudad de México. Dicha reforma surtió efectos a partir del 17 de agosto de 2017 e inscrita en el folio mercantil bajo el número 117,368.

ii) Domicilio y duración: La Sociedad tiene su domicilio en la Ciudad de México y tiene una duración de 99 años.

iii) Dirección de sus oficinas:

BBVA Leasing México, S.A. de C.V.
Avenida Paseo de la Reforma No. 510
Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06600, Ciudad de México, México.
Teléfono: 5621 3434

iv) Principal actividad: La actividad principal de la Emisora consiste en proporcionar arrendamiento operativo o puro de vehículos, aeronaves, maquinaria amarilla, tecnología y equipo especializado, así como los servicios requeridos para la óptima administración de los mismos.

v) Historia de BBVA Leasing México (antes Facileasing, S.A. de C.V.).

- La Emisora se constituye con el fin de brindar una solución a las necesidades de proporcionar, bajo el esquema más eficiente, en términos financieros y fiscales, automóviles, siendo el esquema de arrendamiento operativo o puro el más adecuado para que la empresa hiciera deducible el pago total de las rentas y Facileasing, S.A. de C.V. tuviera el beneficio de la intermediación financiera.
- A principios de 1990, Facileasing, S.A. de C.V. enfocó su estrategia de negocio hacia las empresas pertenecientes del ramo farmacéutico y alimenticio, promoviendo como producto principal el arrendamiento operativo o puro de vehículos.
- Mediante escritura pública No. 39,908 de fecha 13 de enero de 1993, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), inscrita en el Registro de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil

número 117,368, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, mediante la cual acordó, entre otros asuntos, la fusión de Facileasing, S.A. de C.V. como sociedad fusionante que subsiste con Silanes Industrias, S.A. de C.V. como fusionada.

- En enero de 1994, Facileasing, S.A. de C.V. se afilió como socio a la Asociación Mexicana de Empresas de Arrendamiento Puro, A.C. (AMEAP), ahora Asociación Mexicana de Sociedades Financieras de Arrendamiento, Crédito y Factoraje, A.C. (AMSOFAC).
- En mayo de 1994, la Emisora realizó por primera vez una emisión de papel comercial en la BMV.
- Durante la crisis económico-financiera por la que cruzó México entre 1994 y 1995, la Emisora mantuvo niveles de cartera vencida inferiores al 1%, siendo esto consecuencia del apego estricto a sus políticas de otorgamiento de crédito y al adecuado monitoreo financiero de la administración de la Compañía.

Derivado del acceso a diferentes líneas de crédito con las principales instituciones bancarias del país, al excelente historial crediticio ganado y a los buenos resultados operativos obtenidos, Facileasing consolidó su operación, posicionándose en su nicho de mercado como una de las arrendadoras puras con mayor colocación y recuperación de cartera.

- Mediante escritura pública No. 72,987 de fecha 1 de junio de 1998, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 del Distrito Federal, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, mediante la cual se acordó la fusión de Facileasing, S.A. de C.V. como sociedad fusionante que subsiste con las sociedades Jeripak, S.A. de C.V. como fusionada que se extingue.
- A finales de 2001, Facileasing, S.A. de C.V. formalizó una alianza estratégica con PHH Vehicle Management Services LLC, empresa líder de arrendamiento y administración de flotillas en Estados Unidos y Canadá. Dicha alianza ha promovido sustancialmente el crecimiento de la Emisora, considerando los siguientes factores:
 - a) Empresas referenciadas: Empresas en México cuyos corporativos en Estados Unidos y Canadá quieren que sean atendidos por miembros de la alianza.
 - b) Asesoramiento: Al ser PHH una empresa con mayor tiempo en funcionamiento que la Emisora, y que opera en mercados maduros, le da la oportunidad de contar con la experiencia y el asesoramiento necesarios para atender de forma exitosa los retos del mercado local.
- Durante 2003, Facileasing, S.A. de C.V. comenzó el desarrollo del modelo de negocio de Administración de Flotillas con el que opera actualmente, dicho concepto buscaba ofrecer además del arrendamiento puro, la prestación de todos aquellos servicios que se derivan de la utilización de un vehículo.

La oferta de la línea de negocio Servicios Integrales considera los siguientes servicios:

1. Arrendamiento Puro
2. Administración de Mantenimiento
3. Administración de Siniestros
4. Administración de Trámites Vehiculares
5. Plataforma Web de Consulta y Generación de Reportes

- En septiembre de 2004, Facileasing, S.A. de C.V. obtiene la certificación por parte de ANAB (ANSI-ASQ National Accreditation Board) y de Bureau Veritas México, con base en el cumplimiento a la norma ISO 9001:2000 como *"Proveedores de Arrendamiento y Administración Integral de Servicios de Flotillas"*.
- En 2012 Facileasing obtuvo nuevamente la certificación de la Norma 9001: 2008 en el proceso de *"Leasing y Administración de Servicios Vehiculares (Mantenimiento de trámites vehiculares)"* bajo la certificadora Bureau Veritas México.
- Con efectos al 15 de mayo de 2014, pactaron la Emisora y PHH Vehicle Management Services, LLC la terminación de diversos acuerdos que mantenían vigente la alianza entre ambas entidades.
- A partir de 2015, el negocio de flotillas se lleva a través de una empresa especializada en el ramo.
- El 17 de agosto de 2017 la denominación de la Emisora, fue cambiada a BBVA Leasing México, S.A. de C.V. mediante reforma a los estatutos sociales según consta en la escritura pública No. 199,131 de fecha 26 de mayo de 2017, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 de la Ciudad de México. Dicha reforma quedó inscrita en el folio mercantil bajo el número 117,368. Así mismo, en dicha acta se acordó la fusión de Facileasing, S.A. de C.V. como sociedad fusionante que subsiste con Facileasing Equipment S.A. de C.V. como sociedad fusionada que se extingue. Dicha Fusión surtió efectos ante terceros a partir del 12 de octubre de 2017.

vi) Venta de acciones de BBVA Leasing México a empresas que forman parte del Grupo BBVA.

El 1 de julio de 2011, se concretó la venta de la totalidad de las acciones de Facileasing (actualmente BBVA Leasing México) mediante la celebración del Contrato de Compraventa del 100% de las acciones representativas del capital social de la Sociedad celebrado por una parte Grupo Aranjuez, S.A. de C.V. y Rafael López de Silanes y Pérez en su carácter de vendedores; y Facileasing Equipment, S.A. de C.V. (antes Apoyo Mercantil, S.A. de C.V.) (48'734,999 acciones) y, por otra parte, BBVA Bancomer Operadora, S.A. de C.V. (1 acción) en su carácter de compradora.

Como consecuencia de lo anterior, BBVA Leasing México se vincula al grupo de empresas de Grupo BBVA.

Esta compra originó la consolidación de una oferta integral de soluciones de arrendamiento al darse la unión de un especialista financiero con un especialista en la administración y gestión de flotas.

Las siguientes líneas de negocio de la Emisora nacen con la unión de la oferta de arrendamiento que Facileasing Equipment (antes Apoyo Mercantil) atendía y la experiencia en servicios de administración que se tiene en el negocio de flotillas, consolidándose de esta forma una oferta de valor y diferenciada para aeronaves, maquinaria amarilla, tecnología y equipo especializado, que incluye soluciones de arrendamiento estructurado y servicios para su óptima administración.

Como arrendatario, la Emisora no tiene establecido ningún contrato de arrendamiento a la fecha de este Reporte anual, por lo que la entrada en vigor de la norma IFRS16 a partir del

ejercicio 2019 no tendrá impacto alguno o será muy limitado.

Durante los últimos tres ejercicios la Emisora no ha realizado inversiones fuera de su giro normal de operación, por lo que no tiene participación accionaria en empresa alguna.

B. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.

i) Actividad Principal

BBVA Leasing México cuenta con más de 20 años de experiencia y liderazgo en el mercado como una empresa dedicada a brindar soluciones integrales de arrendamiento a sus clientes ya que opera y se especializa en los diferentes tipos de activos productivos para las empresas.

a) Aeronaves

La Emisora ha desarrollado una oferta integral que tiene como finalidad atender las necesidades de los clientes para el arrendamiento de aeronaves (aviones o helicópteros) con matrículas XA, particulares o corporativas (excluyendo la aviación comercial), nuevas y usadas (20 años sumados la antigüedad del equipo o aeronave y el plazo del contrato).

El grupo de expertos BBVA Leasing México proporciona a los clientes la asesoría necesaria y guía el proceso de arrendamiento, desde la adquisición de la aeronave hasta el término del contrato, garantizando una ejecución impecable y transparente.

Durante la elección de la aeronave, se pone especial cuidado en que éste ajuste a los requerimientos operativos específicos de cada cliente en la definición del equipo y se estructura el arrendamiento más conveniente en términos de precios, plazos (hasta 10 años) y residuales.

b) Movilidad

Bajo el esquema del arrendamiento puro operativo o capitalizable, BBVA Leasing México (arrendadora) adquiere los activos que son entregados al cliente (arrendatario) para su arrendamiento durante un plazo determinado, al final del cual, el cliente adquiere el bien o regresa a la arrendadora los activos para que sean vendidos a un tercero a valor de mercado.

Bajo esta operación, el activo objeto de la transacción es propiedad de BBVA Leasing México tanto para efectos contables, legales y fiscales, mientras que, para el arrendatario, el pago efectuado mensualmente como renta es un gasto de operación que se lleva directamente a resultados y es deducible fiscalmente, siempre y cuando se apegue a las disposiciones fiscales vigentes.

Servicios Integrales de Mantenimiento

BBVA Leasing México tiene actualmente celebrado un contrato con un tercero con el objeto de estar en condiciones de ofrecer los servicios de mantenimiento (preventivo y correctivo) que las flotillas vehiculares requieren a lo largo de su operación (cuando el cliente así lo requiera), garantizando de esta forma que los autos permanezcan productivos y en óptimas condiciones por más tiempo.

Este servicio pone a disposición de los clientes:

- Más de 1,300 Talleres y Agencias afiliadas a nivel nacional.
- Asesoría para establecer políticas de mantenimiento y detección de desviaciones en gasto.
- Contact Center disponible para asesoría mecánica.
- Programación de mantenimientos preventivos y correctivos a precios competitivos.

Reporteo de unidades en servicio, entrega de unidades y costos, en tiempo real por medio de la herramienta en web LeaseCloud.

Administración de Siniestros.

Este servicio es el resultado de combinar seguro tradicional para vehículos y una Póliza de Asistencia Legal que la Emisora ha desarrollado, por medio del cual es otorgado un servicio integral.

La Póliza de Seguro es contratada únicamente con Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V. Grupo Financiero BBVA Bancomer, filial del grupo BBVA, teniendo un beneficio en precios los cuales se transmiten a los clientes ofreciendo una venta competitiva, se gestionan todos los siniestros y procesos de indemnización estando en sinergia con los procesos del grupo y agilizando tiempos, y la Póliza de Asistencia Legal BBVA Leasing México integra una red nacional de 300 abogados que asisten y asesoran a los conductores para la recuperación de daños, liberación de unidades detenidas por infracciones y acreditación de propiedad entre otros.

Administración de Trámites Vehiculares.

Este servicio surge del entendimiento de la problemática que implica para los clientes la realización de los trámites que requieren sus flotillas.

Con la finalidad de mantener al día y en orden la documentación de las flotas vehiculares, la Emisora cuenta con una red nacional de Gestores, por medio de los cuales puede realizar para sus clientes que así lo soliciten lo siguiente:

- Pago de impuestos respaldado por la documentación original.
- Trámites administrativos por entidad.
- Integración de expedientes.
- Reposición de documentos extraviados o robados.
- Tramite de poderes notariales a favor del cliente

Con lo anterior, las ventajas que obtienen los clientes son las siguientes:

- El cliente no destina personal para realizar estos trámites,
- Se evita tener distintos gestores para cada entidad del país.
- Reducción de carga administrativa al manejar un solo gestor
- No pagar rentas mensuales, es decir, solo se paga por cada servicio solicitado
- Simplificación en el pago de tenencias anuales para todas sus unidades

Plataforma Web de Consulta y Generación de Reportes.

BBVA Leasing México pone a disposición de todos sus clientes una plataforma web de consulta y generación de reportes llamada LeaseCloud.

Esta plataforma permite acceder en tiempo real a la información operativa más relevante que mejora el control y la toma de decisiones.

Algunos de los reportes más significativos que se generan en LeaseCloud son:

- Historiales de mantenimientos, gestorías, etc.
- Estados de cuenta.
- Vencimientos.

- Gastos por vehículo.
- Estadísticas de gasto por vehículo.

c) Maquinaria Amarilla.

BBVA Leasing México ofrece bajo esta línea de negocio, soluciones de arrendamiento flexibles y competitivas para maquinaria nueva o usada, que se adaptan a las condiciones de flujo de efectivo que el cliente requiera, permitiéndole inclusive realizar una operación de Sale & Lease Back.

d) Tecnología y Equipo de Oficina

Esta línea de negocio nace del entendimiento que la Emisora tiene de lo crucial que resulta para las empresas la adecuada renovación tecnológica, siendo esto uno de los factores que las hace más competitivas.

Por ello, BBVA Leasing México ha desarrollado estructuras especialmente pensadas para favorecer la adquisición y actualización de estos importantes activos, de la mano de herramientas en línea que mejorarán el control y administración.

Las soluciones de arrendamiento de ésta línea de negocio se adaptan a los requerimientos de flujo de efectivo del cliente y contemplan todas las marcas de tecnología de hardware incluyendo algunos intangibles.

Plataforma Web de Consulta y Generación de Reportes.

Teniendo el objetivo de mantener en óptimas condiciones las aeronaves arrendadas y velar por la seguridad de los pasajeros, durante la vida del contrato de arrendamiento, la Emisora realiza inspecciones periódicas a través de un equipo de expertos en mantenimiento y operatividad según los manuales del fabricante, asegurándose con ello que cada aeronave sea utilizada de acuerdo a las políticas definidas en el contrato de arrendamiento y garantizando que la aeronave está debidamente mantenida y con seguro vigente teniendo la certidumbre de la aeronavegabilidad de toda la flota.

Con la certeza de ser una herramienta constantemente auditada y que opera bajo estándares internacionales, la Emisora ofrece un servicio de alto valor en el mercado, ya que no sólo procura el mayor beneficio financiero para los clientes con el arrendamiento, también busca un mejor desempeño y seguridad durante la operación.

Soluciones de Arrendamiento Puro con enfoque en el Cliente

Bajo este esquema comercial, la Emisora ofrece arrendamiento altamente estructurado para equipo sofisticado. Con la guía del grupo de expertos de BBVA Leasing México, se brinda la asesoría necesaria y guía el proceso de arrendamiento, procurando el mayor beneficio financiero y operativo para el cliente, logrando entre otras cosas lo siguiente:

- Pago de rentas menor vs pagos en otros créditos.
- Menor salida de efectivo
- Monetización de los activos por medio de un sale & lease back.
- Al término del contrato: Planes adaptables a las condiciones de flujo de efectivo que requiera el arrendatario.

En este tipo de operaciones la arrendadora busca soluciones para nuestros clientes que les

permiten arrendar una amplia gama de maquinaria y equipo especializado y bajar sus pagos periódicos, ya que existe un valor residual determinado para cada activo. Puede tratarse de equipo nuevo o usado, y participamos desde el inicio de la transacción, en el pago de anticipos, la importación hasta la concreción del arrendamiento.

La opción de un Sale & Lease Back permite al usuario final monetizar activos de su propiedad, siempre y cuando cumpla con los criterios de antigüedad y cuidado adecuados.

Al término del arrendamiento los clientes tienen un derecho de preferencia para adquirir el bien arrendado, de lo contrario, procedería su devolución a BBVA Leasing México.

Todas las actividades que se mencionan de la Emisora no son estacionales ni existe un comportamiento cíclico del cual dependan sus ingresos.

ii) Canales de Distribución

El canal de distribución identificado en la operación de BBVA Leasing México es a través de la:

Red BBVA Bancomer.

- a) Banca de Empresas y Gobierno. Cuenta con más de 400 ejecutivos en 117 oficinas ubicadas estratégicamente en la Ciudad de México y en los 31 estados de la República Mexicana, atiende a la mayoría de las empresas medianas del país.
- b) Banca Corporativa. Cuenta con 2 oficinas, atiende a empresas transnacionales y a los grandes corporativos de México.
- c) Consumer Finance: Es una nueva línea de negocios que ofrece arrendamiento puro de automóviles a Personas Físicas a través de Agencias de autos de las diferentes marcas existentes en el mercado.

iii) Operación

Circuitos de Operación a través de la Plataforma BBVA Bancomer.

La Emisora se beneficia de sinergias con el Grupo BBVA que buscan robustecer e impulsar el desarrollo del negocio en materia de control de riesgos, operación y tecnología.

- a) **Originación:** Se hace por medio de la Emisora, o bien con el apoyo de la Red BBVA Bancomer para aprovechar la eficiencia de la fuerza de ventas del Grupo que está dividida en diversos segmentos de distribución nacional: Banca de Empresas, Banca Corporativa y Consumer Finance.
- b) **Administración de riesgos:** La administración de riesgos y la aprobación de la operación, se realiza con el apoyo de los Comités de Crédito de BBVA Bancomer regida por las políticas de Basilea II.

Del mismo modo, el cálculo, determinación y vigilancia de los riesgos residuales se

realiza a través del Comité de Riesgos Residuales y Auditoría que sesiona de manera mensual y reporta directamente a la Presidencia del Consejo de Administración.

- c) **Operación y Servicio:** La operación se lleva a cabo en las plataformas de alta tecnología de la Emisora y con el apoyo de los circuitos de BBVA Bancomer; asimismo, el servicio a clientes es realizado por el equipo de expertos en arrendamiento de BBVA Leasing México y BBVA Bancomer.
- d) **Cobranza:** Se realiza con apoyo de la Unidad de Cobranza de BBVA Bancomer, la cual cuenta con un avanzado sistema de tecnología de punta que permite ofrecer un servicio de la más alta calidad.
- e) **Política de Activos:** El enfoque del negocio se encuentra en activos de:
 - a. Sustitución de Activos. Garantizando que su uso contribuya al flujo de los clientes.
 - b. Ampliación de Capacidad. Atender la demanda del mercado
 - c. Nuevos Proyectos. Asegurándonos que cumplan con toda la regulación y considerando la factibilidad en el mercado objetivo

A la vez se toman en cuenta diferentes factores para mantener una cartera sana de activos, llevando a cabo las siguientes acciones:

- a. Verificando que no exista un sobreprecio, analizando bases históricas e investigando a los Distribuidores nacionales e internacionales
 - b. Garantizando que los equipos sean de marca consolidada y mercado secundario local, nacional e internacional
 - c. Analizando los Valores residuales soportándonos en bases históricas que avalen los valores de cambio
 - d. Identificando sectores industriales en la cartera que permitan evaluar su comportamiento histórico para detectar tendencias y cambios en su valor
 - e. Identificando sectores por debajo del 70% de su capacidad instalada utilizada
- f) **Operación y Servicio:** La operación se lleva a cabo en las plataformas de alta tecnología de la Emisora y con el apoyo de los circuitos de BBVA Bancomer; asimismo, el servicio a clientes es realizado por el equipo de expertos en arrendamiento de BBVA Leasing México y BBVA Bancomer.
 - g) **Cobranza:** Se realiza con apoyo de la Unidad de Cobranza de BBVA Bancomer, la cual cuenta con un avanzado sistema de tecnología de punta que permite ofrecer un servicio de la más alta calidad.

iv) Patentes, Licencias, Marcas y otros contratos

La marca "Facileasing" y su logotipo, se encuentran registrados en el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual. Cabe mencionar que, con motivo de la incorporación de la Emisora al Grupo BBVA, el nombre fue modificado de Facileasing, S.A. de C.V. a BBVA Leasing México, S.A. de C.V. para acotarse a la imagen corporativa.

A continuación, se presentan las principales marcas registradas por la Emisora:

Fecha de Solicitud	Fecha de Otorgamiento	Duración del Registro	
6 de agosto 2008	Facileasing y slogan	20 de octubre 2008	10 Años
31 de agosto 2011	Facileasing (nueva imagen)	22 de marzo 2012	10 Años
24 de abril 2008	Contact Center	15 de agosto 2008	10 Años
24 de abril 2008	Fleet OnLine	15 de agosto 2008	10 Años
10 de noviembre 2009	Facilink	26 de noviembre 2009	10 Años

El dominio de Internet www.bbvaleasing.mx se encuentra registrado ante el Network Information Center (NIC) México, con una vigencia de cinco años.

La Emisora no ha celebrado en los últimos tres años ningún contrato significativo diferente a los que tienen que ver con el giro normal de su negocio.

La Emisora no tiene franquicias.

v) Principales Clientes

Como producto de la constante generación de operaciones de colocación de BBVA Leasing México, la distribución de las industrias financiadas tuvo cambios importantes en el último año. Al cierre del 4T2018, el 26.6% de las cuentas por cobrar totales las ocupó la industria de la maquinaria especializada, la cual incluye financiamiento para la operación de maquinaria para plantas productivas de diversas industrias como la petroquímica e intermediación industrial (vs. 36.8% al 4T2017 y 46.8% al 4T2016). De igual manera, la segunda línea de negocio más importante para BBVA Leasing México, la ocupa el segmento de aeronaves ejecutivas, la cual representa al 4T2018 el 25.5% de las cuentas por cobrar (vs. 26.4% al 4T2017).

Cartera por Tipo de Equipo	Dic 2018	Dic 2017	Dic 2016
Maquinaria especializada	\$ 4,797	\$ 6,722	\$ 9,907
Aviones	4,606	4,825	4,604
Transporte	2,486	2,402	2,137
Camiones	1,648	1,719	1,610
Maquinaria amarilla	770	859	918
Embarcaciones	553	641	779
IT	276	250	302

Otros	2,917	837	914
Total Cartera	\$ 18,053	\$ 18,256	\$ 21,170

En cuanto a la distribución geográfica, BBVA Leasing México ha mantenido su presencia en la zona metropolitana de la Ciudad de México, representando el 52.7% al 4T2018 (vs. 56.9% al 4T2017 y 68.3% al 4T2016). De igual manera, se puede observar que el ritmo de colocación en diversas zonas del país se mantuvo en niveles estables. Esto debido principalmente al aumento generalizado en el ritmo de colocación en general

Cartera por Zona Geográfica	Dic 2018	Dic 2017	Dic 2016
Metropolitana	\$ 9,521	\$ 10,354	\$ 14,452
Occidente	2,968	2,705	2,270
Noroeste	1,099	1,099	1,164
Sur	1,268	1,192	1,097
Noreste	1,245	1,049	851
Bajío	1,021	937	694
Sureste	931	920	642
Total Cartera	\$ 18,053	\$ 18,256	\$ 21,170

Actualmente, la concentración de las cuentas por cobrar que incluyen a los 10 principales clientes de la Emisora, cuenta con un saldo vigente de \$6,911 millones que representan el 37% de las cuentas por cobrar totales (\$7,044 millones al 4T17 que representaron el 37.5%). Sin embargo, es importante mencionar que el cliente principal es una empresa reconocida internacionalmente y mantiene operaciones con BBVA Bancomer.

vi) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

La Emisora se constituyó como una sociedad anónima de capital variable (S.A. de C.V.) con apego a las leyes mexicanas, por lo que su régimen jurídico es regulado por la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Código de Comercio y la legislación común aplicable.

La realización de operaciones de arrendamiento puro no requiere autorizaciones gubernamentales.

En adición a lo anterior, toda vez que la Emisora tiene valores inscritos en el RNV desde 1994, debe cumplir con las disposiciones aplicables a las emisoras de Valores, incluyendo las relativas de proporcionar a la CNBV, a la BMV y al público en general, la información financiera, económica, contable y administrativa que las disposiciones vigentes establezcan.

En este sentido la Emisora se encuentra sujeta en lo conducente a la Ley del Mercado de Valores y a las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de Valores y demás disposiciones emitidas por CNBV y la BMV que rigen a las emisoras de Valores.

En cuanto a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIFs), el Arrendamiento está regulado por la NIF D-5, cuyas disposiciones son obligatorias para los estados financieros correspondientes a los ejercicios que empezaron a partir del 1 de enero de 1991, dando la opción de su adopción anticipada.

El marco fiscal regulatorio del arrendamiento operativo, principal fuente de ingresos de la Emisora, se encuentra en:

- El Código Civil Federal, Artículos 2398 al 2496 (en relación con los siguientes ordenamientos).
- Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), Artículos 18, frac. II, 32 párrafo. II, 36 frac. II y III y 42.
- La Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA), Artículos 19 al 23.

En materia fiscal, la Emisora es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Derivado de la abrogación del Impuesto al Activo (IA), la Emisora fue contribuyente del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2013, fecha en que fue abrogada esta Ley en definitiva.

BBVA Leasing México se encuentra obligado a dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales de acuerdo a las especificaciones contenidas en el Artículo 32 del Código Fiscal de la Federación (CFF).

BBVA Leasing México no está sujeto a algún impuesto especial, ni goza de beneficio o subsidio fiscal alguno.

A la fecha del presente Reporte Anual, la Emisora no se encuentra sujeta a auditoría o revisión alguna por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Emisora no tiene subsidiarias y no consolida para efectos fiscales.

vii) Recursos Humanos

BBVA Leasing México no tiene contratado ningún empleado, a la fecha del presente reporte, la prestación de los servicios administrativos la realiza por medio de BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S.A. de C.V. y BBVA Bancomer Operadora, S.A. de C.V.

Año	No. Empleados
2016	101
2017	96
2018	94

Al 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de este Informe Anual, no existe Sindicato alguno y las relaciones de trabajo con los colaboradores son consideradas como adecuadas.

viii) Desempeño Ambiental

Por ser la Emisora una empresa de servicios, sin operaciones de carácter industrial, su desempeño ambiental es totalmente satisfactorio.

BBVA Leasing México está en constante búsqueda de mejoras a sus servicios y mayor eficiencia en utilización de recursos que sean transferibles a sus clientes, contribuyendo de esta forma a que ellos realicen sus actividades de una manera más equilibrada con su entorno social y natural.

Como institución realiza aportaciones voluntarias dirigidas a los sectores con los que se relaciona o presentan alguna necesidad. BBVA Leasing México sabe que estas aportaciones favorecen las relaciones estables, sólidas y de beneficio mutuo con los grupos de interés, relaciones que son elementos estratégicos de la generación de valor y un instrumento de competitividad, orientado a la rentabilidad y a la sostenibilidad.

El compromiso de la Emisora con la sociedad es múltiple e integral, alineándose a su vez con los programas, proyectos y acciones que lleva a cabo Grupo BBVA; tomando en consideración todas las dimensiones de la actividad empresarial: la económica, la corporativa, la humana, la social y la medioambiental.

ix) Información del Mercado

La crisis que sufrió México a finales de 1994 dejó una fuerte huella en el sector financiero mexicano, tanto las arrendadoras puras como financieras se vieron fuertemente afectadas debido al alto índice de cartera vencida que presentaron. Un gran número de estas empresas desapareció, algunas lograron fusionarse con los bancos pertenecientes al mismo Grupo Financiero y otras subsistieron, pero sin generar nuevas aportaciones, dedicadas principalmente a reestructurar operaciones y tratar de recuperar cartera.

En 1993, la Emisora comenzó a atender diferentes sectores de la industria como el de servicios, comercial, industrial y alimentos.

Cabe señalar que, en sus primeros años, BBVA Leasing México se enfocó únicamente al arrendamiento de equipo de transporte. Actualmente se realizan operaciones de arrendamiento puro para maquinaria, aeronaves, tecnología y equipo especializado.

x) Estructura Corporativa

A partir del 1 ° de julio de 2011 la emisora es parte del Grupo BBVA.

A partir del 1 de Julio de 2011, la Emisora fue subsidiaria de Facileasing Equipment, quien tenía una participación del 99.99% de su capital.

Con fecha 26 de mayo de 2017, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó, entre otros asuntos, llevar a cabo la fusión de Facileasing, S.A. de C.V. como sociedad fusionante que subsiste con Facileasing Equipment como sociedad fusionada que se extingue; consecuentemente con fecha del 12 de julio de 2017 quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio el aviso de fusión, el cual surtió efectos a los tres meses posteriores a la fecha de inscripción.

La fusión antes mencionada surtió efectos con fecha 12 de octubre de 2017, una vez cumplido el plazo referido en el párrafo anterior, con cifras al 11 de octubre de 2017 de ambas entidades, por lo que los activos y pasivos de Facileasing Equipment que se fusionaron a dicha fecha, se analizan a continuación:

Activos \$3,982,407
Pasivos (3,353,497)

Por el periodo de operaciones comprendido del 12 de octubre al 31 de diciembre de 2017, Facileasing Equipment contribuyó con \$50,124 de ingresos a la operación y utilidades por \$12,214 correspondientes a los resultados de la Compañía.

Asimismo, si la fusión se hubiera llevado a cabo con fecha del 1 de enero de 2017, la Administración estima que los ingresos de operación consolidados habrían ascendido a \$2,532,028 y las utilidades consolidadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, habrían ascendido a \$554,317. Al determinar estos montos, la Administración ha asumido que los ajustes al valor razonable, determinado provisoriamente, originados en la fecha de adquisición habrían sido los mismos si la adquisición hubiese ocurrido el 1 de enero de 2017.

Por lo anterior, a partir del 12 de octubre de 2017, la Emisora es subsidiaria de BBV América, S.L., quien tiene una participación del 99.99% de su capital.



xi) Descripción de sus Principales Activos

Para su identificación y control, la Emisora clasifica sus activos en dos tipos:

Activos Productivos

Son los activos que se encuentran otorgados a sus clientes en arrendamiento puro operativo y capitalizable, entre los tipos de activos se tienen Equipo de Transporte, Aviones, Camiones, Maquinaria, Equipo Especializado, Tecnología entre otros.

Activos No Productivos

Son los activos que no se encuentran en arrendamiento puro y que son utilizados por la Emisora para funciones operacionales y administrativas.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los activos de la Emisora se integran como sigue:

Activos	2018	2017	2016
Propiedad, planta y eq. (Productivo)	\$ 847,988	\$ 1,074,638	\$ 1,268,807
Activos no Productivos	296	865	1,811
	848,284	1,075,503	1,270,618
Capitalizables Corto Plazo	\$ 4,433,778	\$ 4,149,449	\$ 4,350,494
Capitalizables Largo Plazo	12,531,011,	12,994,522	15,549,364
	16,964,789	17,143,971	19,899,858
Total de Activos	\$ 17,813,073	\$ 18,219,474	\$ 21,170,477

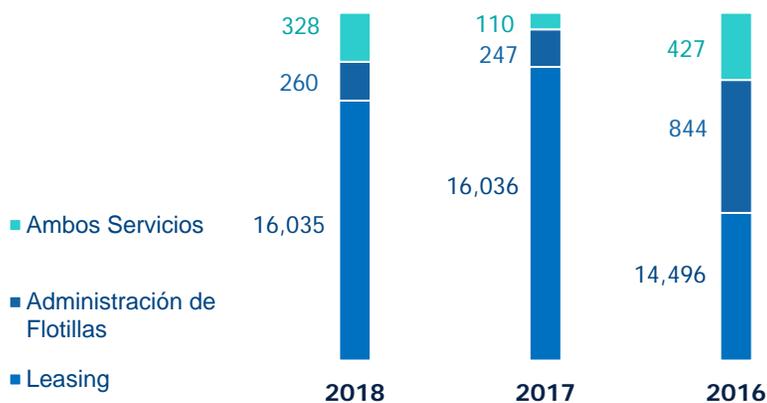
Al ser BBVA Leasing una empresa dedicada específicamente a la adquisición de bienes para su arrendamiento, estos se encuentran registrados en su balance de forma transitoria por el periodo que dura el arrendamiento de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 la Emisora administraba 16,623, 16,393 y 15,767 unidades; respectivamente.

La Emisora busca que todos sus clientes nuevos ingresen con todos los productos y servicios que ofrece. En el caso de los clientes actuales, se busca que vayan adicionando periódicamente los productos y servicios que no tiene.

En la siguiente gráfica puede apreciarse la tendencia operativa de las unidades que administra la Compañía.

Administración de Unidades



Todos los activos otorgados en arrendamiento están asegurados contractualmente.

Ningún activo es entregado al cliente si no cuenta con una póliza de seguro.

Por otro lado, los activos no operativos también están asegurados en su totalidad.

xii) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Al 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de emisión del presente Reporte Anual, la Emisora no se encuentra involucrada en ningún proceso judicial, administrativo o arbitral que resulte significativo.

xiii) Acciones representativas del capital

Las cifras incluidas en este apartado se encuentran en miles de pesos, salvo se especifique en algún caso particular lo contrario.

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable de la Compañía, así como su estructura:

Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de la Sociedad estaba representado por 65,026 acciones ordinarias serie A, con un valor contable de \$1,039 pesos por acción, que ascendía a \$67,584; asimismo el capital social variable estaba representado por 48,669,974 acciones ordinarias serie B, con un valor contable de \$16 pesos por acción, que ascendía a \$782,706, dichas acciones serie A y B estaban íntegramente suscritas y pagadas, previo a la fusión.

Movimientos de 2017-

Derivado de la fusión descrita en la nota 4 a los estados financieros consolidados adjuntos, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26 de mayo de 2017, se aprobó llevar a cabo un aumento de capital social por \$24,837, mediante la emisión de 1,423,584 acciones ordinarias de la serie B, con un valor contable de \$17 pesos por acción, para quedar como se detalla a continuación:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital Fijo		
Serie A	65,026	67,584
-		
Capital Variable		
Serie B (acciones previas a la fusión)	48,669,974	782,706
Serie B (acciones posteriores a la fusión)	1,423,584	24,837
-		
Total al 31 de diciembre de 2017	50,158,584	875,127

Movimientos de 2018-

En el ejercicio 2018 a que se refiere este Reporte Anual no existieron movimientos en el Capital Social, quedando el número de acciones y su valor nominal al mismo valor de 2017.

xiv) Dividendos

Durante los últimos siete (7) años, la Emisora no ha decretado reparto de dividendos, pues ha seguido la política de reinversión de utilidades.

III. INFORMACIÓN FINANCIERA.

A. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.

La información que se presenta a continuación, fue extraída de los Estados Financieros dictaminados de BBVA Leasing México, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y Estados Financieros combinados del ejercicio 2016.

Dichos Estados Financieros fueron auditados por la firma de auditores externos KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados el 31 diciembre de 2018 y 2017, y por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, SC. Al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

BBVA LEASING MÉXICO, S.A. DE C.V.

Estados de Resultado Integral

(En miles de pesos)

Año que terminó el 31 de Diciembre de:

	2018	2017 ⁽¹⁾	2016 cifras combinadas ⁽⁴⁾
Ingresos de la operación:			
Arrendamiento	\$ 571,458	\$ 610,428	\$ 716,970
Intereses por arrendamiento financiero	1,419,285	1,071,000	1,288,564
Intereses ganados	222,396	418,545	-
Administración de flotillas	36,726	49,522	48,945
Seguros	44,383	36,953	31,474
Otros ingresos, neto	89,066	102,248	-
Total de ingresos de la operación	2,383,314	2,288,696	2,085,953
Costos y gastos de operación:			
Intereses pagados	1,156,290	1,038,952	-
Costos y gastos de operación de administración de flotillas	38,895	946	106,718
Costos de emisión	25,587	10,142	13,236
Costos y gastos de operación seguros	41,232	33,834	35,604
Depreciación	251,125	290,825	376,488
Gastos de administración	126,856	102,829	124,490
Otros ingresos, neto	-	-	-3,093
Estimación de deterioro	392,599 ⁽²⁾	65,800	0
Total costos y gastos de operación	2,032,584	1,543,328	653,443
Utilidad de Operación	350,730	745,368	1,432,510
Resultado Integral de Financiamiento			
Intereses ganados	-	-	304,961
Intereses pagados	-	-	-1,136,360
(Pérdida) utilidad cambiaria, neta	-6,075	-3,055	45,576
Resultados de Subsidiarias	-300	-	-143
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	344,355	742,313	646,544
Impuestos a la utilidad causado	-1,754	-250,681	-64,504
Impuesto a la utilidad diferido	-110,295 ⁽³⁾	1,943	-157,511
Impuesto a la utilidad causado y diferido	-112,049	-248,738	-222,015
Resultado neto	232,306	493,575	424,529
Otros resultados integrales:			
Cobertura de flujos de efectivo:			
Porción efectiva de cambios en el valor razonable	-11,764	-113,381	185,009
Resultado integral	\$ 220,542	\$ 380,194	\$ 609,538

NOTAS:

- 1) Con fecha 12 de octubre de 2017 la Emisora se fusiona con FACILEASING EQUIPMENT, S.A. DE C.V., por lo que sus resultados se ven incrementados de esa fecha al 31 de diciembre de 2017 (Ver Nota II, inciso x) Estructura Corporativa)
- 2) A partir del Ejercicio 2018, es adoptada la norma IFRS9 con lo cual cambia la Metodología del cálculo de reservas al modelo de Pérdida esperada. Hasta 2017 fue utilizado el modelo de Pérdida incurrida planteada por la norma IAS39
- 3) La Emisora obtuvo pérdida fiscal por 113 millones en el ejercicio 2018. Por lo que se genera un Impuesto sobre la Renta Diferido a cargo.
- 4) Para efectos de comparabilidad, las cifras de BBVA Leasing México se presentan combinadas con las de FACILEASING EQUIPMENT, S.A, DE C.V. (Ver Nota II, inciso x) Estructura Corporativa)

BBVA LEASING MÉXICO, S.A. DE C.V.

Estado de Situación Financiera

(En miles de pesos)

Año que terminó el 31 de Diciembre de

2018 **2017** **2016**
cifras combinadas

Activo

Activo circulante:

Efectivo	\$ 607,356	\$ 265,504	\$ 305,350
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto	492,040	277,047	142,499
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	-	-	326
Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros, neto	4,433,778	4,149,449	4,350,494
Impuestos por recuperar	518,018	320,654	626,479
Pagos anticipados	216,334	173,450	244,221
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	-	18,184	-
Activos de larga duración disponibles para su venta	56,400	49,409	25,505
Total del activo circulante	6,323,927	5,253,697	5,694,874

Activo a largo plazo

Mobiliario y equipo, neto:			
En arrendamiento operativo	847,988	1,074,638	1,268,807
Activos no productivos	296	865	1,811
	848,284	1,075,503	1,270,618
Crédito mercantil	167,888	167,888	167,888
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, neto	12,531,011	12,994,522	15,549,364
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	38,271	31,851	163,416
Impuesto a la utilidad diferido	9,055	131,889	45,118
Inversión en acciones de entidad subsidiaria	-	-	300
Depósitos en garantía	419	419	467
Total de activo a largo plazo	13,594,927	14,402,072	17,197,171

Total Activo

\$ 19,918,854 \$ 19,655,769 \$ 22,892,045

Pasivo y capital contable

Pasivo circulante:

Préstamos de instituciones financieras	\$ 1,651,088	\$ 5,472,328	\$ 2,564,233
Certificados bursátiles	91,333	3,418,461	3,021,155
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	220,382	371,242	301,086
Impuestos y gastos acumulados	203,711	284,552	229,004
Acreedores Diversos	114,982	101,047	104,221
Total del pasivo circulante	2,281,495	9,647,630	6,219,699

Pasivo a largo plazo:

Préstamos bancarios	6,929,740	6,613,939	10,188,941
Certificados bursátiles largo plazo	7,613,620	550,000	3,950,000
Impuesto a la utilidad diferido	-	-	130,140
Total del pasivo	14,543,360	7,163,939	14,269,081
Total del pasivo	16,824,856	16,811,569	20,488,780

Capital contable:

Capital social	875,128	875,128	875,128
Reserva legal	143,747	119,069	49,087
Utilidades acumuladas	1,804,547	1,306,394	891,106
Resultado del ejercicio	232,306	493,575	424,528
Otras partidas del resultado integral:			
Cobertura de flujos de efectivo:			
Porción efectiva de cambios en el valor razonable	38,271	50,035	163,416
Total del capital contable	3,093,998	2,844,200	2,403,265

Total

\$ 19,918,854 \$ 19,655,769 \$ 22,892,045

B. INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DEL NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN.

A continuación, se detallan los ingresos por las diferentes líneas de negocio de la Emisora por los últimos tres ejercicios (cifras en miles de pesos):

Ingresos por:	2018	%	2017	%	2016	%
Arrendamiento	\$ 1,990,743	96%	\$ 1,681,428	95%	\$ 2,005,534	96%
Administración de flotillas	36,726	2%	49,522	3%	48,945	2%
Seguros	44,383	2%	36,953	2%	31,474	2%
Total	\$2,071,853	100%	\$1,767,903	100%	\$2,085,953	100%

La Emisora no realiza ventas ni presta servicios de exportación.

C. INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES.

Los pasivos bancarios a cargo de la Emisora al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se integran de la siguiente manera:

Créditos Bancarios	Dic 2018	Dic 2017	Dic 2016
148 Créditos simples con BBVA Bancomer, S.A.	\$ 5,680,828	\$ 12,086,266	\$ 12,753,174
1 Crédito con NAFIN	\$ 2,900,000	\$ -	\$ -
Total de Créditos Bancarios	8,580,828	12,086,266	12,753,174

Certificados Bursátiles	Dic 2018	Dic 2017	Dic 2016
4 emisiones de largo plazo al amparo de un programa dual de certificados bursátiles hasta por 15,000 millones, con vencimientos 15,000 millones, con vencimientos a febrero 2020 y agosto 2020, 2021 y 2024.	\$ 7,704,953	\$ 3,968,461	\$ 6,971,155
Total de Certificados Bursátiles	7,704,953	3,968,461	6,971,155

Pasivos Financieros	Dic 2018	Dic 2017	Dic 2016
Créditos Bancarios (BBVA Bancomer, S.A. y NAFIN)	\$ 8,580,828	\$ 12,086,266	\$ 12,753,174
Certificados Bursátiles	7,704,953	3,968,461	6,971,155
Total de Pasivos Financieros	16,285,781	16,054,728	19,724,328

Posición Corto Plazo	1,742,421	8,890,789	5,585,388
Posición Largo Plazo	14,543,360	7,163,939	14,138,941

Los vencimientos de los Créditos Bancarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (en miles de pesos) son:

Año de Vencimiento	2018	2017
2018		\$ 5,472,329
2019	\$ 1,651,088	1,415,052
2020	1,174,615	1,554,302
2021	783,488	1,221,242
2022	310,392	2,423,341
2023 en adelante	4,661,245	
TOTAL	8,580,828	12,086,266

Los intereses devengados no exigibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son por un importe de \$38,891 y \$58,325 respectivamente.

Derivado de los contratos mencionados anteriormente la compañía tiene entre otras, las siguientes obligaciones:

1. Entrega de estados financieros, mensuales, trimestrales, y en su caso, anuales.
2. Informar sobre cualquier litigio.

En ciertos contratos de arrendamiento se pactan tasas fijas, siendo que los préstamos bancarios que la empresa obtiene son a tasas variables. Por lo tanto, se tienen celebrados contratos de coberturas de flujos de efectivo para cubrir el riesgo en la variación de las tasas de interés.

Las obligaciones de hacer o no hacer se cumplen al 31 de diciembre de 2018 y a la fecha del presente Reporte Anual.

Al 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de emisión del presente Informe Anual, la Emisora se encuentra al corriente en el pago de todos los créditos aquí mostrados tanto en capital como en intereses.

D. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA.

i) Resultados de la Operación.

Los resultados del ejercicio 2017 se ven impactados por la fusión ocurrida en octubre de 2017 entre BBVA Leasing México y Facileasing Equipment, S.A. de C.V.

Para una mejor comparabilidad de las cifras del ejercicio 2017, se incluyen las cifras combinadas de ambas compañías (BBVA Leasing México y Facileasing Equipment) para el ejercicio 2016.

Con respecto al ejercicio 2018, los resultados muestran un constante crecimiento de acuerdo a la tendencia que la Emisora tiene desde el ejercicio 2011, una significativa mejora respecto al año anterior.

Estos resultados se ven favorecidos por varios factores, entre otros los siguientes:

Ingresos por Rentas, Administración de Flotillas y Seguros

Los ingresos por arrendamiento, administración de flotillas y seguros aumentan al cierre de 2018 con respecto al ejercicio de 2017 por un importe de \$304, lo que representa un aumento del 17.2% (-\$318 y -15.2% de 2017 con respecto a 2016). Generado principalmente por una constante colocación de nuevos contratos de arrendamiento puro durante el período y apoyado en el reconocimiento de los ingresos de contratos de arrendamiento derivados de la fusión del ejercicio pasado.

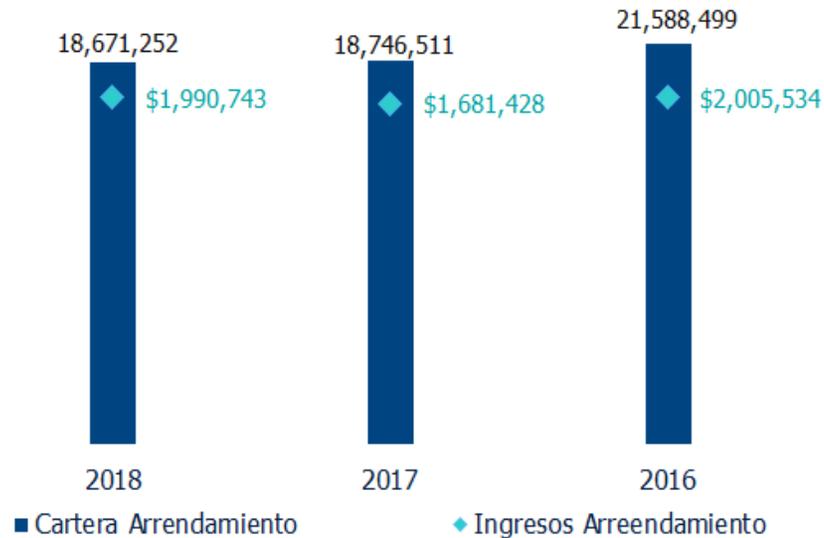
El negocio de arrendamiento continúa siendo a la fecha de este Reporte Anual el mayor generador de ingresos para BBVA Leasing México, los cuales provienen de los derechos de cobro que se generan al otorgar el uso o goce temporal de sus activos productivos por un periodo de tiempo determinado. Al cierre de diciembre de 2018 este rubro representa el 83.5% del total de los Ingresos de la compañía.



El saldo del Activo otorgado en arrendamiento en 2018 se situó en \$17,813 millones de pesos con una ligera disminución del 2.2% frente a los \$18,219 millones del ejercicio 2017. Al cierre de 2017 respecto al ejercicio 2016 se tiene una disminución del 13.9% debido básicamente a la celebración de un contrato de factoraje con BBVA Bancomer con lo cual se transmitieron los derechos de cobro de contratos de arrendamiento de 2 clientes por un monto de \$2,435.6 millones de pesos.

Para el ejercicio 2018, los ingresos por arrendamiento se situaron en \$1,991 millones vs. \$1,681 millones del ejercicio 2017, logrando un incremento de \$309 millones que representan

18.4%. Y para el ejercicio 2017 estos ingresos disminuyeron 16.1% al pasar de \$2,005 millones en 2016 a \$1,681 en 2017.



Sobre el particular se destaca el hecho de que BBVA Leasing México ha logrado mantener la cartera de clientes y ha robustecido la misma con la inclusión de nuevos usuarios de sus productos y servicios logrando mantener su posición dentro del mercado Arrendador.

Lo anterior como reflejo del fortalecimiento de las operaciones de la compañía después de la adquisición del Grupo BBVA.

Los contratos de arrendamiento solicitados por los clientes del Grupo son canalizados a BBVA Leasing México, lo cual nos sitúa como la empresa experta para dicho tipo de operaciones dentro del Grupo en México.

Por otro lado, se puede observar que los ingresos generados por la unidad de administración de flotillas disminuyeron en 25.8% en el ejercicio 2018 (1.2% en el ejercicio 2017), lo anterior destaca un menor impulso hacia esta línea de negocio al redefinir nuevas estrategias de negocio hacia una mayor diversificación de bienes arrendados.

Es importante mencionar que el ingreso y el costo en la unidad de Administración de Flotillas están directamente correlacionados, ya que la Compañía paga por cuenta y orden de sus clientes los servicios de mantenimiento que los últimos realizan a sus unidades y la Compañía genera el margen bruto de estas operaciones por la vía del rebate que obtiene de su red de proveedores.

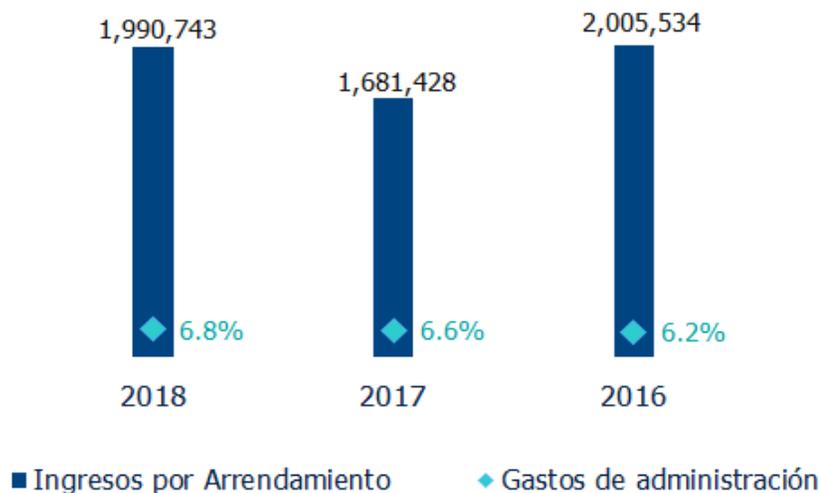
Gastos de Operación y Administración

La Emisora registra los Gastos de Operación y Administración en los que incurre para poder llevar el negocio en marcha. Dentro de los Costos y Gastos de Operación se registran las pólizas pagadas de contado y aquellas que se pagan financiadas mes a mes y que se llevan al gasto conforme se van devengando, así mismo, en este rubro se contabilizan todos los Costos de Operación en los que incurre la Emisora, a fin de proveer del servicio de Administración de Flotillas a sus clientes.

En el rubro de Gastos de Administración, el gasto asociado a la nómina es el rubro que mayor importancia reviste, se registra como pagos por Servicios Administrativos, debido a que BBVA Leasing México subcontrata a todo su personal.

Otro gasto importante en este rubro es el pago de renta, a partir de noviembre de 2015, la arrendadora cambió de domicilio para unirse al conjunto de empresas que conforman el Grupo BBVA, generando una mejor interacción con todas las áreas involucradas. Y a su vez, continuó pagando un gasto por renta y uso de instalaciones.

Otros conceptos que integran el saldo de este rubro son los honorarios legales y de auditoría, comisiones bancarias, publicidad y promoción, servicios hosting y desarrollos informáticos no capitalizables, depreciación de activo no productivo, etc.



Se puede observar que los Gastos de Administración en el ejercicio 2018 aumentan \$24.0 millones respecto al ejercicio 2017, al pasar de \$102.8 millones en 2017 a \$126.8 millones en 2018 (-14,111 en 2017 respecto a 2016). Derivado básicamente de la fusión realizada a finales del ejercicio pasado. Por lo que se reconocen en este ejercicio los gastos administrativos de ambas empresas.

Sin embargo, en el ejercicio 2017, previo a la fusión, se mostraba claramente un decremento en este tipo de Gastos al lograr una eficiencia en sus procesos operativos, administrativos y de administración de riesgos.

Depreciación

Por la naturaleza misma del negocio, al ser la Emisora una empresa de arrendamiento puro, los activos en arrendamiento son de su propiedad, por lo que la forma de deducir contable y fiscalmente dichos activos, es a través de la depreciación.

Este rubro cobra una importancia y un significado especial, ya que en el Estado de Resultados se convierte en el gasto más significativo, sin embargo, no afecta a la Emisora en términos de flujo, ya que es una partida que no representa una salida real de efectivo.

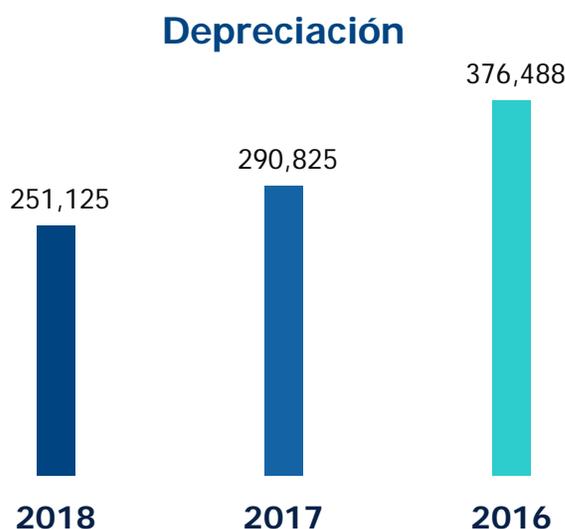
Por lo que respecta a automóviles, en materia fiscal BBVA Leasing México se apega a lo que

la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece y deprecia dichos activos a una tasa del 25% y para el resto de sus activos aplica las tasas fiscales definidas en la LISR.

A partir del 1 de enero del 2009, la administración de BBVA Leasing México, decidió modificar el esquema de depreciación contable de todos sus activos productivos, el método del cálculo considera como base el plazo productivo del bien arrendado siendo el monto a depreciar, la diferencia entre el Monto Original de la inversión y el Valor de Rescate del activo, de forma tal que al terminar el periodo de arrendamiento el Valor en Libros es igual al Valor en Rescate, es decir, de acuerdo al período de vida del contrato de arrendamiento, con base en los saldos insolutos. Esto conlleva a aumentar las depreciaciones en el corto plazo.

La aplicación de esta nueva metodología a partir del ejercicio 2009 a la fecha del presente ejercicio, presentó uniformidad en su aplicación sin incurrir en variaciones.

A continuación, se muestra el comportamiento de este rubro para los últimos tres ejercicios:



Como se mencionó anteriormente, la depreciación por sí sola es el costo más importante al representar éste en el 2018 el 12.2% de los Ingresos por Arrendamiento, en 2017 el 16.8% y en el 2016 el 18.8%.

El decremento mostrado en 2018 y 2017 respecto a 2016 por 39.7 y 93.212 millones de pesos respectivamente, obedece a una desaceleración en la colocación de nuevos contratos de arrendamiento puro durante estos periodos, influenciado básicamente a un menor impulso en la colocación de este tipo de contratos, redireccionando los esfuerzos hacia los contratos de arrendamiento financiero.

- Por otro lado, se debe tomar en cuenta que la Compañía continuó con la metodología de depreciación de forma que ésta se encuentra alineada con el plazo productivo de los activos en cuestión.

El costo de financiamiento bancario (que incluye el costo del factoraje y NAFIN) para el ejercicio 2018 aumentó en \$352 millones, al pasar de \$296.8 millones en 2017 a \$648.9 millones en 2018, derivado del mayor financiamiento que se tuvo por esta vía en el ejercicio que sustituyeron los vencimientos de Certificados bursátiles, y a un aumento sustancial en las tasas variables que se tenían pactadas.

Referente al costo de los certificados bursátiles, éste disminuyó en \$113 millones al pasar de \$454 millones en 2017 a \$341 en el ejercicio 2018 (\$119 millones de 2016 a 2017) debido a los vencimientos de las emisiones Facilsa 15 en abril de 2018 por \$2,000 millones y Facilsa 16 en septiembre 2018 por \$1,400 millones, quedando vigente solo la emisión Facilsa 13-2 por \$550 millones al cierre de septiembre 2018 de \$3,950 millones que se tenían al inicio del ejercicio. Adicionalmente, los intereses pagados por los swaps contratados ascendieron a \$166.4 millones en 2018 y 288.2 millones en 2017.

Intereses Pagados (cifras en millones)	2018	2017	Var
Intereses Bancarios	648.9	296.8	352.1
Intereses Cert. Burs.	341.0	454.0	-113.0
Ints pagados Swaps	166.4	288.2	-121.8
Total	1,156.3	1,039.0	117.3

En contraparte, los intereses ganados por los swaps contratados ascienden a \$217.9 millones en 2018 y \$417.2 millones en 2017.

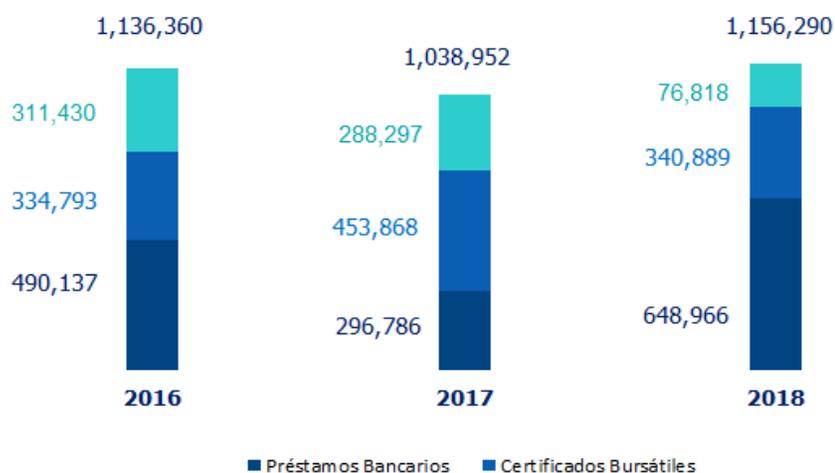
Intereses Ganados (cifras en millones)	2018	2017	Var
Ints ganados Swaps	217.9	417.2	-199.3
Ints gan. por inversiones	4.4	1.3	3.1
Total	222.3	418.5	-196.2

Así también, con el afán de seguir manteniendo la diversificación de líneas de fondeo, el 31 de agosto de 2018 se realizan tres emisiones nuevas de Certificados Bursátiles bajo el amparo de un nuevo Programa con carácter Revolvente de Certificados Bursátiles de Largo Plazo de hasta por \$15,000 millones de pesos con vigencia de 5 años contados a partir del 31 de mayo de 2108. Dichas emisiones fueron por un total de \$7,063 millones en tres series: BBVALMX 18 D, BBVALMX 18 y BBVALMX 18-2, los cuales fueron utilizados para el pago de pasivos bancarios.

Adicionalmente, en agosto de 2018 se contrató una línea de crédito con NAFIN, por un monto de hasta \$3,000 millones de los cuales se dispusieron \$2,900 millones el 20 de diciembre de 2018, a un plazo de 5 años venciendo en diciembre de 2023, los cuales fueron también utilizados en el pago de créditos con BBVA Bancomer.

Todo lo anterior, generó una disminución neta en el ejercicio 2018 de \$3,505 millones en préstamos bancarios y un aumento de \$3,736 millones en certificados bursátiles.

Costo de Financiamiento



Impuesto a la utilidad (Impuesto sobre la Renta (ISR))

La Compañía está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR vigente, la tasa de impuesto es de 30%, misma que continuará vigente para años posteriores.

El gasto (beneficio) de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
Gasto (beneficio) "esperado"	\$ 103,307	30%	222,694	30%
Incremento (reducción) resultado de:				
Ajuste anual por inflación	225,457	65%	257,572	35%
Efectos por tipo de cambio fiscal	17,268	5%	(1,517)	-
Depreciación	141,566	41%	10,573	1%
Venta de activo fijo	(497,530)	(144%)	(247,920)	(33%)
Movimiento reserva de valuación estimación de incobrables	147,394	43%		
Otros	(25,413)	1%	7,336	1%
Gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad	\$ 112,049	33%	248,738	34%

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo diferido:		
Estimaciones de activo	\$121,126	\$51,334
Rentas acumuladas fiscalmente, neto	91,644	91,554
Mobiliario y equipo, neto	(188,283)	108,319
Otros activos, neto	7,846	490
Pérdida Fiscal	27,588	
Total de activo diferido	<u>\$59,921</u>	<u>\$251,697</u>
Pasivo diferido:		
Gastos pagados por anticipado	(23,029)	(24,199)
Intereses pagados por anticipado de Factoraje		(79,582)
Otros pasivos	(15,299)	(16,027)
Total del pasivo diferido	(38,238)	(119,808)
Otros Resultados integrales – Efectos de adopción de IFRS9	(12,538)	
Total activo (pasivo) diferido, neto	<u>\$9,055</u>	<u>\$131,889</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los movimientos del ISR diferido reconocidos en los resultados acumulados que incluyen los efectos de fusión se describen a continuación:

	2018	2017
Saldo inicial pasivo diferido	131,889	(130,140)
Efectos por fusión reconocidos en los resultados acumulados		260,086
Efecto de implementación IFRS9	(12,539)	
Movimiento del año reconocido en resultados	<u>(110,295)</u>	<u>1,943</u>
Saldo final activo (pasivo) diferido	<u>9,055</u>	<u>131,889</u>

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte de ellos no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Utilidad Neta

Este rubro registró un aumento en otros gastos que ocasionaron que el resultado de la operación disminuyera significativamente.

Es importante destacar que, a pesar de lo mencionado, se muestra una importante estabilización en la proporción de gastos de administración frente al rubro de ingresos por arrendamiento.

En cuanto al índice de eficiencia (Gastos de Administración / (Utilidad de Operación + Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticos), el indicador se mantiene al cierre de 2017 en niveles óptimos para la industria de 13.6%, y para el ejercicio 2018 este índice muestra un importante incremento al pasar a 18.2%.

Uno de los rubros más importantes que afectó el resultado de 2018, 2017 y 2016 fue la creación de reservas. A partir del ejercicio 2013 fue debido a la aplicación de la nueva metodología de acuerdo a las políticas del grupo; con respecto al ejercicio 2014 la creación de reservas se debió principalmente a un cliente que fue declarado públicamente como fraude ante varias instituciones financieras, del cual la emisora aplicó 49 millones de reservas, cubriendo con esto el 100% del adeudo mientras que para el ejercicio 2018 y 2017 aplico castigos en total de \$274.8 y \$20.5 millones respectivamente. Sin embargo, se considera que los castigos incurridos en 2018 son extraordinarios y de única vez, toda vez que derivan de cambios de políticas económicas llevadas a cabo por el Gobierno Federal actual.

Adicionalmente, es importante mencionar que en el ejercicio 2018 fue implementada la norma internacional IFRS9, con el cual, cambia la metodología de cálculo de reservas de una pérdida incurrida a una pérdida esperada, en la que se consideran variables macroeconómicas a futuro que convierten esta metodología en un modelo que demanda más reservas que el anterior.

Derivado de la explicación de los ingresos totales, los costos y gastos de operación, los movimientos en los gastos administrativos y la creación de reservas, la Utilidad Neta de \$232 millones en 2018 representa una disminución considerable con respecto a 2017 y 2016 que fueron de \$494 y \$425 millones respectivamente. Todo lo anterior conlleva a que la rentabilidad de la Emisora haya mostrado un declive notorio, sin embargo, también se está cumpliendo con la política de castigos establecida por el área legal de BBVA Bancomer.

Efectivo

En estos rubros la Emisora maneja sus excedentes de tesorería derivados de la cobranza y de los Ingresos por venta de activos que ya terminaron su periodo de arrendamiento. Estos recursos pueden ser depositados directamente por los clientes en diferentes cuentas bancarias y en distintos bancos. Los recursos depositados son invertidos en instrumentos de renta fija y/o en mesa de dinero en bancos.

En una empresa como BBVA Leasing México, en crecimiento constante y demandante de capital para inversión en nuevos contratos, la política de tesorería es la de mantener un nivel mínimo de liquidez en caja e inversiones y el remanente dedicarlo a la adquisición de activos en arrendamiento.

Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto

En este concepto se incluyen los saldos generados por concepto de rentas y por el cobro de todos los servicios prestados por la unidad de negocios de administración de flotillas que se facturan a los clientes mensualmente. Se incluye en este rubro del Balance la cartera vigente, es decir, los clientes que se encuentran al corriente de pagos o que presenten atrasos menores a 90 días.

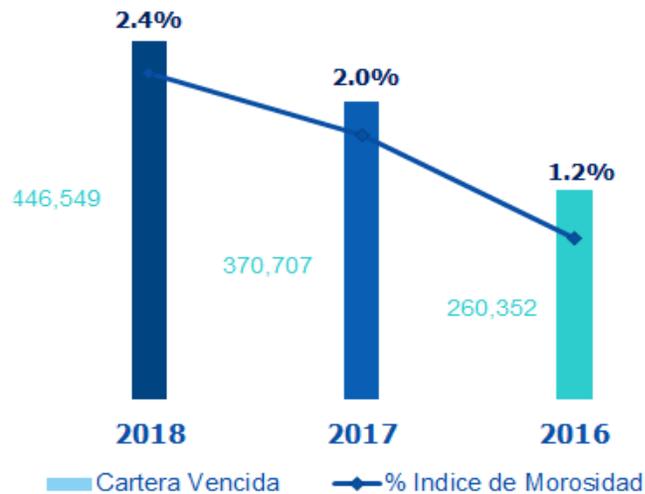
Bajo este rubro también se incluyen las cuentas por cobrar generadas por venta de activo fijo; cabe mencionar que estas cuentas se cobran de inmediato y tienen garantía de que hasta que no sea depositada la cantidad correspondiente no se entrega la factura al interesado, por lo que no podría comprobar la propiedad de la unidad y desde luego no podría venderla.

La Emisora considera una cuenta en cartera vencida, una vez que el cliente presenta más de 90 días de atraso en sus pagos, una vez agotada la gestión del departamento de cobranza de BBVA Leasing México, el proceso de recuperación pasa a los abogados para su cobranza extrajudicial y judicial.

Al cierre del ejercicio 2018, el 70% de los clientes con cartera vencida han llegado a una negociación (reestructura y/o regularización de pagos) y el 30% se ha turnado a cobranza judicial.

En cuanto a la calidad de la cartera, durante el ejercicio 2018 y 2017 se han mantenido los niveles de cartera vencida de la empresa, debido al apego estricto de las políticas y procedimientos de Cobranza establecidos por el Grupo BBVA de tal forma que al cierre de 2018 el índice de morosidad con respecto al total de la cartera se encuentra en 2.39% (1.97% en diciembre de 2017).

A diciembre 2018 el monto de cartera vencida asciende a \$446.5 millones de pesos, generando un incremento de \$75.8 millones con respecto a 2017, el cual concluyó en \$370.7 millones (\$260.3 a Dic 2016). Sin embargo, consideramos que el índice sigue manteniéndose en niveles saludables debido al incremento de la colocación de nuevos contratos de arrendamiento.



Reservas para cuentas incobrables

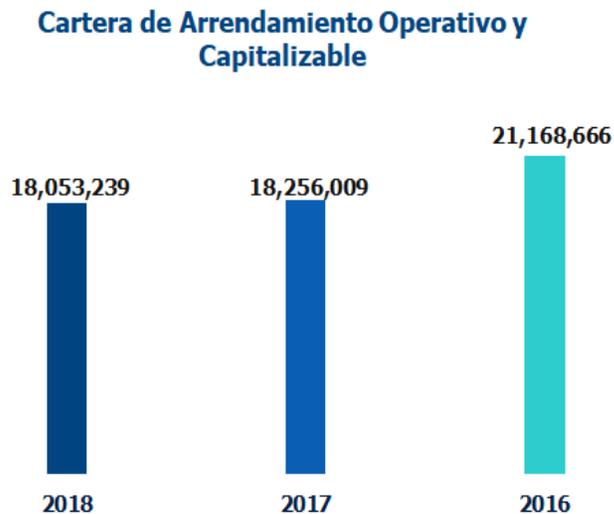
Con respecto al Ejercicio 2018, 2017 y 2016, la compañía posee una metodología interna para la constitución de reservas para cuentas incobrables que es propuesta por el área de normatividad del Grupo BBVA quien revisa y aprueba dichos cálculos. Al final de cada ejercicio, el auditor externo revisa la razonabilidad de las mismas.

Con motivo de la aplicación de la nueva metodología y como producto de una cartera en crecimiento, la Emisora reconoció en resultados del ejercicio 2018 \$395 millones como creación de reservas para cuentas incobrables, con un aumento de \$330 millones con respecto al ejercicio 2017, en donde se reconocieron \$66 millones en provisión para cuentas incobrables que representa un aumento de \$47 millones frente a los \$18 millones del ejercicio 2016.

Así mismo, la razón de cobertura (Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios / Cartera Vencida) al cierre del ejercicio 2018 fue de 0.8x debido al saneamiento que hubo de la cartera vencida por parte de la Emisora, alcanzando un saldo de reservas de \$366 millones vs \$288 millones al cierre de 2017 con una razón de 0.8x. Para el ejercicio 2016, el índice fue de 1.1x.

Cuentas por Cobrar por Arrendamiento

A continuación, se presenta una gráfica que muestra la evolución de la cartera en arrendamiento del 2016 al 2018 incluyendo arrendamiento puro y capitalizable:



Al 31 de diciembre de 2018 se tenían contratos de equipos en arrendamiento con clientes a devengarse en ejercicios futuros por un monto de \$18,053 millones, al cierre de 2017 y 2016 se tenían \$18,256 y \$21,169 respectivamente.

Este punto se relaciona directamente tanto con el volumen de negocio de arrendamiento, así como con los ingresos asociados a ésta unidad de negocio, los cuales como se comentó en la sección de Ingresos Totales del presente reporte, disminuyó 17.2% durante el ejercicio en cuestión.

Mobiliario y equipo

La Emisora mantiene perfectamente identificados y separados los activos productivos (operativos) de los no productivos (no operativos) los cuales se muestran en el rubro de

Propiedades, Planta y Equipo.

Las inversiones en propiedades y equipo se registran a su costo de adquisición.

Los activos productivos se registran a costos históricos. A partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se calcula con base a la vigencia de los contratos de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, las propiedades y el equipo se integraban de la siguiente forma:

Propiedad, Planta y Equipo	Dic 2018	Dic 2017	Dic 2016
Vehículos	\$ 1,335,088	\$ 1,741,388	\$ 1,957,438
Equipo de computo	12,055	12,252	3,990
Mobiliario y equipo	3,067	3,067	5,471
Maquinaria	194,115	224,029	211,884
Total Equipo Operativo	\$ 1,544,326	\$ 1,980,736	\$ 2,178,784
Depreciación Acumulada	-696,338	-906,097	-909,976
Equipo Operativo - Dep. Acum.	\$ 847,988	\$ 1,074,638	\$ 1,268,808

Otros activos

En este rubro se registra el crédito mercantil por \$167.8 millones y membrecías de un salón para reuniones trimestrales de la emisora \$.3 millones.

Proveedores

Este rubro presenta el adeudo que se tiene con las agencias distribuidoras de automóviles y talleres de servicio. A través de los años, BBVA Leasing México ha ido consolidando una serie de buenas relaciones con sus proveedores que le permiten hoy en día contar con créditos comerciales de más de 30 días y por lo tanto planificar de mejor forma sus flujos de efectivo.

Pasivos con Instituciones Financieras y Préstamos Bancarios

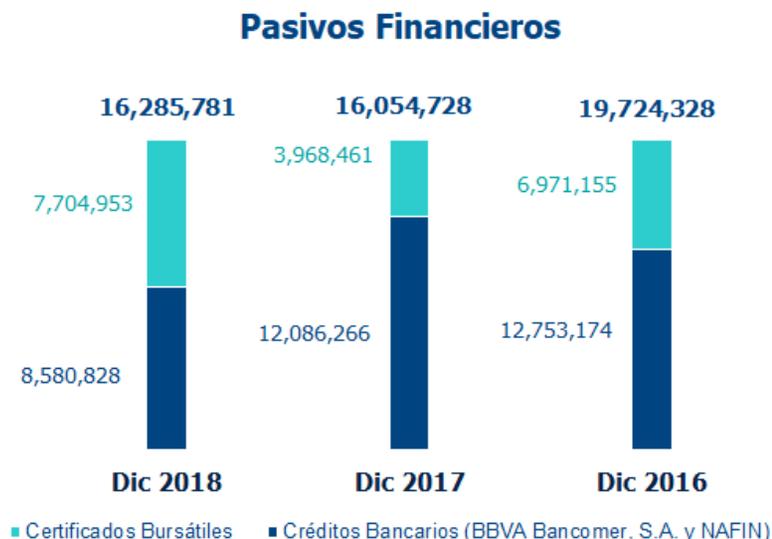
Al 31 de diciembre de 2018, la Emisora tiene contratados créditos bancarios y certificados bursátiles firmados contractualmente a largo plazo, todos ellos destinados para adquisición de equipo para arrendamiento puro con clientes.

Contablemente y, para efectos de cumplir con las Normas de Información Financiera, los Pasivos Financieros se clasifican en corto y largo plazo, de acuerdo a su vencimiento.

BBVA Leasing México ha establecido una línea de crédito con BBVA Bancomer y NAFIN, así como también programas para la emisión de deuda en el mercado de la Bolsa Mexicana de Valores, las cuales dispone en la medida de sus necesidades de adquisición de bienes para arrendamiento. Este compromiso adquirido por la Emisora le obliga a pagar en el plazo acordado, una cantidad igual al principal accedido más el servicio de la deuda del mismo.

A continuación, se muestra la evolución de los pasivos financieros (incluye la deuda emitida

en el mercado de deuda mexicana) al cierre de los últimos tres ejercicios:



Los Certificados Bursátiles al cierre de 2018 representan el 47% del total de la deuda comparado con un 25% en 2017 y para el cierre de 2016 representan un 35%.

Los Créditos Bancarios al cierre de 2018 representan el 53% del total de la deuda comparado con un 75% en 2017 y para el cierre de 2016 representan un 65%.

Se tiene un ligero aumento en los pasivos financieros totales del 1.4% en 2018 y -18.6% en 2017, se fueron a la par con respecto a la disminución en los Activos Productivos Netos que fueron de un -1.1% y un -13.8% en 2018 y 2017 respectivamente.

Lo anterior muestra que dichos recursos han sido aplicados en la operación normal del negocio y que ha significado una mejora en los márgenes de operación como se vio reflejado durante el ejercicio 2018, 2017 y 2016.

Instrumentos Financieros Derivados

BBVA Leasing México ha definido como política de administración de riesgos, utilizar la celebración de operaciones financieras derivadas, únicamente con fines de cobertura sobre riesgos que la propia actividad de la compañía, puede o podría generar, sobre una transacción o conjunto de transacciones.

Los objetivos principales que BBVA Leasing México persigue para la celebración de operaciones con instrumentos derivados de cobertura, son los que a continuación se mencionan:

1. Realizar cualquier tipo de cobertura financiera que mitigue riesgos, ya sea de tasas de interés, tipos de cambio, en que la compañía pudiera incurrir.
2. Poder realizar las estrategias necesarias que permitan cambiar o mitigar el perfil de riesgo financiero propio.

BBVA Leasing México solamente celebra operaciones derivadas de cobertura autorizadas por la administración de la entidad, con el fin de cumplimentar sus objetivos de cobertura.

La emisora ha definido llevar a cabo los siguientes tipos de operaciones financieras derivadas:

Operaciones de swaps.
Operaciones a futuro (forward)

Los subyacentes considerados por la entidad a ser cubiertos podrán ser: tasas de interés y tipo de cambio.

Las estrategias de operaciones de cobertura que BBVA Leasing México ha implementado son coberturas de flujos de efectivo, como parte de la gestión del balance estructural.

La contraparte elegible es BBVA Bancomer con quien ha firmado un Contrato Marco para Operaciones Financieras (CMOF) en el mercado nacional.

La política para la designación de agente de cálculo y valuación son:

Dentro del contrato CMOF está definido que el intermediario financiero que actúa como contraparte, es el agente de cálculo.

El contrato CMOF que BBVA Leasing México, S.A. de C.V. tiene actualmente contratado, incluye una línea por \$ 200 millones de pesos por un plazo de 120 meses para operar derivados, por lo que, hasta este monto no habrá llamadas de margen.

Considerando, que la emisora opera únicamente derivados de cobertura, el manejo de dicha liquidez para derivados, es parte de la tarea de la administración integral de flujos de efectivo.

Los lineamientos del área de Finanzas de BBVA Leasing México marcan que todas las operaciones con instrumentos financieros derivados deben realizarse con carácter de cobertura. Una vez que se cierra una operación se cierra por el plazo total de la misma. Los riesgos son las variaciones en los indicadores financieros que afectan a cada operación como por ejemplo tipos de cambio y tasas de interés. Durante la vida de la operación se van monitoreando los indicadores que afecten el valor de mercado de las posiciones abiertas mismas que se revelan oportunamente en los Estados Financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, no se han presentado eventualidades que modifiquen los contratos originales o que afecte el nivel de cobertura de los instrumentos derivados que la emisora tiene contratados.

Al 31 de diciembre de 2018, BBVA Leasing México, S.A. de C.V. ha contratado instrumentos financieros derivados de cobertura de flujo de efectivo por un nominal de \$3,851.5 millones de pesos. La efectividad retrospectiva y prospectiva de dichas coberturas es del 100%; con esto las variaciones en el valor de mercado o Mark to market se reconocen temporalmente en la utilidad (pérdida) integral y se reclasifican a resultados cuando la partida cubierta afecta los resultados de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2018, la Emisora no ha presentado ningún caso de incumplimiento en los contratos de los instrumentos financieros derivados.

La Sociedad no tiene riesgo de mercado, la fluctuación en el valor de mercado de estos derivados de cobertura se compensa con los flujos futuros de la posición primaria cubierta.

Apalancamiento

Es importante hacer notar que, en una empresa como BBVA Leasing México, a diferencia de una empresa del sector industrial, el crédito se vuelve una necesidad vital para su operación diaria, debido a que las necesidades de capital son intensivas y sería poco rentable soportar los importantes crecimientos por compra de activos, únicamente a base de puro capital.

La Emisora tiene por política, mantener un apalancamiento menor a 15 veces en la relación Pasivo Total a Capital Contable.

En la gráfica siguiente, se muestra la razón Pasivo Total a Capital Contable de los últimos tres años y en la cual se aprecia que el índice de apalancamiento se mantuvo en un rango de 8.2, 5.6 y 5.2 veces para el cierre 2016, 2017 y 2018 respectivamente, lo que demuestra una situación sana de la Emisora de acuerdo a los estándares del mercado nacional.

Por lo que respecta a 2018, el índice de endeudamiento disminuyó a 5.2 debido al aumento en el Capital Contable.

Apalancamiento



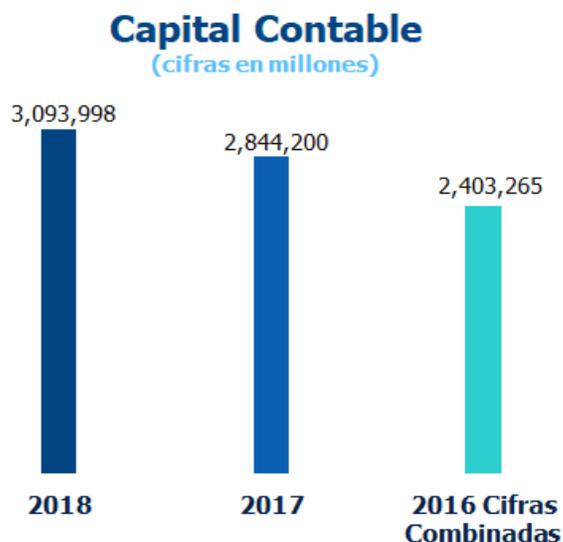
Capital Contable

El Capital Contable de la Emisora está integrado por las siguientes cuentas:

- Capital Social Fijo.
- Reserva Legal.
- Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital.
- Resultado de Ejercicios Anteriores.
- Resultado del Ejercicio.

- Otras partidas del resultado integral.

A continuación, se muestra la evolución del Capital Contable en los últimos tres años.



El Capital Contable de 2018 se situó en \$3,094 millones con un incremento del 8.78% frente a los \$2,844 millones de 2017, este incremento es debido a:

1. Resultado Neto del Ejercicio: \$232.3 millones
2. Resultado por Valuación de instrumentos financieros derivados de Flujo de Efectivo: - \$11.7 millones.
3. Efecto de implementación IFRS9: \$29.2 millones

El Capital Contable de 2017 se situó en \$2,844 millones con un incremento del 18% frente a \$2,403 millones del 2016. Este incremento se debió a:

1. Resultado Neto del Ejercicio: \$494 millones
2. Resultado por Valuación de instrumentos financieros derivados de Flujo de Efectivo: - \$113 millones.
3. Resultado obtenido por fusión con Facileasing Equipment en octubre de 2017: \$60.7 millones

El Capital Contable de 2016 se situó en \$2,403 millones con un incremento del 33.9% frente a los \$1,794 millones del 2015. Este incremento se debió a:

4. Resultado Neto del Ejercicio: \$425 millones
5. Resultado por Valuación de instrumentos financieros derivados de Flujo de Efectivo: \$184 millones.

Durante el ejercicio actual, la Emisora no ha tenido incrementos de Capital Social, siendo el último el 7 de marzo de 2013, en donde la Asamblea de Accionistas aprobó un aumento al capital variable de BBVA Leasing México por un monto de \$250.0 millones. Con esta aportación, el capital social contribuido de la Arrendadora ascendió a un total de \$850.3 millones. La aportación de capital se dio principalmente para soportar el crecimiento de la cartera de contratos en arrendamiento de la Emisora para los próximos periodos, manteniendo su índice de capitalización en niveles adecuados. Lo anterior refleja el apoyo que existe por parte de

Grupo BBVA para la operación de la Empresa.

Derivado de la Fusión que tuvo con Facileasing Equipment en octubre de 2017, el Capital Social se vio incrementado en \$24,838 para situarse en \$875,128 al cierre del ejercicio de 2017

ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital.

Liquidez

Al ser BBVA Leasing México una arrendadora pura en la que todas sus inversiones están destinadas a la adquisición de activos fijos y dado que los valores de contrato no se reflejan en el Balance General, la razón financiera para calcular su Capital de Trabajo dada por la sustracción de Activo Circulante al Pasivo Circulante, este cálculo no es la mecánica normal de medición como en cualquier empresa comercial o de transformación.

Para analizar el índice de liquidez de una empresa de arrendamiento puro, se tendría que hacer un análisis de los valores de contratos activos contra los valores de los contratos pasivos, haciendo este análisis al mes de diciembre de 2018, el valor de los contratos activos es de \$18,053 millones contra \$16,155 millones respecto de los contratos pasivos lo que nos indica que en el caso hipotético de que cobrásemos todos nuestros derechos y tuviéramos que pagar nuestras obligaciones, la emisora quedaría con un remanente de liquidez de \$1,898 millones.

Recursos de Capital

BBVA Leasing México es una compañía que requiere intensivas cantidades de capital ya que su mecanismo operativo necesita de compras importantes de activo que se traducen en contratos de arrendamiento a mediano y largo plazo en los cuales va recuperando su inversión más un margen financiero u operativo.

Para cubrir las necesidades anteriores, la Compañía en su inversión total de activos destina de sus recursos generados por la misma operación entre un 10% a un 20% del total de la inversión, quedando el otro 90% o 80% a cargo de recursos obtenidos a través de diferentes instancias financieras como recursos externos de liquidez, en este caso la compañía cuenta con líneas de crédito con BBVA Bancomer así como con emisiones de papel de deuda, mismas que se destinan en su totalidad para la inversión de activos productivos y esto le da la capacidad de crecimiento a la Sociedad.

La totalidad de la deuda contraída por la Compañía se encuentra denominada en pesos, siendo esta la moneda en la cual se generan sus flujos, del mismo modo, la estrategia de financiamiento es la de buscar que la posición activa defina el plazo sobre el cual se toman pasivos, de forma que exista una coincidencia natural en flujos, referente al costo del dinero, se comenta que parte de la estructura de la deuda es a tasa variable y la mayoría de los contratos de arrendamiento que la compañía firma con sus clientes son a tasa fija. Para mitigar el riesgo del pasivo contraído a tasa variable la Sociedad adquiere en el mercado financiero instrumentos financieros derivados de cobertura de flujo de efectivo sobre tasa de interés.

Nivel de Endeudamiento

A este respecto, es necesario remitirse a la sección 3) Información financiera inciso, d) comentarios y análisis de la administración sobre resultados de operación, pasivos con instituciones financieras y préstamos bancarios.

Políticas que rigen la Tesorería

Como ya se mencionó anteriormente, en una empresa como BBVA Leasing México, la política de tesorería es la de mantener un nivel mínimo de saldos en bancos e inversiones.

No existen transacciones relevantes que no hayan sido registradas en los Estados Financieros.

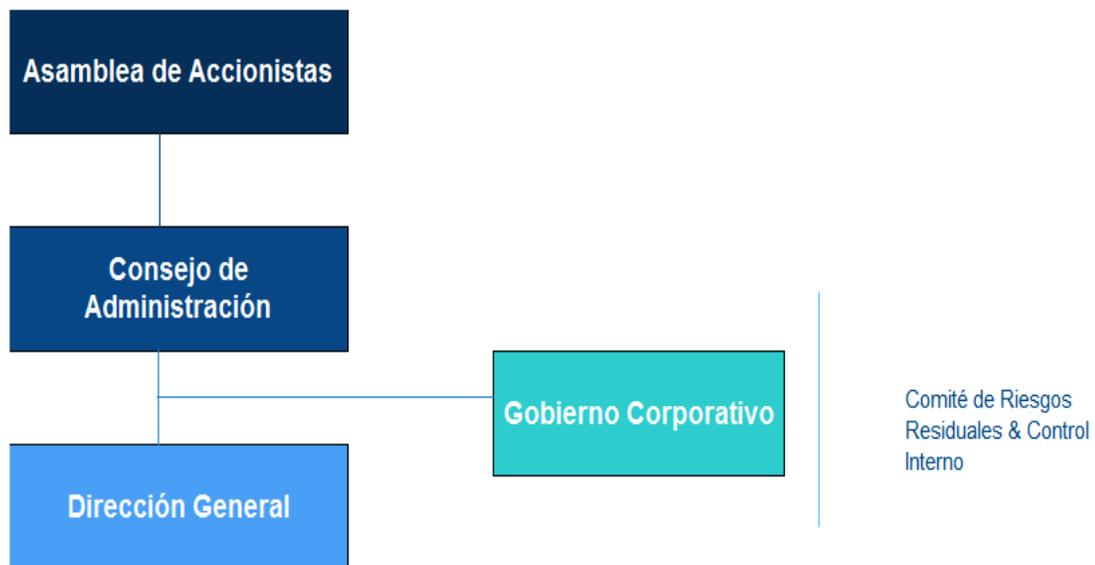
iii) Control Interno.

La Emisora cuenta con un Sistema de Control Interno, cuya responsabilidad recae directamente en la Contraloría, y tiene como objetivo salvaguardar los bienes de la empresa y vigilar que todas las transacciones se registren, en forma veraz y oportuna, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Internacionales (NIIFs) y siguiendo las pautas marcadas por la Administración.

Derivado del crecimiento que la Emisora ha tenido en los últimos años, además del convencimiento propio de sus principales funcionarios; fue constituida el Área de Gobierno Corporativo cuyo compromiso es revisar y comprobar la fortaleza de los mecanismos de control interno existentes.

El Área de Gobierno Corporativo reporta directamente al Presidente del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2018, las líneas de reporte del esquema de Gobierno Corporativo de la Sociedad se muestran en el siguiente diagrama:



En forma sistemática, la Dirección General, Contraloría, Gobierno Corporativo y un grupo de asesores externos, realizan trabajos de revisión y actualización de los procedimientos de control interno de cada uno de los procesos operativos, de tal manera que se promueva la seguridad de que las transacciones se efectúan y se registran en forma correcta, veraz y oportuna, teniendo la revisión de Auditoría Interna del Grupo BBVA.

E. ESTIMACIÓN, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS.

Al 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de emisión de este Reporte Anual, la única estimación o reserva que se tiene reconocida en los Estados Financieros es la provisión para cuentas de cobro dudoso.

Esta provisión tiene como objetivo absorber aquellas cuentas por cobrar que tras el proceso de cobranza normal y posteriormente de cobranza judicial, se considera que son incobrables y deben fiscalmente cancelarse contra resultados.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, dicha provisión ascendía a \$366.4 \$288.2 y \$277.0 millones de pesos; respectivamente.

IV. ADMINISTRACIÓN.

A. AUDITORES EXTERNOS.



Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros de la Emisora fueron auditados por la firma de auditores KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (KPMG).

Deloitte.

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, los estados financieros de la Emisora fueron auditados por la firma de auditores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte).

Nombramiento de Auditores Externos:

La contratación de los servicios de auditoría externa es un proceso que lleva a cabo Grupo BBVA, en el cual el Consejo de Administración designa la firma de auditores que llevaran a cabo este trabajo. KPMG fue la firma seleccionada para realizar este trabajo para los ejercicios 2018 y 2017. Galaz Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.A. fue la firma seleccionada para el ejercicio 2016.

BBVA Leasing México se adhiere a esta política en 2011 al pasar a formar parte del Grupo BBVA con lo cual el despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. realiza su primera auditoría de Estados Financieros emitiendo un dictamen con opinión sin salvedades, abstenciones o negativas.

Las políticas corporativas establecen limitaciones para la participación del despacho en servicios adicionales, en cuyo caso, se requiere que sean autorizados previamente por el comité de Auditoría.

Por disposiciones legales, los Estados Financieros de BBVA Leasing México deben ser dictaminados anualmente, siendo constante la presencia de los auditores en las oficinas de la empresa.

Durante 2018, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. no realizó trabajos distintos a los de auditoría.

El importe de los honorarios incurridos por los servicios de auditoría externa fue de \$3.1 millones cubiertos hasta el ejercicio 2018.

B. OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS.

Las partes relacionadas al igual que el resto de los clientes de BBVA Leasing México tienen total libertad de cotizar con otros prestadores de servicios similares, y dado el caso, si encuentran mejores condiciones en precio y servicios, pueden tomar la decisión de cambiar de proveedor.

Servicios Administrativos

Al 31 de diciembre de 2011, la Emisora tenía celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con Copromed, S.A. (Copromed), parte relacionada, por tiempo indefinido, y derivado de la adquisición por parte de Facileasing Equipment en Julio de 2011, a partir de febrero 2012 cambia la prestación de servicios para otorgarla BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S.A. de C.V. y BBVA Bancomer Operadora, S.A. de C.V.

La contraprestación pactada por los servicios administrativos se encuentra dentro de los parámetros de mercado.

Al 31 diciembre de 2018, 2017 y 2016 los costos por servicios administrativos ascendieron a \$82,766, \$61,241 y \$60,921 (cifras en miles de Pesos), respectivamente.

Ingresos por Arrendamiento y Administración de Flotillas

La Emisora prestó servicios de arrendamiento y administración de flotillas a Copromed hasta el ejercicio 2012, dichos servicios también se encontraban establecidos sobre parámetros de mercado, no habiendo costos preferenciales.

C. ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS.

Integración del Consejo de Administración.

A la fecha de emisión del presente reporte, el Consejo de Administración de la Emisora se encuentra conformado de la siguiente forma:

Consejero	Tipo	Propietario	Fecha de designación
Gabriel Alejandro Ramírez Landa	Presidente Relacionado	Sí	13 de Noviembre de 2018
Jorge Zebadúa Pardo	Consejero Relacionado	Sí	22 de Marzo de 2016
Alejandro Chiaradía	Consejero Relacionado	Sí	13 de Noviembre de 2018
José María Morales Cuevas	Consejero Independiente	Sí	3 de Febrero de 2015

El Secretario y el Prosecretario no forman parte del Consejo de Administración, dichos puestos están a cargo de Eugenio Bernal Caso y José Arturo Sedas Valencia, respectivamente. Dichos puestos

fueron ratificados el 26 de abril de 2019.

1. No existe parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado o civil, incluyendo a sus cónyuges, concubinas o concubinarios, entre cualquier consejero o directivos relevantes.
2. Los Consejeros Relacionados trabajan para empresas del Grupo BBVA Bancomer.
3. El Presidente y todos los Consejeros Relacionados no reciben emolumentos por su participación en el Consejo de Administración o como participantes en los Comités Auxiliares.

Funciones del Consejo de Administración

La función primordial de los miembros del Consejo de Administración como órgano colegiado es asegurar la adecuada vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de la Sociedad, entre las obligaciones están:

1. Cumplir con fidelidad el objeto social de la Compañía.
2. Cumplir con lealtad su misión para alcanzar los objetivos de la Compañía.
3. Cumplir y promover el cumplimiento del Código de Ética y Conducta de la Compañía.
4. Actuar de buena fe y en el mejor interés de la Compañía, para lo que debe informarse, y prepararse para las sesiones del propio Consejo. Asimismo, deberá evaluar la suficiencia y veracidad de la información, velar por el correcto uso y aprovechamiento de los recursos, así como revelar toda información relevante para la adecuada toma de decisiones.
5. Dedicar con continuidad el tiempo y el esfuerzo necesarios para dar seguimiento a los asuntos que se le sometan, para lo que deberá recabar la información necesaria y solicitar la colaboración y apoyo que considere oportunos.
6. Velar por la protección de los intereses de todos los accionistas de la Compañía.
7. Velar en todo momento porque las actividades de la Compañía se realicen con apego a las disposiciones legales aplicables.
8. Velar por el correcto uso y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la Compañía.
9. Participar activamente en el Consejo y en sus Comités; expresando su opinión, para que su criterio contribuya efectivamente a la mejor toma de decisiones.
10. Los Consejeros Propietarios deberán mantenerse mutuamente informados de lo ocurrido en las Juntas de Consejo.
11. Guardar secreto de las deliberaciones del Consejo y de los Comités de que forme parte y, en general, abstenerse de revelar cuantos datos e información reciba o a la que haya tenido acceso en el desempeño de su cargo, cuando dicha información o asuntos no sean de carácter público. La obligación de confidencialidad subsistirá durante dos años posteriores al cargo desempeñado, aun cuando haya sido removido del cargo sin que pueda utilizar en beneficio propio, ni facilitar a terceros, dichos datos e información.

12. En cualquier asunto en donde tuviere o conociere de un posible conflicto de interés, personal o de alguno de los demás miembros del Consejo, manifestarlo y retirarse de la discusión del mismo absteniéndose así de toda intervención. Es su deber especificar los detalles del conflicto a menos que se encuentren obligados legalmente o contractualmente a guardar secreto o confidencialidad al respecto.
13. Los Consejeros deberán abstenerse de promover en lo personal proyectos y fondos. En caso de encontrar alguna oportunidad atractiva de inversión, deberán referirla al Director General de la Compañía para que sea éstos quienes la sometan en su caso, a consideración del Comité en el ejercicio de sus facultades conferidas y siguiendo las políticas y procedimientos de la Compañía.

Comités Auxiliares del Consejo de Administración.

I. Comité de Riesgos Residuales

Órgano de apoyo al Consejo de Administración responsable del aseguramiento de la transparencia en la rendición de cuentas y control de activos. También tiene asignada la importante tarea de autorizar los valores residuales para las operaciones de arrendamiento puro.

Las actividades del Comité se centran principalmente en:

1. Autorización de valores residuales para operaciones de arrendamiento puro.
2. Evaluar y analizar ajustes a los valores residuales cuando se presenten eventos o situaciones que impacten o puedan impactar el valor en determinados bienes.
3. Autorizar valores residuales mayores a USD 500,000 o su equivalente en pesos.

De acuerdo a la resolución del Consejo de Administración del 7 de julio de 2016, los integrantes del comité son:

1. Director de Productos de Financiamiento
2. Director General de la Emisora
3. Director de Control y Gestión de Activos

Con las siguientes Reglas de Operación:

Naturaleza:	Decisorio.
Periodicidad:	Cuando aplique, según necesidad de la operación.
Presidencia:	Director de Productos de Financiamiento.
Secretaría:	Director de Control y Gestión de Activos.
Sistema de Votación:	Unanimidad.

Los integrantes del Comité son:

1. El Quórum será válido con la asistencia de por lo menos 4 de sus miembros permanentes, debiendo estar presentes el Director de Productos de Financiamiento y uno de los Directores

de Agrupación Sectorial.

2. El Director de Gestión de Activos y Equipamiento es el que presenta y quien emite la opinión técnica.
3. El Secretario del Comité levantará y resguardará las actas correspondientes de cada sesión. Podrá convocar a sesiones extraordinarias.
4. Las reuniones del Comité podrán celebrarse sin ser presenciales, siempre y cuando la totalidad de sus miembros firmen los acuerdos que se adopten; las firmas podrán ser autógrafas o electrónicas mediante correo institucional

II. Comité de Estrategia, Innovación & Prácticas Societarias

Este órgano de apoyo al Consejo de Administración responsable de las tareas relacionadas con la nominación de Consejeros y directivos, definición de políticas directivas, perfiles de puesto, revisión de planes de compensación, evaluación de consejeros y directivos, fue cancelado mediante aprobación en la sesión ordinaria del Consejo de Administración de fecha 4 de septiembre de 2013.

Accionistas de la Sociedad

Accionista	Acciones Serie A	Acciones Serie B	%
BBV América, S.L.	127,589	875,000,000	99.99%
BBVA Bancomer Operadora, S.A. de C.V.	1	-	0.01%
Total		875,000,000	

No existe participación accionaria alguna de forma agregada de Consejeros y/o Directivos relevantes en la Compañía.

No han existido cambios en el porcentaje de propiedad mantenido por los accionistas actuales, desde que adquirieron el 100% de las acciones de la Compañía el 12 de octubre de 2017 con motivo de la fusión con Facileasing Equipment.

Ejecutivos Relevantes

Nombre	Puesto	Tiempo laborando en la Sociedad	Edad (años)	Grado Máximo de Estudios	Institución Educativa
Alejandro Israel Olvera Mendoza	Director General	8 años	35	Maestría en Administración de Negocios con especialidad en Finanzas	TecMilenio

Maria Luisa Alejandra Alvarez Ortega	Director Control y Gestión de Activos	11 años	50	Maestría en Valuación	Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)
Ana Silvia Aguirre Camacho	Director Administración y Finanzas	1 años	39	Maestría en Finanzas	EGADE Business School
Lauda Mariana Morales Juárez	Asesor Jurídico de Arrendamiento Puro	2 años	40	Maestría	INFOTEC. Conacyt

La Compañía no tiene empleados, y los servicios administrativos, financieros y operativos que requiere son proporcionados por una empresa relacionada al amparo de un contrato de prestación de servicios el cual se describe anteriormente.

Por los servicios administrativos realizados la Sociedad pagó \$82,766. Actualmente, la Emisora cuenta con 94 colaboradores.

D. ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS.

Es facultad del Consejo de Administración establecer planes de compensación para los ejecutivos y Consejeros, así como para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés especial.

Al 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de emisión de este Reporte Anual, no existen convenios estatutarios que tengan por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio de control de la Emisora.

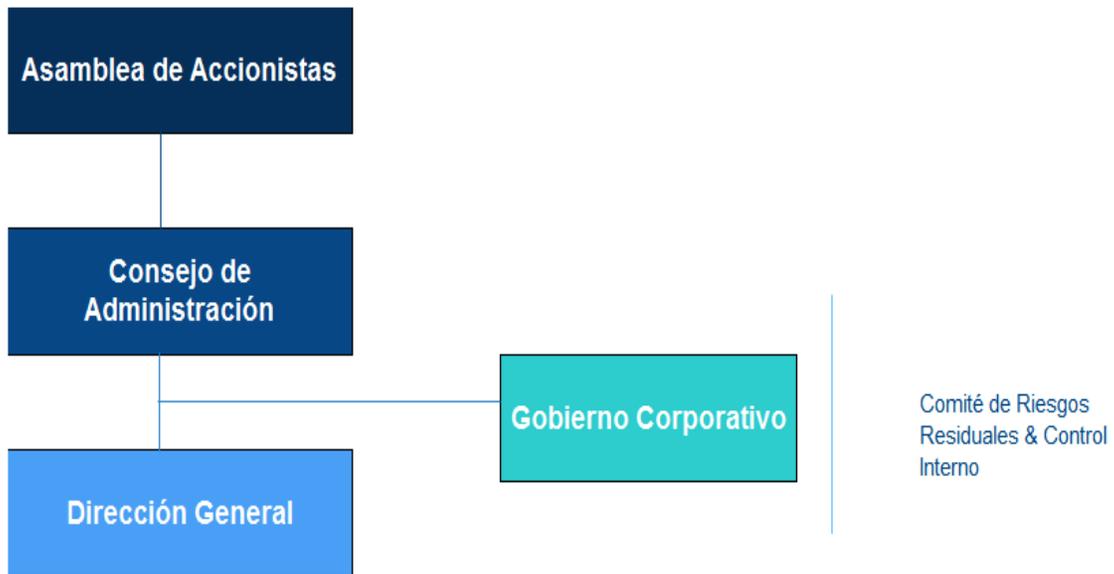
Tampoco existen fideicomisos o cualquier otro mecanismo, en virtud del cual se limiten los derechos corporativos que confieren las acciones.

E. OTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO.

La Emisora está apegada al Código de Mejores Prácticas Corporativas emitido por el Consejo Coordinador Empresarial; Al efecto, tiene constituida el Área de Gobierno Corporativo cuyo compromiso es revisar y comprobar la fortaleza de los mecanismos de control interno existentes.

El Área de Gobierno Corporativo reporta directamente al Presidente del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2018, las líneas de reporte del esquema de Gobierno Corporativo de la Empresa se muestran en el siguiente diagrama:



En forma sistemática, la Dirección General, Contraloría, Gobierno Corporativo y un grupo de asesores externos, realizan trabajos de revisión y actualización de los procedimientos de control interno de cada uno de los procesos operativos, de tal manera que se promueva la seguridad de que las transacciones se efectúan y se registran en forma correcta, veraz y oportuna, teniendo la revisión de Auditoría Interna del Grupo BBVA.

V. PERSONAS RESPONSABLES

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Así mismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Lic. Alejandro Israel Olvera Mendoza



Director General
BBVA Leasing México, S.A. de C.V.

CP. Ana Silvia Aguirre Camacho



Director de Finanzas
BBVA Leasing México, S.A. de C.V.

Lic. Laida Mariana Morales Juárez



Jurídico Interno
(ejerciendo las funciones equivalentes del
Director Jurídico)
BBVA Leasing México, S.A. de C.V.

VI. ANEXOS

A. Estados Financieros e Informes del Comisario

Estados Financieros Consolidados Dictaminados de BBVA Leasing México al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Estados Financieros Dictaminados de BBVA Leasing México para los años concluidos el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Informe del Comisario para los años 2018, 2017 y 2016.

Ciudad de México, a 29 de abril de 2019.

Al Consejo de Administración
BBVA Leasing México, S. A. de C. V.:

Yo, Hermes Castañon Guzmán, por mi propio derecho y en carácter de Auditor Externo Independiente, y, Ricardo Delfín Quinzaños en representación de KPMG Cárdenas Dosal, S. C. (el Despacho) personalidad que acredito mediante Escritura Pública número 82,885 de fecha 31 de mayo de 2016 bajo la fe del licenciado Benito Iván Guerra Silla, Notario Público número 7 de la Ciudad de México, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en relación con la auditoría a los estados financieros de **BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (la Compañía)** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, y con el fin de que el Consejo de Administración lleve a cabo las actividades que se mencionan en el artículo 37 de las *“Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos”* (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018 manifestamos, según corresponda lo siguiente:

- I. Por mi propio derecho manifiesto, ser Contador Público y cuento con Certificado vigente número 9858 emitido al efecto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Asimismo, cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de las Disposiciones que a continuación se mencionan:

Artículo 4.

- (i) Por mi propio derecho manifiesto, ser Socio de KPMG Cárdenas Dosal, S. C., el cual se ajusta a lo previsto en los artículos 9 y 10 de las Disposiciones.
- (ii) Por mi propio derecho manifiesto, que cuento con registro vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria bajo el número de registro 16706 expedido el 26 de enero de 2006.
- (iii) En representación del Despacho, manifiesto que cuenta con registro vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria bajo el número de registro 101 expedido el 28 de abril de 1993.
- (iv) Por mi propio derecho manifiesto, que cuento con experiencia profesional mínima de cinco años en labores de auditoría externa relacionada con entidades del sector financiero o bien, diez años en otros sectores.

(Continúa)

Artículo 5.

Manifiesto por mi propio derecho que:

- i. Soy independiente en términos del artículo 6 de las Disposiciones.
 - ii. No he sido expulsado ni me encuentro suspendido de mis derechos como miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, A. C.
 - iii. No he sido condenado por sentencia irrevocable por delito patrimonial o doloso que haya ameritado pena corporal.
 - iv. No estoy inhabilitado para ejercer el comercio o para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público o en el sistema financiero mexicano, ni he sido declarado en quiebra o concurso mercantil sin que haya sido rehabilitado.
 - v. No tengo antecedentes de suspensión o cancelación de alguna certificación o registro que para fungir como auditor externo independiente se requiera, por causas imputables a mi persona y que hayan tenido su origen en conductas dolosas o de mala fe.
 - vi. No he sido, ni tengo ofrecimiento para ser consejero o directivo de la Compañía o, en su caso, de su subsidiaria, asociadas, o entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio.
 - vii. No tengo litigio alguno pendiente con la Compañía o en su caso con su subsidiaria, asociadas, o entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio.
- II. Por mi propio derecho manifiesto que, desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la misma y hasta la emisión del informe de auditoría externa, así como de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 antes señalados. Asimismo, por mi propio derecho y en representación del Despacho manifestamos que, el Auditor Externo Independiente, el Despacho y las personas que forman parte del equipo de auditoría, se ajustan, según corresponda, a lo previsto en los artículos 6, 7, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de las Disposiciones.
- III. En representación del Despacho manifiesto que el mismo cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de control de calidad a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.

(Continúa)

Asimismo, otorgamos nuestro consentimiento para proporcionar a la Comisión la información que ésta nos requiera, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores.

Adicionalmente, por medio de la presente, el Despacho queda obligado a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos anteriores, físicamente o a través de imágenes en formato digital, en medios ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que concluya la auditoría de estados financieros básicos de la Compañía.

Por mi propio derecho, manifiesto en mi carácter de Socio a cargo de la auditoría externa independiente, he intervenido en esa calidad en la Compañía por dos años, comenzados desde el año 2017.

En representación del Despacho, manifiesto que el Socio revisor de Calidad y los gerentes que participan en la auditoría de la Compañía, han intervenido en esa calidad por dos años comenzados desde el año 2017, y que el Despacho ha auditado a la Compañía por dos años comenzados desde el año 2017.

Esta declaratoria se emite únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo de la misma y para información de los Accionistas, Consejo de Administración y la Comisión, por ello, no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido a otras partes, salvo aquellos casos en que la misma sea requerida por alguna autoridad competente, o sea necesaria para cumplir con alguna obligación contenida en la legislación aplicable.

Atentamente,



C. P. C. Hérmes Castañón Guzmán
Por mi propio derecho
Socio



C. P. C. Ricardo Delfín Quinzanos
En representación de KPMG, Cárdenas
Dosal, S.C.



KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11850, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Ciudad de México, a 30 de abril de 2019

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

De conformidad con el artículo 39 de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos*, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 84 bis de las *Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores*, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones, tanto KPMG Cárdenas Dosal, S. C. como el socio que suscribe esta declaratoria, expresamos nuestro consentimiento para que **BBVA Leasing México, S. A. de C. V.** (la Emisora) incluya como anexo en el **Reporte Anual** que se presenta por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 (el "Reporte Anual"), el informe de auditoría que emití con fecha 29 de abril de 2019 sobre los estados financieros de la Emisora al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas (los "Estados Financieros"). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en el **Reporte Anual**, así como cualquier otra información financiera incluida en el **Reporte Anual** cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o del Informe de Auditoría Externa que al efecto presente la Emisora, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán
Socio

C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños
Representante legal

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros dictaminados de BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (la "Compañía"), al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 29 de abril de 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados".

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Hermés Castañón Guzmán
Socio



C. P. C. Ricardo Delfín Quinzaños
Representante Legal

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (la “Compañía”) y Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 27 de abril de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la demás información contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.”

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.



C.P.C. Hermes Castañón Guzmán
Socio



C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños
Apoderado



KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C P 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Ciudad de México, a 30 de abril de 2018

A los Accionistas y al Consejo de Administración
BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y Subsidiaria:

Expreso mi consentimiento para que BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (la "Compañía") y Subsidiaria, incluya como anexo en el Reporte Anual que se presenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (el "Reporte Anual") el informe de auditoría que emití con fecha 27 de abril de 2018, ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V., sobre los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha (los "Estados Financieros Consolidados"). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión, me cerciøre que la información contenida en los Estados Financieros Consolidados incluidos como anexos en el Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera incluida en el Reporte Anual cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Consolidados o del informe que al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Muy atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán
Socio

Ciudad de México, a 30 de abril de 2018

A los Accionistas y al Consejo de Administración
BBVA Leasing México S. A. de C. V. y Subsidiaria:

En mi carácter de auditor externo de BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (la “Compañía”) y Subsidiaria, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 33, fracción I, inciso a), numeral 5 y 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores (“Disposiciones Generales”), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”), en relación con los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, declaro bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

- I. Que desde la fecha en que inicié la prestación de mis servicios como auditor externo de la Compañía y Subsidiaria, durante el desarrollo de la auditoría y hasta la fecha de emisión de mi informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados dictaminados mencionados en el párrafo anterior de esta carta, no me ubiqué en alguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 83, fracciones I a X de las Disposiciones Generales.
- II. Expreso mi consentimiento para proporcionar a la Comisión cualquier información que ésta me requiera a fin de verificar mi independencia.
- III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 (cinco) años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos utilizados para elaborar el informe de auditoría correspondiente y a proporcionarla a la Comisión cuando me lo solicite.
- IV. Derogada por las Disposiciones Generales.
- V. Cuento con la documentación vigente que acredita mi capacidad técnica.
- VI. No tengo ofrecimiento alguno para ser consejero o directivo de la Compañía.

Muy atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán
Socio

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros combinados de BBVA Leasing México, S.A. DE C.V. (la "Emisora"), al 31 de diciembre de 2016 y 2015, contenidos en el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 31 de octubre de 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

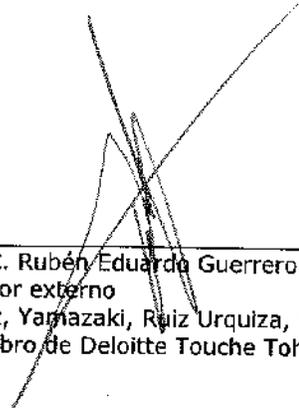
Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o Inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente,



C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Representante legal
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Rubén Eduardo Guerrero Cervera
Auditor externo
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

BBVA Leasing México, S.A. de C.V.

(Cifras en miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de BBVA Leasing México, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Reconocimiento de ingresos por arrendamientos, cuyo saldo en el estado de resultado integral al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$1,419,285 y \$571,458 para arrendamiento financiero y operativo, respectivamente.

Ver nota 3(m) y 9 a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Los ingresos por intereses de arrendamiento financiero se reconocen en los resultados usando la tasa de interés efectiva, la cual descuenta los flujos de efectivo estimados futuros durante la vida esperada del activo financiero a su valor en libros; dicha tasa es determinada para cada uno de los contratos de arrendamiento con base en las características individuales y particulares de cada contrato, considerando tasa de interés, plazo del arrendamiento, valor residual del activo arrendado y tipo de activo, lo que hace que la determinación de la tasa de efectiva utilizada para el reconocimiento de ingresos contenga un riesgo de error, tomando en cuenta que el volumen de operaciones es alto. Los ingresos por rentas de arrendamiento operativo, se reconocen en los resultados en línea recta sobre el plazo del arrendamiento. Consecuentemente el reconocimiento de ingresos de acuerdo a la clasificación de los arrendamientos es un aspecto importante en la medición del negocio y una cuestión clave en la auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría realizamos, mediante la aplicación de pruebas selectivas los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Involucramiento de nuestros especialistas en Tecnologías de la Información (TI) para la revisión de controles generales de IT sobre el sistema SAP. - Análisis de la tasa de interés efectiva por nuestros especialistas de crédito, con la revisión de un contrato de clientes y sus anexos correspondientes. - Inspección de contratos de clientes y sus anexos correspondientes de una muestra de clientes para revisar la tasa efectiva. - Corte de ingresos al final del periodo. - Envío de confirmaciones de saldos de contratos de arrendamiento de clientes. - Revisión de cobros posteriores recibidos de clientes.

(Continúa)

Estimación preventiva para cuentas incobrables cuyo saldo en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 ascendió a \$366,435

Ver nota 9 a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La estimación preventiva para cuentas incobrables de arrendamiento involucra juicios significativos de la Administración para la determinación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida para los arrendamientos, considerando los diversos factores establecidos en la metodología de pérdida crediticia esperada bajo la normatividad contable aplicable, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para cuentas incobrables.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para cuentas incobrables bajo el nuevo modelo de pérdida crediticia esperada y su efecto de adopción en el resultado acumulado, incluyeron: a) la evaluación del control interno y entendimiento sobre el proceso de determinación de las estimaciones de cuentas incobrables, b) la evaluación de la metodología de pérdida crediticia esperada, c) inspección documental de la estimación de parámetros utilizados en el modelo de pérdida crediticia esperada, a través de la participación de nuestros especialistas y d) conciliación de los movimientos de la estimación.</p>

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Hermes Castañón Guzmán

Ciudad de México, a 29 de abril de 2019.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo circulante:				Pasivo circulante:			
Activos de larga duración disponibles para la venta		\$ 56,400	49,409	Préstamos de instituciones financieras	11 y 16	\$ 1,651,088	5,472,328
Efectivo y equivalentes de efectivo	7 y 16	607,356	265,504	Certificados bursátiles	12	91,333	3,418,461
Cuentas por cobrar a clientes de arrendamiento operativo y otras cuentas por cobrar, neto	8 y 16	492,040	277,047	Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	16	220,382	371,242
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, neto	9	4,433,778	4,149,449	Impuestos y gastos acumulados		203,711	284,552
Impuestos por recuperar		518,018	320,654	Acreedores diversos		<u>114,982</u>	<u>101,047</u>
Pagos anticipados		216,334	173,450	Total pasivo circulante		<u>2,281,496</u>	<u>9,647,630</u>
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	15 y 16	-	18,184	Pasivo a largo plazo:			
Total de activo circulante		<u>6,323,926</u>	<u>5,253,697</u>	Préstamos de instituciones financieras	11 y 16	6,929,740	6,613,939
				Certificados bursátiles	12	<u>7,613,620</u>	<u>550,000</u>
				Total pasivo a largo plazo		<u>14,543,360</u>	<u>7,163,939</u>
Activo a largo plazo:				Total pasivo		<u>16,824,856</u>	<u>16,811,569</u>
Mobiliario y equipo, neto:				Capital contable:	14		
En arrendamiento operativo	10	847,988	1,074,638	Capital social		875,127	875,127
Propio	10	<u>296</u>	<u>865</u>	Reserva legal		143,747	119,069
		848,284	1,075,503	Resultados acumulados		2,036,853	1,799,969
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, neto	9	12,531,011	12,994,522	Otras partidas del resultado integral:			
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	15 y 16	38,271	31,851	Cobertura de flujos de efectivo:			
Impuesto a la utilidad diferido	13	9,055	131,889	Porción efectiva de cambios en el valor razonable (nota 15)		<u>38,271</u>	<u>50,035</u>
Otros activos		<u>168,307</u>	<u>168,307</u>	Total capital contable		3,093,998	2,844,200
Total de activo a largo plazo		13,594,928	14,402,072	Total pasivo y capital contable		<u>\$ 19,918,854</u>	<u>19,655,769</u>
Total activo		<u>\$ 19,918,854</u>	<u>19,655,769</u>				

Las notas de la página 1 a la página 46, son parte integral de estos financieros.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Estados de resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

	Nota	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de la operación:			
Arrendamiento	8 y 16	\$ 571,458	610,428
Intereses por arrendamiento financiero	9	1,419,285	1,071,000
Intereses ganados	16	222,396	418,545
Administración de flotillas		36,726	49,522
Seguros		44,383	36,953
Otros ingresos, neto		<u>89,066</u>	<u>102,248</u>
Total de ingresos de la operación		<u>2,383,314</u>	<u>2,288,696</u>
Costos y gastos de operación:			
Intereses pagados	9, 11 y 12	1,156,290	1,038,952
Costos y gastos de operación de administración de flotillas		38,895	946
Costos de emisión		25,587	10,142
Costos y gastos de operación de seguros		41,232	33,834
Depreciación y amortización	10	251,125	290,825
Gastos de administración		126,856	102,829
Estimación de deterioro	8 y 9	<u>392,599</u>	<u>65,800</u>
Total de costos y gastos de operación		<u>2,032,584</u>	<u>1,543,328</u>
Utilidad de operación		350,730	745,368
Pérdida cambiaria, neta	6	(6,075)	(3,055)
Resultado por participación en subsidiaria		<u>(300)</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		<u>344,355</u>	<u>742,313</u>
Impuesto a la utilidad causado	13	(1,753)	(250,681)
Impuesto a la utilidad diferido	13	<u>(110,296)</u>	<u>1,943</u>
Las notas de Impuesto a la utilidad causado y diferido		<u>(112,049)</u>	<u>(248,738)</u>
Utilidad neta		232,306	493,575
Otros resultados integrales:			
Cobertura de flujos de efectivo:			
Porción efectiva de cambios en el valor razonable		<u>(11,764)</u>	<u>(113,381)</u>
Resultado integral		<u>\$ 220,542</u>	<u>380,194</u>

Las notas de la página 1 a la página 46, son parte integral de estos financieros.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Otras partidas del resultado integral	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2017	\$ 850,290	32,423	788,967	163,416	1,835,096
Transacciones con accionistas, registradas directamente en el capital contable:					
Incremento en la reserva legal	-	16,332	(16,332)	-	-
Efectos de fusión (notas 4 y 14)	24,837	70,314	533,759	-	628,910
	<u>24,837</u>	<u>86,646</u>	<u>517,427</u>	<u>-</u>	<u>628,910</u>
Utilidad integral del año:					
Resultado del año	-	-	493,575	-	493,575
Cobertura de flujos de efectivo:					
Porción efectiva de cambios en el valor razonable (nota 15)	-	-	-	(113,381)	(113,381)
Resultado integral del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>493,575</u>	<u>(113,381)</u>	<u>380,194</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	875,127	119,069	1,799,969	50,035	2,844,200
Efecto de adopción IFRS 9 (nota 5)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>29,256</u>	<u>-</u>	<u>29,256</u>
Saldo ajustado al 1 de enero de 2018	875,127	119,069	1,829,225	50,035	2,873,456
Transacciones con accionistas, registradas directamente en el capital contable:					
Incremento en la reserva legal	<u>-</u>	<u>24,678</u>	<u>(24,678)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>875,127</u>	<u>143,747</u>	<u>1,804,547</u>	<u>50,035</u>	<u>2,873,456</u>
Utilidad integral del año:					
Resultado del año	-	-	232,306	-	232,306
Cobertura de flujos de efectivo:					
Porción efectiva de cambios en el valor razonable (nota 15)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11,764)</u>	<u>(11,764)</u>
Las notas de la página 1 a la página 47, son parte integral de estos financieros.	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>232,306</u>	<u>(11,764)</u>	<u>220,542</u>
Resultado integral del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>232,306</u>	<u>(11,764)</u>	<u>220,542</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>875,127</u>	<u>143,747</u>	<u>2,036,853</u>	<u>38,271</u>	<u>3,093,998</u>

Las notas de la página 1 a la página 46, son parte integral de estos financieros.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 232,306	493,575
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	251,125	284,222
Estimación de cuentas por cobrar por arrendamientos	392,599	65,800
Resultado por participación en subsidiarias	300	-
Utilidad en ventas de activo fijo	(72,746)	(405,549)
Costos de emisión	25,587	10,142
Pérdida cambiaria, neta	6,075	3,055
Intereses a cargo	1,065,696	597,092
Impuesto a la utilidad causado y diferido	<u>112,049</u>	<u>248,738</u>
Subtotal	2,012,991	1,297,075
Cambios en:		
Cuentas por cobrar a clientes y arrendamientos financieros, neto	(564,826)	(3,884,161)
Otros activos operativos, neto	(56,206)	(160,717)
Otros pasivos operativos, neto	(136,925)	101,209
Impuestos por recuperar	12,025	336,760
Impuestos y gastos acumulados	<u>(80,841)</u>	<u>(505,036)</u>
Flujos procedentes de actividades de operación	1,186,218	(2,814,870)
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(211,143)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>975,075</u>	<u>(2,814,870)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Efecto por fusión	-	628,910
Adquisición de mobiliario y equipo en arrendamiento	(198,322)	(423,549)
Cobro por venta de mobiliario y equipo en arrendamiento	<u>255,564</u>	<u>639,047</u>
Las notas Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>57,242</u>	<u>844,408</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Recursos provenientes de préstamos bancarios	2,900,000	7,912,125
Recursos provenientes de la emisión de certificados bursátiles	7,000,000	-
Pago de préstamos bancarios	(6,275,373)	(1,706,160)
Pago de certificados bursátiles	(3,400,000)	(3,400,000)
Costos de emisión pagados	(27,958)	(10,142)
Intereses pagados	<u>(880,587)</u>	<u>(597,092)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(683,918)</u>	<u>2,198,731</u>
Incremento neto de efectivo	348,399	228,269
Efectivo al 1° de enero	265,504	40,290
Efecto por cambios en el valor del efectivo	<u>(6,547)</u>	<u>(3,055)</u>
Efectivo al 31 de diciembre	\$ <u>607,356</u>	<u>265,504</u>

Las notas de la página 1 a la página 46, son parte integral de estos financieros.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

(1) Entidad que reporta-

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (antes Facileasing, S. A. de C. V.) (La "Compañía"), es a partir del 12 de octubre de 2017, subsidiaria de BBV América, S. L., quien posee el 99% de su capital social. El 26 de mayo de 2017, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó llevar a cabo la fusión de Facileasing, S. A. de C. V. (FASA) como entidad fusionante y Facileasing Equipment, S. A. de C. V. (FESA) como entidad fusionada, lo anterior surtió efectos con fecha 12 de octubre de 2017; de igual forma en esta misma Asamblea, se aprobó modificar la denominación de la entidad fusionante para quedar con la denominación actual surtiendo efectos a partir del 12 de julio de 2017 (ver nota 4).

La Compañía se encuentra en la Ciudad de México, con domicilio legal en avenida Paseo de la Reforma No. 510, colonia Juárez en la Ciudad de México, cuya actividad principal consiste en la compra de maquinaria y equipo, equipo de transporte, aeronaves, entre otros y a su vez destinarlos al arrendamiento; así como la administración del mantenimiento del equipo de transporte.

Los estados financieros de BBVA Leasing México, S. A. de C. V. no incluyen los estados financieros de su subsidiaria en la cual ejerce control y tiene una participación del 99.90%, denominada Copromed, S. A. de C. V., la cual al 31 de diciembre de 2018 se encuentra sin operaciones y no es un negocio en marcha. Los activos y pasivos de Copromed no son materiales en el contexto de los estados financieros de la Compañía y ascienden a \$56 y resultado por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 es una pérdida de \$300.

La Compañía no cuenta con empleados por lo que todos sus servicios referentes a promoción, análisis, formalización, administración contable y fiscal entre otros servicios administrativos son prestados por una compañía relacionada, al amparo de un contrato de comisión mercantil celebrado entre las partes, a través de la contratación de terceros que a su vez es el responsable de la contratación del personal; consecuentemente, la Compañía no tiene obligaciones de carácter laboral.

(2) Autorización y bases de presentación-**Autorización**

El 29 de abril de 2019, Alejandro Israel Olvera Mendoza, Director General y Ana Silvia Aguirre Camacho, Director de Administración y Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas, consecuentemente éstos no reflejan hechos ocurridos después de esa fecha.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Compañía, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2018, fueron revisados y aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de fecha 24 de abril de 2019.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Bases de presentación**a) Bases de medición y declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

La nota 3 incluye detalles de las políticas contables de la Compañía.

Este es el primer año en el que ha sido aplicado IFRS 9 Instrumentos financieros a los estados financieros de la Compañía. Cambios a las políticas contables significativas son descritos en la nota 5.

b) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos, que es igual a la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América.

c) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar los estados financieros, la Administración requiere que se efectúen juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones correspondientes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables son reconocidos prospectivamente.

I. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Nota 3(d) - Clasificación de arrendamientos.
- Notas 3(f), 9 y 10 - Vidas útiles y valor residual de los activos otorgados en arrendamiento.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

II. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes reconocidos en la información financiera de los activos y pasivos en el siguiente ejercicio, se incluye en las siguientes notas:

Aplicable 2108 únicamente:

- Nota 5 – Deterioro de instrumentos financieros: determinación de variables / insumos al modelo de medición de Perdida Crediticia Esperada (PCE), incluyendo la incorporación de información con pronósticos de condiciones económicas futuros (forward-looking).

Aplicable a 2018 y 2017:

- Nota 13 – Reconocimiento de activo por impuesto a la utilidad diferido: estimación de proyecciones de utilidades fiscales futuras sobre las que las pérdidas fiscales actualizadas puedan ser utilizadas.
- Nota 15 – Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados con variables no observables y medición de la efectividad de coberturas.

a) Medición de los valores razonables

Algunas políticas contables de la Compañía requieren la medición de valores razonables para ambos, activos y pasivos y no financieros.

La Compañía tiene establecido un marco de control respecto de la medición de valores razonables, el cual incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad de supervisar las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo las de nivel 3.

El equipo de administración de riesgos revisa regularmente la información no observable y ajustes a la valuación, adicionalmente si la información que es provista por terceras partes como proveedores de precios o intermediarios financieros, son usadas para la medición del valor razonable, el equipo de valuación evalúa que la evidencia obtenida por dichas partes sustenten la conclusión de que dicha medición cumple con los requerimientos establecidos en las IFRS, incluyendo los niveles de jerarquía en donde la revelación de valores razonables debieran ser clasificados.

Las mediciones de valor razonable se clasifican en nivel 1, 2 o 3, con base en el grado en que los datos de entrada de la información de mercados son observables, como se definen en la hoja siguiente.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Nivel 1: Precio de cotización (no ajustado) de un activo o pasivo idéntico.
- Nivel 2: Datos distintos a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente, es decir, que se deriven de precios.
- Nivel 3: Datos sobre el activo y pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos, es decir, información no observable.

Si los insumos usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 3(c) - Instrumentos financieros; derivados y operaciones de cobertura

d) Presentación del estado de resultados integrales

La Compañía optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presente en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y se denomina "Estado de resultado integral".

(3) Principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía, excepto por lo que se menciona en la nota 5.

(a) Transacciones en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del estado de situación financiera son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo incluye depósitos de exigibilidad inmediata e inversiones disponibles a la vista en cuentas bancarias del país y del extranjero. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los intereses ganados se incluyen en el resultado integral del ejercicio, en el rubro de "Intereses ganados".

(c) Instrumentos financieros-

El 1 de enero de 2018 entró en vigor la Norma Internacional de Información Financiera (IFRS) 9, la cual tiene como objetivo establecer los principios para el reporte de información financiera de activos y pasivos financieros. En la citada norma se establece que no está en su alcance los derechos y obligaciones por arrendamientos según lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 17, excepto por lo que corresponde a baja de activos y deterioro de activos de acuerdo a IFRS 9, metodología aplicada por la Compañía al 31 de diciembre de 2018.

i. Reconocimiento y medición inicial-

Los activos y pasivos financieros son inicialmente reconocidos cuando la Compañía actúa como contraparte en relación a las provisiones en un contrato de un instrumento financiero. Un activo o pasivo financiero es medido inicialmente a valor razonable más, para un instrumento que no esté a valor razonable a través de resultados (VRCR o FVTPL, por sus siglas en inglés), los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión del instrumento financiero. Una cuenta por cobrar sin un componente significativo de financiamiento es inicialmente medida al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición subsecuente-

Activos financieros – Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La IFRS 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). La clasificación de los activos financieros bajo la IFRS 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La IFRS 9 elimina las categorías previas de NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la IFRS 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los activos financieros de la Compañía se integran principalmente de efectivo, cuentas por cobrar por operaciones de arrendamiento operativo y financiero y otras cuentas por cobrar operativas, principalmente.

Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y que no cotizan en un mercado activo. Después de su registro inicial, las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro.

Las utilidades y pérdidas se registran en el estado de resultado integral, una vez que los préstamos y cuentas por cobrar se discontinúan o se deterioran, según corresponda. Los efectos de los intereses sobre la aplicación del método de tasa de interés efectiva se registran en el estado de resultado integral.

Las cuentas por cobrar se integran como se describe a continuación:

- Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar - Incluyen las cuentas por cobrar por arrendamientos operativos y cuentas por cobrar por la administración de flotillas, las cuales son clasificadas a corto plazo.
- Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros – No están en el alcance de IFRS 9, excepto por lo que a deterioro y baja de cuentas corresponde, Incluyen las cuentas por cobrar al valor contractual de los arrendamientos, netos de los pagos recibidos, menos el deterioro de instrumentos financieros, las cuales son clasificadas a corto y largo plazo. Los intereses se reconocen conforme éstos se devengan.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero asignando los ingresos o gastos por intereses en el período relativo. La tasa de interés efectiva es aquella que descuenta exactamente los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del activo o pasivo financiero.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, se integran por préstamos de instituciones financieras y otros pasivos financieros, los cuales son reconocidos inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Emisión de instrumentos financieros de deuda-

Los pasivos financieros, provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se registran al valor de la obligación que representan y los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión se amortizan durante el período de su vigencia, con base en los saldos insolutos de la emisión.

Todos los otros pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción la cual coincide con el momento en que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liquidan, cancelan o expiran.

iii. Baja en cuentas

La baja de activos al 31 de diciembre de 2018 sigue las disposiciones según IFRS 9.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018.

Activos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Pasivos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

La Compañía dejaba de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiraban los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transferían de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfería ni tenía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continuaba reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocía su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Si la Compañía retenía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, ésta continuaba reconociendo el activo financiero y también reconocía un préstamo por los recursos recibidos.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

v. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas – Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

Los instrumentos financieros derivados son medidos inicialmente a valor razonable, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, los derivados son medidos a su valor razonable, y los cambios correspondientes son generalmente reconocidos en resultados (con excepción de coberturas de flujo de efectivo).

La Compañía designa ciertos instrumentos financieros derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la exposición de riesgo en tasas de interés por los que pagan una tasa de interés fija y recibe una variable de los certificados bursátiles. Las tasas de mercado pueden presentar volatilidad que representa un riesgo de mercado para la liquidez y apalancamiento de la Compañía.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Compañía documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. La Compañía también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en el rubro de valuación de cobertura de flujos de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otros resultados integrales se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Una relación de cobertura debe discontinuarse prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo de la Compañía.

Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la valuación de cobertura de flujos de efectivo y el costo de cobertura permanece en el capital contable hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica a resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas – Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

La política contable aplicada en la información comparativa presentada para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 es similar a la aplicada para 2018. Sin embargo, para todas las coberturas de transacciones que daban como resultado en el reconocimiento de instrumentos no financieros, los importes acumulados en la valuación de la cobertura de flujos de efectivo fueron reclasificados a los resultados en el mismo periodo durante el cual el flujo futuro cubierto afectó resultados.

vi. Deterioro

El deterioro de activos al 31 de diciembre de 2018 sigue las disposiciones según IFRS 9.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La Compañía reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas para los siguientes instrumentos financieros que no son medidos a valor razonable, en resultados (FVTPL):

— Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros

La Compañía mide las estimaciones de pérdidas correspondientes a cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, operativo y otras cuentas por cobrar por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras. Instrumentos financieros por los que son reconocidas estimaciones por riesgos crediticios por el total de la vida remanente del instrumento financiero, pero que no existe indicio de deterioro, son clasificados como "Instrumentos financieros de fase 2".

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesta al riesgo de crédito. Instrumentos financieros por los que son reconocidas estimaciones por riesgos crediticios por 12 meses, son clasificados como "Instrumentos financieros de fase 1".

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adecuado a la Compañía de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero. Las pérdidas crediticias se miden como sigue:

- Instrumentos financieros que no presentan deterioro por riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros: como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Compañía de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).
- Instrumentos financieros que presentan deterioro por riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros: medidos de acuerdo a la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de todos los incumplimientos de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales esperados.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Contratos financieros garantizados: medidos a los reembolsos al prestatario esperados, menos el importe esperado a recuperar.

Activos financieros reestructurados

Si los términos de un instrumento financiero son renegociados o modificados, o un instrumento financiero existente es reemplazado con otro nuevo derivado de las dificultades financieras del prestatario, se realiza una evaluación de que si el instrumento financiero debería darse de baja y la pérdida crediticia esperada es medida de la siguiente forma:

- Si la reestructura no resulta en el reconocimiento de baja del activo existente, entonces los flujos de efectivo esperados derivados del instrumento financiero modificado son incluidos en el cálculo de los incumplimientos derivado de los activos existentes.
- Si la reestructura resulta en el reconocimiento de baja del activo existente, entonces el valor razonable esperado del nuevo activo es tratado como el flujo de efectivo final del instrumento financiero existente al momento de la baja del mismo. Esta cantidad es incluida en el cálculo de incumplimiento de flujo de efectivo del instrumento financiero existente que son descontados desde la fecha esperada de baja del instrumento, hasta la fecha de los estados financieros usando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero existente.

Activos financieros con deterioro crediticio

A la fecha de los estados financieros, la Compañía evalúa si los instrumentos financieros registrados al costo amortizado y las cuentas por cobrar por arrendamientos financieros tienen deterioro crediticio ("clasificados como fase 3"). Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- un incumplimiento del contrato, tal como un impago un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de la Compañía en términos que ésta no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Un arrendamiento que ha sido renegociado debido al deterioro en las condiciones financieras de los prestatarios es usualmente considerado como un crédito deteriorado, a menos que exista evidencia de que el riesgo de que no se reciban los flujos de efectivo esperados ha sido reducido significativamente, así como que no existan otros indicadores de deterioro.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las estimaciones para pérdidas crediticias esperadas son presentadas en el estado de situación financiera como sigue:

- Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.
- Compromisos crediticios y contratos de instrumentos financieros garantizados; generalmente reconocidos como una provisión.

Castigos

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no exista una posibilidad realista de recuperación. La Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los importes adeudados.

La compañía realiza los castigos generalmente cuando determina que el prestamista no tiene los activos o fuentes de ingresos para generar flujos de efectivo suficientes para pagar los importes de sujetos a castigarse.

Recuperaciones de instrumentos previamente castigados son incluidas en el deterioro por pérdidas en instrumentos financieros en estado de resultados integrales.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

Deterioro de activos financieros

Se consideran que los activos financieros estaban deteriorados, cuando existía evidencia objetiva, que como consecuencia de uno o más eventos que hubieran ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, donde los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero hubieran sido afectados.

La evidencia objetiva de que los activos financieros estaban deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la misma no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor se declarará en quiebra, cambios en el valor estimado del colateral y finalmente las condiciones económicas actuales.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Hasta el 31 de diciembre de 2017, el monto de la pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar consideraba la diferencia entre el valor neto en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (con excepción de las pérdidas por créditos futuras previstas en las que aún no se hubiera incurrido), descontada a la tasa de interés efectiva del activo financiero. El monto del deterioro se registraba en el estado de resultado integral.

Cuando se consideraban las cuentas por cobrar como incobrables, se eliminaban contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se reconocía como un ingreso al momento de su recuperación.

La Compañía, para la determinación de sus reservas de deterioro de las cuentas por cobrar, utilizaba un modelo interno de pérdida incurrida que consideraba una probabilidad de incumplimiento, una severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento de cada uno de los clientes de la cartera de arrendamiento financiero, ya que los bienes en arrendamiento operativo fueron considerados como activos fijos, y estaban sujetos a depreciación.

(d) Arrendamientos-

Esta partida incluye todos los contratos en los que se transfiere el derecho de uso de un activo específico durante un período determinado a cambio de una renta, aún si ese derecho no se describe explícitamente en el contrato.

En calidad de arrendador, se evalúa con base en los riesgos y beneficios de un activo en arrendamiento, ya sea que su propiedad se atribuya al arrendatario (arrendamiento financiero) o al arrendador (arrendamiento operativo), considerando que la forma legal y la sustancia económica de los contratos de arrendamiento pueden diferir atendiendo a sus condiciones particulares.

La Norma Internacional de Contabilidad 17 define el concepto de "Arrendamiento Financiero" para el tratamiento contable de los arrendamientos financieros, los cuales se pueden clasificar como arrendamiento operativo o arrendamiento financiero y dicha clasificación determinará el tratamiento contable a seguir por el arrendador, sin embargo este término no necesariamente es equivalente al término arrendamiento financiero utilizado para efectos legales y fiscales contenido en la Legislación Mexicana.

En calidad de arrendatario, los gastos de renta del arrendamiento operativo en los que la Compañía es arrendataria se registran durante los plazos respectivos utilizando el método de línea recta. El equipo en arrendamiento operativo en el que la Compañía es arrendadora se registra inicialmente a su costo de adquisición y se deprecia durante el plazo del contrato de arrendamiento hasta su valor residual estimado.

La Compañía reconoce una cuenta por cobrar por arrendamiento financiero cuando al menos uno de los siguientes supuestos se cumple en los contratos:

- El arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario, durante o al término del arrendamiento.
- El arrendamiento tiene la opción de compra y que al inicio del arrendamiento se considera razonablemente segura de ser ejercida.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- El plazo del arrendamiento es la mayor parte de la vida económica del activo arrendado.
- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento asciende al menos sustancialmente a todo el valor razonable del activo arrendado.
- Los activos arrendados son de naturaleza especializada que solo el arrendatario pueda utilizarlos sin modificaciones importantes.
- El arrendatario puede cancelar el arrendamiento y las pérdidas del arrendador asociadas con la cancelación son asumidas por el arrendatario.
- El arrendatario puede extender el arrendamiento a una renta sustancialmente más baja que la renta del mercado.

Cuando no se cumple con los supuestos anteriormente descritos, la Compañía reconoce el arrendamiento como operativo y se registra como un activo fijo, reconociendo los ingresos de las rentas conforme se devengan.

La cartera de arrendamiento operativo representa el monto de las rentas devengadas pendientes de cobro y se sujeta a las políticas de activo fijo, descritas en la nota 3g.

(e) Pagos anticipados-

Este rubro incluye seguros pagados por anticipado, desarrollos informáticos y anticipos de activo que serán sujetos a arrendamiento una vez concluida su adquisición, principalmente.

La amortización de los seguros y desarrollos informáticos es determinada con base en el periodo de vigencia de las pólizas y la vida útil estimada por la Administración, respectivamente, bajo el método de línea recta, considerando plazos en años promedio de 5 y 6 años para desarrollos informáticos, y de 1 a 4 años para los seguros.

(f) Mobiliario y equipo en arrendamiento y propio-

El mobiliario y equipo en arrendamiento operativo y propio es valorizado al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en su caso.

Mobiliario y equipo propio-

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, menos su valor residual, sobre vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la depreciación registrada se reconoce sobre una base prospectiva, para su determinación se aplican las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos por los ejercicios de 2018 y 2017, como se muestra a continuación:

<u>Activo fijo</u>	<u>Tasa</u>
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

Mobiliario y equipo en arrendamiento-

En el caso de los activos adquiridos para arrendamiento operativo, se capitalizan adicionalmente los costos iniciales en la negociación del contrato como parte del activo.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada. Sin embargo cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil del mismo.

Los activos arrendados son depreciados considerando sus vidas útiles. Las vidas útiles en años promedio estimadas por cada tipo de activo arrendado, correspondiente a los ejercicios de 2018 y 2017, son como se muestran a continuación:

<u>Tipo de activo arrendado</u>	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de telecomunicaciones	4 años
Equipo de transporte	5 a 7 años
Equipo férreo	40 años
Equipo para construcción	12 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipo clínico	5 años
Aeronaves	25 años
Embarcaciones	25 años

Un elemento de mobiliario y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge en la venta o retiro del mobiliario y equipo, se determina como resultado de la diferencia entre los recursos recibidos del precio de venta y el valor en libros del activo, los cuales se reconocen en el rubro de ganancias y pérdidas en el estado de resultado integral.

Los valores residuales asociados a la cartera de arrendamiento, se reconocen al valor estimado de recuperación y no son sujetos de depreciación.

(g) Activos de larga duración disponibles para su venta-

Consiste en bienes muebles e inmuebles que mantenían en garantía y que son adjudicados cuando los clientes incumplen sus adeudos, los cuales se registran al valor neto en libros en la fecha de adjudicación o al valor de mercado, el menor.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate, mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación por deterioro, se da de baja del balance general. En caso que el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de "Gastos de administración".

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea menor al valor del bien adjudicado, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(h) Deterioro del valor de recuperación de los activos de larga duración-

La Compañía evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Compañía registra las estimaciones necesarias, reconociendo el efecto en los resultados del período. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor neto en libros o de realización, el menor. Los activos y pasivos de un grupo clasificado como disponible para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera. El crédito mercantil se prueba por deterioro cada año.

El crédito mercantil surgido en una combinación de negocios es distribuido a la unidad generadora de efectivo (UGE) o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El valor de uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la UGE.

Las pérdidas por deterioro se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier crédito mercantil distribuido a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorratio.

(i) Crédito mercantil-

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro al cierre del período por el que se informa y cuando se presenten los indicios de deterioro.

(j) Inversión permanente en subsidiaria-

La inversión en compañía subsidiaria, en las que la Compañía posee el 99.90% de su capital social, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros auditados de la compañía emisora al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Al 31 de diciembre de 2018 los activos netos de la Compañía subsidiaria son de cero, al no ser ya un negocio en marcha.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(k) Provisiones-

Las pasivos a cargo de la Compañía y las provisiones de pasivo reconocidas en el estado de situación financiera, representan obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado en las que es probable la salida de recursos financieros para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración de la Compañía para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

(l) Impuestos a la utilidad-

El gasto por impuesto a la utilidad incluye el impuesto causado y diferido.

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, aplicando las tasas impositivas vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la Compañía. Se reconoce impuesto a la utilidad diferido (activo y pasivo) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores.

El valor en libros de un activo por impuesto diferido se somete a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida que se estima probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

El impuesto a la utilidad causado y diferido se presenta y clasifica en los resultados del periodo, excepto aquellas que se originen de una transacción que se reconocen en ORI o directamente en el rubro del capital contable.

(m) Reconocimiento de ingresos y costos relacionados a la operación-*Ingresos por arrendamiento-*

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuyen en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de retorno periódica y constante en la inversión neta de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce de acuerdo a lo establecido en el contrato que en su gran mayoría son pactadas rentas iguales. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen de acuerdo al deterioro de los activos considerando el plazo del arrendamiento y el valor estimado al concluir el contrato.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Ingresos por administración de flotillas-

Los ingresos por servicios de administración de flotillas se reconocen sobre la base de devengo mensual con base en la vida de los contratos que le dan origen.

La Compañía proporciona servicio de administración de flotilla a los clientes que así lo contraten, por el cual se ofrecen como prestadores de servicios autorizados. Los servicios pueden ser de rutina, correctivos, preventivos o de emergencia. El gasto es incurrido inicialmente por la Compañía, la cual posteriormente factura al cliente el importe íntegro del mismo, más una cuota fija como comisión por el servicio.

Ingresos y gastos por intereses-

Los ingresos y gastos por intereses se registran en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. El método de tasa de interés efectiva es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante.

El cálculo de la tasa efectiva de interés incluye todos los honorarios y puntos base pagada o recibida, que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos. Los costos de transacción comprenden gastos por intereses de préstamos bancarios y arrendamientos financieros. Las ganancias y pérdidas cambiarias, se reportan sobre una base neta.

(n) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza de su realización.

(o) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto y la porción efectiva de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura.

(4) Fusión-

El 26 de mayo de 2017, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó llevar a cabo la fusión de FASA como entidad fusionante y FESA como entidad fusionada; consecuentemente el 12 de julio de 2017 quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio el aviso de fusión, el cual surtió efectos a los tres meses posteriores a la fecha de inscripción.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La fusión antes mencionada surtió efectos el 12 de octubre de 2017, una vez cumplido el plazo referido en el párrafo anterior, con cifras al 11 de octubre de 2017 de ambas entidades, por lo que los activos y pasivos de FESA que se fusionaron a dicha fecha, se analizan a continuación:

Activos	\$	3,982,407
Pasivos		(3,353,497)
		=====

Por el periodo de operaciones comprendido del 12 de octubre al 31 de diciembre de 2017, FESA contribuyó con \$50,124 de ingresos a la operación y utilidades por \$12,214 correspondientes a los resultados de la Compañía.

Asimismo si la fusión se hubiera llevado a cabo con fecha del 1 de enero de 2017, la Administración estima que los ingresos de operación habrían ascendido a \$2,532,028 y las utilidades consolidadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, habrían ascendido a \$554,317. Al determinar estos montos, la Administración ha asumido que los ajustes al valor razonable, determinado provisoriamente, originados en la fecha de adquisición habrían sido los mismos si la adquisición hubiese ocurrido el 1 de enero de 2017.

(5) Cambios en políticas contables significativas-

Algunos otros nuevos estándares son también efectivos a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen efecto material en los estados financieros de la Compañía. La adopción de IFRS 15, no impactó el reconocimiento ni el importe de ingresos por arrendamiento financiero u operativo y los activos y pasivos relativos reconocidos por la Compañía.

La compañía ha adoptado inicialmente la norma IFRS 9 a partir del 1 de enero de 2018.

Los efectos por aplicar inicialmente IFRS 9 son principalmente los siguientes:

- Incremento en las pérdidas por deterioro reconocidas en las cuentas por cobrar por arrendamiento.
- Revelaciones adicionales relativas a la adopción de la IFRS 9 (ver nota 17).

Debido al método de transición escogido por la Compañía para la aplicación de IFRS 9, la información comparativa a través de estos estados financieros no ha sido reformulada en lo general para revelar sus requerimientos.

A. IFRS 9 Instrumentos financieros

IFRS 9 enlista requisitos para el reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros, y de algunos contratos para comprar o vender instrumentos no financieros. Esta norma reemplaza a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS por sus siglas en inglés) 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. Los requisitos de IFRS 9 representan un cambio significativo comparado con IAS 39. La nueva norma establece cambios fundamentales al registro y reconocimiento de activos financieros y a ciertos aspectos del registro de pasivos financieros.

Como lo establece IFRS 9, la Compañía ha elegido continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura conforme a IAS 39.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Como resultado de la adopción de IFRS 9, la Compañía ha adoptado correcciones conforme a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros, los cuales requieren una presentación separada en el estado de resultados integrales de los ingresos por intereses calculados usando la tasa de interés efectiva, así como del deterioro del valor de los activos financieros. La compañía reveló previamente en un rubro separado el monto de ingresos por intereses en arrendamiento financiero en el estado de resultado integral. La Compañía reclasificó las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros reconocidos bajo IAS 39 de "Otros ingresos, neto" a "Estimación de deterioro" en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado correcciones relativas a la IFRS 7 Instrumentos financieros: Revelaciones que se aplican a revelaciones sobre el ejercicio 2018, pero que no han sido aplicadas a la información comparativa. Los cambios clave a las políticas contables de la Compañía derivado de la adopción de IFRS 9 son resumidos a continuación. El efecto completo de la adopción de dicha norma se revela en la nota 17.

Clasificación de activos y pasivos financieros

La IFRS 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la IFRS 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La IFRS 9 elimina las categorías previas de NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Conforme a IFRS 9, los derivados integrados en contratos donde el contrato anfitrión es un activo financiero en el alcance de la norma nunca se dividen. En cambio, el instrumento financiero híbrido en su conjunto se evalúa para su clasificación.

Debido a que los activos financieros de la Compañía son contratos de arrendamiento financiero, esta clasificación no le es aplicable.

La IFRS 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros, por lo que no se tiene un impacto significativo.

La adopción de la IFRS 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Compañía relacionadas con los pasivos financieros y los instrumentos financieros derivados (para los derivados que se usan como instrumentos de cobertura, ver la sección de contabilidad de coberturas).

La tabla en la siguiente hoja explica las categorías de medición originales bajo NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo IFRS 9 para cada clase de los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero de 2018.

El efecto de la adopción de IFRS 9 sobre el importe en libros de los activos financieros al 1 de enero de 2018 se relaciona únicamente con los nuevos requerimientos de deterioro y baja de cuentas.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	Clasificación original bajo la Norma NIC 39	Nueva clasificación bajo la Norma IFRS 9	Importe en libros original bajo la Norma NIC 39	Nuevo importe en libros bajo la Norma IFRS 9
Activos financieros				
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	Valor razonable – Derivados de cobertura	Valor razonable - Derivados de cobertura	\$ 31,851	31,851
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero	Costo amortizado	Costo amortizado	17,143,971	17,143,971
Cuentas por cobrar a clientes de arrendamiento operativo y otras cuentas por cobrar	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	277,047	277,047
Efectivo y equivalentes al efectivo	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	265,504	265,504
Total activos financieros			\$ 17,718,373	17,718,373
Pasivos financieros				
Préstamos bancarios sin garantía	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	\$ 12,086,267	12,086,267
Emisiones de certificados bursátiles	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	3,968,461	3,968,461
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	371,242	371,242
Total pasivos financieros			\$ 16,425,970	16,425,970

La cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, las cuentas por cobrar a clientes de arrendamiento operativo y otras cuentas por cobrar que ya estaban clasificados como costo amortizado desde el ejercicio anterior. Se reconoció una disminución de \$41,794 en la provisión para deterioro por estas partidas por cobrar en las ganancias acumuladas iniciales al 1 de enero de 2018 cuando se realizó la transición a IFRS 9.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Deterioro del valor de activos financieros

La IFRS 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la Norma NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada'. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de IFRS 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles. La Compañía ha determinado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de IFRS 9 al 1 de enero de 2018 resulta en una liberación de provisión para deterioro de la siguiente manera:

Provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2017 bajo la Norma NIC 39	\$ 288,253
Liberación de provisión por deterioro reconocida al 1 de enero de 2018 por:	
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, cuentas por cobrar a clientes de arrendamiento operativo y otras partidas por cobrar al 31 de diciembre de 2017	41,794*
Provisión para pérdidas al 1 de enero de 2018 bajo la Norma IFRS 9	\$ 246,459

*El impuesto sobre la renta (ISR) diferido asciende a \$12,538. El importe neto de diferido es por \$29,256, el cual fue reconocido en otros resultados integrales.

Información adicional sobre la manera en que la Compañía mide la provisión para deterioro se describe en la nota 17.

Contabilidad de coberturas

La Compañía continúa aplicando los requisitos de contabilidad de coberturas de la NIC 39 en lugar de los requisitos del Capítulo 6 de la IFRS 9.

Bajo NIC 39, el cambio en el valor razonable del elemento a término del contrato a término ('puntos a término') se reconocía de inmediato en resultados. Sin embargo, bajo IFRS 9 los puntos a término se contabilizan por separado como un costo de la cobertura; se reconocen en ORI y se acumulan en un costo de la reserva de cobertura como un componente separado dentro del capital contable.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Bajo NIC 39, para todas las coberturas de flujo de efectivo, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasificaban en resultados como un ajuste por reclasificación en el mismo período en que los flujos de efectivo esperados cubiertos afectaban los resultados. No obstante, bajo IFRS 9, para las coberturas de flujo de efectivo de riesgo de moneda extranjera, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo se incluyen directamente en el costo inicial de la partida de inventarios cuando se reconoce. Bajo IFRS 9, el mismo enfoque también es aplicable a los importes acumulados en los costos de la reserva de cobertura.

Para obtener una explicación de la manera en que la Compañía aplica la contabilidad de coberturas, ver la nota 15.

Transición

Los cambios en políticas contables resultantes por la adopción de IFRS 9 han sido aplicados retrospectivamente, excepto por lo mencionado a continuación:

- La Compañía ha usado una exención que le permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los requerimientos de clasificación y medición (incluido el deterioro). En consecuencia, se han reexpresado los períodos comparativos solo en relación con la aplicación retrospectiva del enfoque del costo de la cobertura para los puntos a término (ver a continuación). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de IFRS 9 se reconocen en las ganancias acumuladas y reservas al 1 de enero de 2018. Por esto, la información presentada para 2017 por lo general no refleja los requerimientos de IFRS 9 sino que más bien los de NIC 39.
- Las siguientes evaluaciones han sido realizadas con base en los hechos y circunstancias que existían a la fecha de la aplicación inicial.
- La determinación del modelo de negocio en el que el activo financiero es mantenido.
- La designación y revocación de designaciones previas de ciertos pasivos financieros medidos a su valor razonable con cambios a través de resultados.
- Para pasivos financieros medidos a su valor razonable con cambios a través de resultados, la determinación de si presentar los efectos de cambios en el riesgo de crédito de los pasivos financieros en los otros resultados integrales, pudiera crear o incrementar una incongruencia en contable en las pérdidas y utilidades.
- Todas las relaciones de cobertura designadas bajo NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 cumplen con los criterios para la contabilidad de coberturas.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

(6) Posición en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se muestran a continuación:

	2018	2017
Activos monetarios en dólares, (Principalmente arrendamientos nota 9)	408,481	480,505
Pasivos monetarios en dólares, (Principalmente préstamos bancarios nota 11)	(402,396)	(456,911)
Posición larga en dólares	6,085	23,594
Posición larga valorizada en pesos \$	119,578	463,926

Los activos y pasivos antes mencionados, fueron convertidos al tipo de cambio emitido por el Banco de México al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de \$19.6512 y \$19.6629 pesos por dólar, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía registró una pérdida cambiaria por \$(6,075) y \$(3,055), respectivamente, misma que se presenta dentro del rubro de "Pérdida cambiaria, neta", dentro del estado de resultado integral.

Al 29 de abril de 2019, fecha de emisión de los estados financieros el tipo de cambio del dólar fue de \$19.0120 pesos por dólar.

(7) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como se muestra a continuación:

	2018	2017
Depósitos bancarios:		
En moneda nacional	\$ 524,297 ⁽¹⁾	232,584
En moneda extranjera	83,059	32,920
	\$ 607,356	265,504

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2018, incluye una inversión a la vista por \$450,000, la cual devengó intereses ganados en el ejercicio terminado en esa fecha por \$4,332, los cuales están registrados en el rubro de intereses ganados en el estado de resultado integral (nota 16).

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(8) Cuentas por cobrar por cobrar a clientes de arrendamiento operativo y otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a clientes de arrendamiento operativo y otras cuentas por cobrar, neto, reconocidas al valor de la transacción (valores nominales de las facturas), al no existir un componente significativo de financiamiento, menos la estimación de cuentas de cobro dudoso, se muestran a continuación:

	2018	2017
Administración de flotillas	\$ 5,468	5,089
Rentas	578,655	481,587
Cartera de activos fijos	-	14,294
Seguros por recuperar	33,890	26,930
	618,013	527,900
Menos:		
Estimación de cuentas incobrables	125,973	250,853
Total	\$ 492,040	277,047

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes de arrendamiento operativo y otras cuentas por cobrar, se muestran a continuación:

	2018	2017
0 a 30 días	\$ 481,460	398,615
31 a 60 días	13,038	8,977
61 a 90 días	1,422	27,424
Más de 90 días	122,093	92,884
	\$ 618,013	527,900

(9) Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar por arrendamientos financieros, menos el deterioro de dichas cuentas por cobrar, se detallan en la hoja siguiente.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2018	2017
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 4,496,624	4,158,501
Cuentas por cobrar a largo plazo	12,708,627	13,022,870
	17,205,251	17,181,371
Estimación de deterioro*	(240,462)	(37,400)
Total	\$ 16,964,789	17,143,971

*Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estimación de deterioro se integra por \$62,846 y \$9,052, respectivamente, correspondiente a las cuentas por cobrar a corto plazo y \$177,616 y \$28,348, respectivamente, correspondiente a las cuentas por cobrar a largo plazo.

Cartera restringida:

El 28 de febrero de 2017, la Compañía celebró un contrato individual de cesión de derechos de créditos en factoraje financiero con cobranza delegada, bajo al amparo de un contrato marco celebrado el 31 de marzo de 2016, con su parte relacionada BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (el Banco), por un importe de \$2,435,658, el cual considera una tasa de factoraje del 5.29%, donde de los recursos obtenidos de esta operación fueron destinados para el pago de pasivos por préstamos bancarios que la Compañía mantenía con el Banco a dicha fecha. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cobros recibidos por la Compañía y entregados al Banco correspondientes a la cartera factorizada, ascendieron a \$596,787 y \$465,934, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el costo financiero asociado a la operación ascendió a \$90,593 y \$23,314, respectivamente, el cual fue reconocido en el estado de resultado integral, dentro del rubro de "Intereses pagados".

Asimismo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos por arrendamiento financiero, ascendieron a \$1,419,285 y \$1,071,000, respectivamente, los cuales fueron reconocidos en el estado de resultado integral en el rubro de "Ingresos por arrendamiento financiero".

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la integración de la cartera de arrendamiento financiero en moneda nacional y dólares valorizados a pesos al tipo de cambio emitido por el Banco de México al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2018	2017
Arrendamientos financieros otorgados en moneda nacional	\$ 7,836,100	8,103,846
Arrendamientos financieros otorgados en moneda extranjera	9,369,151	9,077,525
Total	\$ 17,205,251	17,181,371

Los valores residuales de los activos arrendados bajo el esquema de arrendamiento financiero fueron determinados por la Administración al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cuales ascienden a \$8,513,580 y \$8,642,758, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la clasificación de los arrendamientos financieros considerando la fecha de vencimiento de los contratos, se muestra a continuación:

	2018	2017
Un año o menos	\$ 5,864,071	5,417,311
Entre uno y cinco años	13,184,202	12,719,387
Más de cinco años	1,846,490	2,731,921
	20,894,763	20,868,619
Menos:		
Intereses no devengados	3,689,512	3,687,248
Total	\$ 17,205,251	17,181,371

Estimación de deterioro de cuentas por cobrar a clientes de arrendamiento operativo, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar por arrendamientos financieros-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los movimientos de la estimación por deterioro reconocida en el estado de situación financiera, correspondiente a los arrendamientos financieros y cuentas por cobrar a clientes de arrendamiento operativo y otras cuentas por cobrar, (ver nota 8), se muestran a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 288,253	212,890
Incrementos de reserva	392,599	65,800
Aplicaciones de la estimación	(314,417)	(35,285)
Efecto de fusión	-	44,848
Saldo al final del año	\$ 366,435	288,253

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(10) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el mobiliario y equipo en arrendamiento operativo, se integra como se muestra a continuación:

	2018	2017
Vehículos	\$ 1,335,088	1,741,388
Equipo de cómputo	12,057	12,252
Mobiliario y equipo	3,067	3,067
Maquinaria	194,115	224,029
	1,544,327	1,980,736
Menos:		
Depreciación acumulada	696,339	906,098
Total	\$ 847,988	1,074,638

A continuación se muestra un análisis de los movimientos del mobiliario y equipo en arrendamiento y su depreciación asociada, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Saldo al 01/01/18	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/18
Costo:				
Vehículos	\$ 1,741,388	198,322	(604,622)	1,335,088
Equipo de cómputo	12,252	-	(195)	12,057
Mobiliario y equipo	3,067	-	-	3,067
Maquinaria	224,029	-	(29,914)	194,115
	1,980,736	198,322	(634,731)	1,544,327
Depreciación:				
Vehículos	\$ (731,429)	(232,841)	429,378	(534,892)
Equipo de cómputo	(10,718)	(54)	181	(10,591)
Mobiliario y equipo	(1,938)	(246)	-	(2,184)
Maquinaria	(162,013)	(12,875)	26,216	(148,672)
	(906,098)	(246,016)	455,775	(696,339)
	\$ 1,074,638	(47,694)	(178,956)	(847,988)

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

		Saldo al 01/01/17	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/17
Costo:					
Vehículos	\$	1,949,104	419,792	(627,508)	1,741,388
Equipo de cómputo		13,380	-	(1,128)	12,252
Mobiliario y equipo		3,093	1,033	(1,059)	3,067
Maquinaria		289,990	34,281	(100,242)	224,029
		2,255,567	455,106	(729,937)	1,980,736
Depreciación:					
Vehículos	\$	(790,996)	(358,555)	418,122	(731,429)
Equipo de cómputo		(11,406)	(56)	744	(10,718)
Mobiliario y equipo		(1,520)	(1,474)	1,056	(1,938)
Maquinaria		(201,076)	(48,045)	87,108	(162,013)
		(1,004,998)	(408,130)	507,030	(906,098)
	\$	1,250,569	46,976	(222,907)	1,074,638

Derivado de los efectos de la fusión descritos en la nota 4 a los estados financieros, a la fecha de la fusión se adicionaron activos netos por un monto de \$92,532, los cuales no correspondieron a adquisiciones realizadas por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el activo propio ascendía a \$296 y \$865, respectivamente, el cual está conformado por equipo de cómputo y mobiliario y equipo de oficina principalmente, del cual durante el ejercicio de 2018 no hubo adiciones y hubo bajas en dichos activos por \$184.

Deterioro-

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no reconoció deterioro alguno con relación a los activos en arrendamiento operativo o para uso propio.

Depreciación-

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 el importe de depreciación de la maquinaria y equipo arrendado y propio, ascendió a \$242,338 y \$385, respectivamente. (\$283,276 y \$946 por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, respectivamente).

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(11) Prestamos de instituciones financieras-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se cuenta con 1 y 17 préstamos de instituciones financieras en moneda nacional, respectivamente, los cuales devengaron intereses a tasas que van en un rango de 5.25% al 9.45% en ambos años, con vencimientos entre 2023 y 2025.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se cuentan con 147 y 200 préstamos de instituciones financieras denominados en moneda extranjera (dólares), respectivamente, los cuales devengaron intereses a tasas en un rango del 1.00% al 6.09% en ambos años, con vencimientos entre 2023 y 2025.

Los vencimientos de los préstamos bancarios tanto en moneda nacional como en dólares al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran a continuación:

	2018	2017
Deuda por préstamos bancarios (nota 16)	\$ 8,580,828	12,086,267
Menos:		
Vencimientos circulantes	1,651,088	5,472,328
Total de deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	\$ 6,929,740	6,613,939

El gasto por intereses correspondiente a los préstamos bancarios, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendieron a \$558,372 y \$273,472, respectivamente, los cuales están registrados en el estado de resultados integrales, en el rubro de "Intereses pagados".

Adicionalmente, en agosto de 2018 se contrató una línea de crédito con NAFIN (Nacional Financiera), por un monto de hasta \$3,000,000, de los cuales a la fecha de los estados financieros se tienen dispuestos \$2,900,000, con vencimiento en diciembre de 2023.

(12) Certificados Bursátiles-

Con fecha 31 de mayo de 2018, mediante oficio No. 153/11720/2018, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), autorizó a la Compañía un programa de colocación de certificados bursátiles, cuyo objeto es llevar a cabo varias emisiones con carácter de revolventes, hasta por un monto de \$15,000,000 o su equivalente en dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, euros o en unidades de inversión tomando como referencia el valor de éstas en cada fecha de emisión, sin que el monto conjunto de las emisiones exceda el monto autorizado, por un plazo de 5 años contados a partir de la fecha del oficio de autorización.

Con fecha 31 de agosto de 2018, se realizaron 3 emisiones de Certificados Bursátiles por un monto total de \$7,016,420 en 3 series: BBVALMX 18D, BBVALMX 18 y BBVALMX18-2. Asimismo, se encuentra vigente la serie BBVALMX 13-2 (antes FACILSA 13-2) por un monto de \$550,000, misma que fue emitida al amparo del programa anterior que venció el 14 de febrero de 2017.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los certificados bursátiles, se detallan como se muestra a continuación:

		2018	2017
Certificados bursátiles	\$	7,704,953	3,968,461
Menos:			
Vencimientos circulantes		91,333	3,418,461
Total de certificados bursátiles a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	\$	7,613,620	550,000

Los certificados bursátiles de largo plazo con vencimientos entre los años de 2020 a 2024, devengan interés a tasas que van en un rango de 3.36% al 8.91%.

El gasto por intereses correspondiente a los certificados bursátiles, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendieron a \$340,889 y \$742,165, respectivamente, los cuales están registrados en el estado de resultado integral, en el rubro de "Intereses pagados".

Para reducir el riesgo a la exposición a variaciones de una serie de flujos de las obligaciones a largo plazo, la Compañía contrató swaps de tasa de interés ("IRS") para cada emisión de Certificados Bursátiles de largo plazo en los que la Compañía recibe un tipo de interés variable y paga un tipo de interés fijo. El IRS mantendrá la tasa variable (tasa activa) igual a la del cupón del instrumento cubierto (tasa pasiva), así como las mismas fechas de pago de cupón (nota 15).

(13) Impuesto a la utilidad (Impuesto sobre la Renta (ISR))-

La Compañía está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR vigente, la tasa de impuesto es de 30%, misma que continuará vigente para años posteriores.

El gasto (beneficio) de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

		2018	%	2017	%
Gasto "esperado"	\$	103,307	30%	222,694	30%
Incremento (reducción) resultado de:					
Ajuste anual por inflación		225,457	65%	257,572	35%
Efectos por tipo de cambio fiscal		17,268	5%	(1,517)	-
Depreciación, neta		141,566	41%	10,573	1%
Venta de activo fijo		(497,530)	(144%)	(247,920)	(33%)
Movimiento reserva de valuación estimación de incobrables		147,394	43%	-	-
Otros		(25,413)	1%	7,336	1%
Gasto por impuesto a la utilidad	\$	112,049	33%	248,738	34%

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Activo diferido:		
Estimaciones de activo	\$ 121,126	51,334
Rentas acumuladas fiscalmente, neto	91,644	91,554
Mobiliario y equipo, neto	(188,283)	108,319
Otros activos, neto	7,846	490
Pérdida fiscal	27,588	-
Total activo diferido	59,921	251,697
Pasivo diferido:		
Gastos pagados por anticipado	(23,029)	(24,199)
Intereses pagados por anticipado de factoraje	-	(79,582)
Otros pasivos	(15,299)	(16,027)
Total pasivo diferido	(38,238)	(119,808)
Otros resultados integrales – efecto de adopción de IFRS 9	(12,538)	-
Total activo diferido, neto	\$ 9,055	131,889

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los movimientos del ISR diferido reconocidos en los resultados acumulados por los efectos de fusión de 2017 descritos en la nota 4, así como en el estado de resultado integral, se muestran a continuación:

	2018	2017
Saldo inicial pasivo diferido	\$ 131,889	(130,140)
Resultados acumulados - efecto de adopción de IFRS 9 (nota 4)	(12,538)	-
Efectos por fusión reconocidos en los resultados acumulados	-	260,086
Movimiento del año reconocido en resultados	(110,296)	1,943
Saldo final activo diferido	\$ 9,055	131,889

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte de ellos no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

(14) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable de la Compañía, así como su estructura:

Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía está integrado como se muestra a continuación:

	Número de acciones	Importe
Capital social fijo:		
Serie A	65,026	\$ 67,584
Capital variable:		
Serie B (acciones existentes previas a la fusión)	48,669,974	782,706
Serie B (acciones emitidas posteriores a la fusión)	1,423,584	24,837
Total al 31 de diciembre de 2018 y 2017	50,158,584	\$ 875,127

Movimientos de 2017-

Derivado de la fusión descrita en la nota 4 a los estados financieros adjuntos, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26 de mayo de 2017, se aprobó llevar a cabo un aumento de capital social por \$24,837, mediante la emisión de 1,423,584 acciones ordinarias de la serie B, con un valor contable de \$17 pesos por acción.

Porción efectiva de cambios en el valor razonable

La reserva de cobertura incluye la porción efectiva del cambio acumulado neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura usados en coberturas de flujo de efectivo pendiente, el reconocimiento posterior en resultados o directamente incluido en el costo inicial u otro importe en libros de un activo no financiero o pasivo no financiero.

(15) Instrumentos financieros derivados de cobertura-

La Compañía cuenta con swaps de tasa de interés, por los que se pagan una tasa de interés fija y recibe una tasa variable. Estos swaps se utilizan para cubrir los pagos de tasa de interés variable de sus certificados bursátiles, como se menciona en la nota 12.

Los instrumentos financieros derivados se designaron formalmente y calificaron con fines de cobertura de flujo de efectivo, por lo tanto, el valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendió a \$38,271 y \$50,035, respectivamente, donde los cambios en el valor razonable fueron registrados en otros resultados integrales en el rubro de "Porción efectiva de cambios en el valor razonable".

Los certificados bursátiles y los swaps de tasa de interés tienen los mismos términos críticos.

En la siguiente hoja, se muestra la integración de los valores razonables de los swaps de tasa de interés, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

31 de diciembre de 2018

Contraparte	Nocional	Condiciones Básicas	Valor Razonable
BBVA Bancomer, S.A. \$	1,000,000	Swap tasa de interés (tasa 8.11 + 0.34%)	\$ 13,980
BBVA Bancomer, S.A.	898,500	Swap tasa de interés (tasa 8.11 + 0.34%)	12,561
BBVA Bancomer, S.A.	1,000,000	Swap tasa de interés (tasa 8.11 + 0.34%)	14,099
BBVA Bancomer, S.A. USD	34,000	Swap tasa de interés (tasa 2.27 + 0.65%)	(1,727)
BBVA Bancomer, S.A. USD	14,500	Swap tasa de interés (tasa 2.26 + 0.65%)	(642)
			\$ 38,271

31 de diciembre de 2017

Contraparte	Nocional	Condiciones Básicas	Valor Razonable
BBVA Bancomer, S.A. \$	2,000,000	Swap tasa de interés (tasa 7.63 + 0.35%)	\$ 18,184
BBVA Bancomer, S.A.	1,400,000	Swap tasa de interés (tasa 7.45 + 0.45%)	31,851
			\$ 50,035

Los niveles en la jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros derivados confines de cobertura al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son de nivel 2.

Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos.

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables nivel 2 para los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados. Los procesos de valuación correspondientes se describen en la hoja siguiente.

El objetivo de gestión de riesgos y estrategia de cobertura se describe en la nota 17

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Tipo	Técnica de valuación	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables claves del valor razonable y la medición
Swaps de tasa de interés	<i>Modelos de swaps de tasas:</i> El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros se basan en tasas swaps cotizadas, precios futuros o tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado para este propósito cuando fijan los precios de los swaps de tasa de interés, así como colateral otorgado o recibido. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito de la Compañía y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio.	No aplica	No aplica

(16) Operaciones con partes relacionadas-

Las transacciones y operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como se mencionan a continuación:

	2018	2017
Ingresos:		
Arrendamiento	\$ 8,271	3,643
Recuperación de gastos, administración de flotillas e intereses	588	537
Intereses ganados por inversiones a la vista	4,332	1,315
Intereses ganados de swaps	217,995	417,229
Otros intereses ganados	69	1
	\$ 231,255	422,725
Egresos:		
Arrendamiento	\$ 7,879	4,920
Intereses pagados	671,018	299,054
Gastos generales	85,605	63,642
	\$ 764,502	367,616

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los saldos con partes relacionadas son:

	2018	2017
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
BBVA Bancomer, S.A. – Inversión a la vista	\$ 450,000	-
BBVA Bancomer, S. A. – Chequera	154,603	257,572
BBVA Compass Bancshares, Inc.	2,753	4,147
	\$ 607,356	261,719
Cuentas por cobrar:		
BBVA Bancomer, S. A.	\$ 49	184
Otras partes relacionadas	46	-
	95	184
Instrumentos financieros derivados:		
BBVA Bancomer, S. A.	\$ 38,271	50,035
Cuentas por pagar:		
BBVA Bancomer, S. A.	\$ (8,050)	(5,631)
Préstamos de instituciones financieras:		
BBVA Bancomer, S. A. (nota 11)	\$ (5,680,828)	(12,086,267)

(17) Administración de riesgos financieros-

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos financieros por su operación con instrumentos financieros:

- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado

Políticas de administración de riesgos financieros

Administración de riesgos de capital- La Compañía administra su capital para asegurar que continuará como empresa en funcionamiento y tiene la política de mantener un fondeo bancario que no sea superior en quince veces el capital contable al 31 de diciembre 2018.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Compañía no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas interna o externamente respecto a su administración de capital.

La Administración de la Compañía revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Compañía.

Políticas contables significativas- Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital, se revelan en la nota 3.

Objetivos de la administración de riesgo financiero- La función de tesorería de la Compañía es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez.

La Compañía minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias.

Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición.

Administración del riesgo cambiario- La Compañía realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que está expuesta a riesgos cambiarios. Sin embargo, mantiene una posición nivelada en su posición en moneda extranjera que evita el riesgo de que una fluctuación cambiaria pudiera afectar los resultados de su operación.

Administración del riesgo de tasa de interés- La Compañía se financia a través de la emisión de Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores y de créditos bancarios concedidos por instituciones financieras, de los cuales los primeros representan el 47% y los segundos representan el 53%, respectivamente, del fondeo total, como se muestra en las notas 11 y 12.

Referente al costo del dinero, se comenta que la estructura de la deuda es a tasa variable, por la parte de los contratos de arrendamiento que la Compañía firma con sus clientes son a tasa variable.

Por los contratos de arrendamiento establecidos a tasa fija, para mitigar el riesgo de tasa de interés, la Compañía realiza coberturas con instrumentos financieros derivados.

Objetivo de gestión de riesgos y estrategia de cobertura con swaps de tasa de interés (IRS)- El objetivo de gestión de riesgos consiste en reducir la exposición a variaciones de una serie de flujos de nuestras obligaciones de largo plazo. El tipo de cobertura es de flujo de efectivo, que cubre la exposición a las variaciones de la totalidad de los cupones de los Certificados Bursátiles de largo plazo, atribuibles a variaciones en el tipo de interés de referencia.

Los instrumentos de cobertura son un swap de tasa de interés (IRS) para cada emisión de Certificados Bursátiles de largo plazo en los que, la Compañía recibe un tipo de interés variable y paga un tipo de interés fijo. El IRS mantendrá la tasa variable (tasa activa) igual a la del cupón del instrumento cubierto (tasa pasiva), así como las mismas fechas de pago de cupón.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El riesgo cubierto se define como las variaciones de una serie de flujos derivados de los Certificados Bursátiles de largo plazo, mismos que reciben intereses mensualmente (base 30/360) considerando el spread sobre TIIE.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no mantiene derivados con fines de negociación.

Administración del riesgo de liquidez- El objetivo de la Compañía es asegurarse que siempre cuente con la liquidez necesaria para liquidar sus pasivos financieros en el momento de su vencimiento haciendo coincidir, hasta donde sea posible, los flujos activos con los pasivos contraídos.

La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectado y real y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La nota 11 especifica los préstamos bancarios que la Compañía tiene a su disposición para reducir aún más el riesgo de liquidez.

La estrategia de financiamiento es buscar que la posición activa defina el plazo sobre el cual se toman pasivos, de forma que exista una coincidencia natural en flujo.

Administración del riesgo de crédito- El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política de la Compañía se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito, ocasionalmente solicitando garantías, propiciando la suscripción de pagarés y allegándose de relaciones patrimoniales.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

Los funcionarios del Comité de Riesgos del Grupo BBVA Bancomer con facultades, son los encargados de realizar el análisis de crédito; deben vigilar y conservar el equilibrio entre el nivel de riesgo propuesto y la implicación en el negocio.

La toma de decisión debe ser realizada por este Comité en función de la calificación rating o de la Calificación de Riesgo Bancomer (CRB) y el Riesgo Potencial (RP) determinados.

Una vez resuelta la propuesta de riesgos, debe ser notificada a los ejecutivos que en origen elaboraron la propuesta de riesgos definiendo las condiciones de aprobación o motivos de rechazo.

El seguimiento al cumplimiento de los pagos así como de los adeudos de los clientes, se lleva a cabo de acuerdo a los procesos y políticas del Grupo BBVA Bancomer.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Análisis de calidad de crédito IFRS 9

La siguiente tabla establece información acerca de la calidad de crédito de los activos financieros medidos a costo amortizado, así como su clasificación de riesgo en fase 1, fase 2 y fase 3 como sigue:

	Fase 1	Fase 2	Fase 3	2018 Total	2017 Total
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero	\$ 16,495,806	559,418	150,027	17,205,251	17,181,371
Cuentas por cobrar a clientes de arrendamiento operativo y otras cuentas por cobrar	481,460	14,460	122,093	618,013	527,900
	\$ 16,977,266	573,878	272,120	17,823,264	17,709,271
Estimación de deterioro	(109,318)	(136,572)	(120,545)	(366,435)	(288,253)
Valor en libros	\$ 16,867,948	437,306	151,575	17,456,829	17,421,018

i. Garantías

La Compañía mantiene garantías en contra de ciertas exposiciones de crédito como sigue:

	Porcentaje de exposición que está sujeto al requerimiento de garantía	Tipo de garantía
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero	100%	Equipo en arrendamiento (Maquinaria, equipo, etc.)

Debido a que la Compañía se enfoca en clientes de la banca de empresas y grandes empresas, la Compañía no actualiza rutinariamente la valuación de las garantías que se tienen sobre los activos en arrendamiento. La valuación de la garantía es actualizada cuando la cuenta por cobrar por arrendamiento entra a proceso judicial y es monitoreado más cercanamente.

Al 31 de diciembre de 2018, el valor en libros de las cuentas por cobrar deterioradas es de \$326,439.

ii. Saldo determinado de Pérdida Crediticia Esperada (PCE)

Insumos, supuestos y técnicas utilizadas para la determinación de la estimación de deterioro, se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Estimación Individual

La Compañía realiza la estimación de reservas bajo modelo individual de acuerdo con la metodología propuesta por holding.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de las operaciones de deuda se considera lo siguiente:

- La totalidad de los importes que está previsto recuperar durante la vida remanente de la operación, incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costos necesarios para su adjudicación y posterior venta, así como una estimación de la valoración de la garantía basada en la experiencia histórica). La pérdida por deterioro considera la estimación del cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo inherentes a cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Estimación colectiva

La Compañía estima provisiones colectivas para todos los activos financieros cuyo deterioro no es medido de manera individual, la estimación de deterioro se realiza para las diferentes Fases de riesgo de conformidad con IFRS 9:

- Fase 1 – Activos sin deterioro y sin incremento significativo en riesgo.
- Fase 2 – Activos sin deterioro pero con incremento significativo en riesgo (cuantitativo o cualitativo).
- Fase 3 – Activos con deterioro.

La Compañía sigue la metodología propuesta por holding para determinar el modelo en el cual está basado el cálculo de pérdida esperada bajo IFRS 9. La Compañía utiliza un modelo paramétrico que se compone de la estimación de lo siguiente:

Probabilidad de incumplimiento (PI) – Curva de incumplimientos a diversos horizontes.

Severidad de la pérdida (SP) – Pérdida derivada del incumplimiento utilizando flujos de recuperación o colaterales que mantenga cada cliente.

Credit Conversion Factor (CCF, por sus siglas en inglés) que ajustan la exposición al incumplimiento (EAI) utilizando saldos contingentes (fuera de balance) por posibles disposiciones futuras.

Estimación colectiva en Fase 1

Para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar por arrendamiento que se encuentran en Fase 1, la Compañía utiliza los siguientes parámetros:

- PI a 12 meses – la probabilidad se estima con información histórica de 12 meses ajustada por la información macroeconómica, la probabilidad aplicada es la marginal de 1 año y es ajustada a la información más reciente a través del factor PIT (Point In Time Factor).
- SP – Severidad del año observado construida con base en la información de mora real y subjetiva, ajustada con la información sobre perspectivas futuras a través de variables macroeconómicas.
- EAI – Exposición considerando saldo de las cuentas por cobrar por arrendamientos.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Estimación colectiva en Fase 2

La estimación considera las cuentas por cobrar por arrendamiento que incrementaron significativamente su riesgo desde su originación, pero que aún no cumplen con la definición de "default" (Fase 3). Para estos activos la Compañía calcula las PCE a lo largo de la vida del activo y no solo por los primeros 12 meses. La estimación de la PCE se determina sumando las pérdidas esperadas marginales en cada periodo de vida remanente del activo.

La exposición en cada periodo durante la vida remanente del activo es descontada utilizando la tasa de interés efectiva (TIE) que considera costos y gastos de originación del activo, así como el factor de ajuste CCF. La fórmula para calcular la exposición es la siguiente:

$$ECL = \sum_{t=1}^t \text{Marginal } PD_t * LGD_t * EAD_t$$

Migración de Fase 1 a Fase 2: incremento significativo del riesgo

IFRS 9 requiere que las carteras sean revisadas en cada fecha de reporte en búsqueda de cualquier aumento significativo del riesgo desde su reconocimiento inicial.

En general, la Compañía debe reconocer la existencia del incremento significativo del riesgo antes de que el activo financiero se deteriore. El reconocimiento del incremento significativo del riesgo debe ser realizado antes de considerar los efectos de las circunstancias atenuantes, tales como los colaterales o las garantías.

IFRS 9 provee de diversos enfoques para reconocer cuándo se da el incremento significativo del riesgo, incluyendo diferentes enfoques para los diferentes instrumentos financieros.

Independientemente de cuál enfoque es usado, según IFRS 9 debe ser considerado lo siguiente:

- El cambio en el riesgo de incumplimiento ocurrido desde el reconocimiento inicial, más que el cambio en el monto de la pérdida crediticia esperada.
- La vida esperada del instrumento financiero.
- La información disponible sin esfuerzo ni costo desproporcionado que pueda afectar el riesgo de crédito.

El enfoque para determinar la existencia de un incremento significativo del riesgo usado por la Compañía incluye criterios cuantitativos y cualitativos.

Criterios cuantitativos

El análisis cuantitativo realizado por la Compañía consiste en la comparación del pronóstico actual de la PI lifetime respecto de la PI lifetime inicial, ajustada de tal forma que se dé una comparación coherente entre los valores. La PI inicial debe ser ajustada para que considere la vida restante del instrumento financiero en la fecha de análisis. Para una nueva cartera, dado que la PI no existe bajo la metodología de IFRS 9, la Compañía propone un modelo alternativo.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

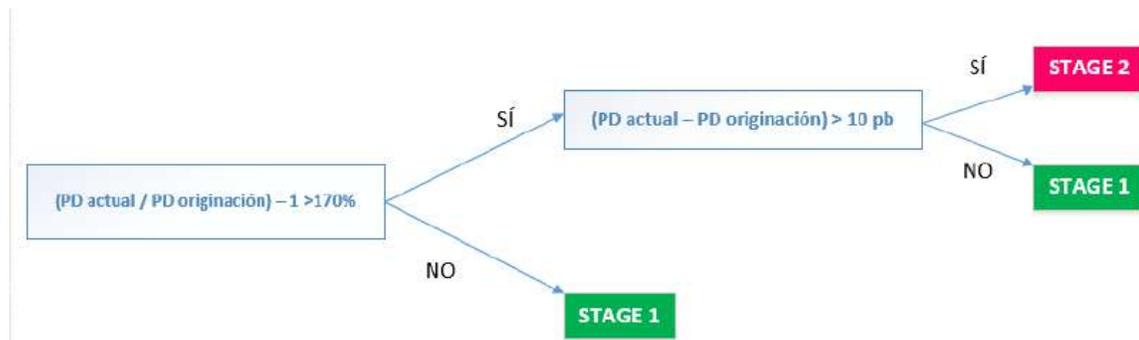
Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Para la Compañía, un contrato se mueve a Fase 2 cuando cumple las siguientes dos condiciones, al comparar la PI actual respecto de la PI inicial. Para transferir un contrato de Fase 1 a Fase 2, deben traspasarse los siguientes umbrales:

- El incremento relativo de PI debe ser mayor a 170%
- El incremento absoluto debe ser mayor a 10 puntos base

El procedimiento a seguir se muestra a continuación:



Como se indicó previamente, esta sección incluye dos enfoques cuantitativos diferentes. El primero es usado para los instrumentos reconocidos después de la fase de implementación.

Para los instrumentos reconocidos después de la implementación de IFRS 9 en la Compañía, deben seguirse los siguientes pasos:

1. Cálculos de PI desde el reconocimiento inicial
2. Cálculos en la fecha de reporte:
 - a. Calcular la PI *lifetime* basada en las condiciones actuales, incluyendo la vida restante del instrumento, escenarios, modelos y cualquier otra información disponible.
 - b. Calcular la PI inicial para la vida restante del instrumento. La otra información no debe cambiar.
3. Transferencia por criterio cuantitativo: la Compañía compara los valores de PI usando el algoritmo mencionado previamente para decidir si es necesario transferir el instrumento financiero a Fase 2. Si el instrumento se mueve a Fase 2, la PI *lifetime*, calculada con base en las condiciones actuales, es la que debe utilizarse para calcular las pérdidas esperadas.

Para los instrumentos de cartera reconocidos antes de la implementación de IFRS 9 en la Compañía, deben seguirse los siguientes pasos:

1. Cálculos desde el reconocimiento inicial: si no hay PI disponibles sobre el reconocimiento inicial anterior a la implementación de IFRS 9, la Institución usa la PI de 12 meses que emplea actualmente para el capital económico.
2. Cálculos en la fecha de reporte: a. La Compañía calcula la PI de transferencia por criterios cuantitativo o se apega a los procesos de capital económico.
3. La Compañía ajusta la PI de capital económico derivada de modelos de calificación basándose en la edad de los contratos.
4. Transferencia por criterios cuantitativos: la Compañía compara los valores de PI usando el algoritmo mencionado previamente para decidir si es necesario transferir el instrumento financiero a Fase 2. Si el instrumento es movido a Fase 2, la PI *lifetime*, calculada con base en las condiciones actuales, es la que debe utilizarse para calcular las pérdidas esperadas.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Adicionalmente, en los siguientes casos donde utilizar la comparación cuantitativa no es posible, también serán clasificados en Fase 2:

- No posee PI inicial
- No posee PI actual

Criterios cualitativos

La Compañía también emplea criterios cualitativos para tomar en cuenta los indicadores sugeridos por IFRS 9, los cuales no pueden ser medidos a través de un análisis cuantitativo (o a través de una calificación o escenarios macroeconómicos).

Los instrumentos que cumplan con alguna de las siguientes características serán enviados a Fase 2:

1. Transacciones con mora mayor a 30 días en la fecha de reporte.
2. Refinanciamientos / reestructuras: las transacciones refinanciadas o reestructuradas están clasificadas en Fase 2 a menos que deban ser clasificadas en Fase 3.
3. Transacciones por las que el acreditado ha sido marcado por las herramientas de monitoreo y gestión de riesgos de la Compañía:
4. Transacciones de clientes marcados en *watchlist* 1 o 2.
5. Transacciones con calificación de riesgo 1 o 2.

Excepciones para las reclasificaciones de Fase 1 a Fase 2

A continuación se listarán algunas excepciones a la lógica empleada para la reclasificación de Fase 1 a Fase 2.

Bajo los estándares internacionales, no es necesario que las carteras de bajo riesgo crediticio reconozcan un aumento significativo del riesgo, por lo tanto no existe la clasificación de Fase 1 y Fase 2, a menos que la transacción esté identificada en *watchlist* 1 o 2, o tenga una calificación de crédito 1 o 2.

Movimiento de Fase 2 a Fase 1 (transferencia simétrica)

La transferencia se define de forma simétrica, es decir las transacciones pueden regresar de Fase 2 a Fase 1 cuando ya no cumplen con las condiciones que los enviaron a Fase 2. En consecuencia, la Compañía debe reconocer cambios favorables en el riesgo de crédito consistentes con los cambios desfavorables.

Según el modelo general, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero al cual se le ha calculado una PI *lifetime* mejora las condiciones por las que la PI fue calculada, la reserva debe ser determinada con base en una PI calculada a 12 meses, enviando la ganancia resultante a los beneficios.

Para las transacciones incluidas en algún acuerdo especial de sustentabilidad de una deuda, debieron transcurrir dos años desde que se clasificó en Fase 2 y el análisis individual debe verificar que la deuda efectivamente es sostenible, tomando en cuenta, entre otras cosas, la capacidad de pago del acreditado.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Compañía establece que los refinanciamientos o reestructuras regresarán a Fase 1 cuando se cumplen las siguientes condiciones:

1. Basado en una revisión exhaustiva de la situación financiera del acreditado no haya señales de dificultades financieras.
2. Debieron haber transcurrido al menos dos años desde la entrada de la transacción en reestructura o refinanciamiento, o de la fecha de reclasificación de la categoría de exposiciones dudosas.
3. El acreditado debió cubrir los pagos atrasados de principal e intereses desde la fecha límite.
4. El acreditado ha pagado el monto equivalente a todos los pagos (principal e intereses) adeudados en el momento de la transacción de reestructura o refinanciamiento.
5. Otros criterios objetivos han sido verificados para demostrar la capacidad de pago del acreditado en el tiempo indicado bajo los términos contractuales de las transacciones.
6. El acreditado no posee ninguna otra transacción con más de treinta día de atraso desde la reclasificación.

Estimación colectiva en Fase 3

La estimación de PCE para los activos financieros que cumplen con la definición de *default* es a través de la aplicación de la severidad correspondiente dependiendo de la información de morosidad, ya que en todo caso la probabilidad de incumplimiento es igual a 100%.

Definición de incumplimiento

La Compañía define el incumplimiento como recibos impagados (Aproximadamente 90 días debido a las reglas locales de transparencia) como entrada a mora real.

Adicionalmente considera en mora subjetiva los contratos que mantienen las siguientes características:

- Contratos con reestructura en situación vigente y antigüedad menor a 12 meses.
- Contratos que tengan una reestructura en impago (mayor a 1 mora), que se encuentre en periodo de cura normal vigilancia especial.
- Contratos de clientes reportados por la "Unidad de riesgos mayorista", por presentar dificultades en su estructura financiera, de acuerdo al criterio del analista.

Por último para la cartera mayorista, se aplica mora por arrastre aquellos contratos que por cliente cuenten con un saldo vencido mayor o igual 20% del total de la deuda que tiene con la Compañía. Adicionalmente se considera arrastre por grupo económico siempre que tengan la misma actividad económica del que genera el arrastre.

Movimiento de Fase 1 o Fase 2 a Fase 3

La transferencia a Fase 3 sucede cuando se cumplen los criterios incluidos en la definición de Fase 3 descrita previamente, ya sean contratos incumplidos por atraso en los pagos o los contratos incumplidos por criterios subjetivos.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Movimiento de Fase 3 a Fase 2

Las siguientes afirmaciones deben tomarse en cuenta para las transferencias de Fase 3 a Fase 2:

1. Como resultado de la recuperación de algunos de los pagos vencidos, las razones por las que se le dio la clasificación de dudoso desaparecen y además el acreditado no debe poseer adeudos con más de 90 días de atraso.
2. Las causas objetivas por las que se le clasificó como dudoso desaparecen y se presenta una mejora demostrable en la situación financiera del acreditado así como en su capacidad de pago.

Las siguientes condiciones específicas están determinadas para los refinanciamientos y las reestructuras:

1. Debieron haber transcurrido al menos dos años desde la entrada de la transacción en reestructura o refinanciamiento, o de la fecha de reclasificación de la categoría de exposiciones dudosas.
2. El acreditado ha pagado todos los adeudos del principal e intereses desde la fecha de entrada al proceso de refinanciamiento o desde la clasificación como acreditado dudoso.
3. Las obligaciones contractuales debieron haberse cumplido por más de un año: el acreditado debió haber cubierto, mediante pagos regulares, un monto equivalente a todos los pagos adeudados a la fecha de inicio del proceso de refinanciamiento o reestructura, o los que fueron dados de baja como resultados de estas acciones.
4. El acreditado no posee adeudos con un atraso mayor a 90 días en otras transacciones.

(18) Medición de valores razonables-

En la tabla que se muestra a continuación, se detallan los instrumentos financieros registrados a valor razonable clasificados según el método de valuación utilizado para cada uno de ellos, donde la Compañía utiliza información de mercados observables tanto como estén disponibles.

		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2018					
Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros	\$	-	19,176,143	-	19,176,143
Derivados con fines de cobertura – Activo		-	-	38,271	38,271
Préstamos de instituciones financieras		-	8,580,828	-	8,580,828
Certificados bursátiles		-	8,047,019	-	8,047,019

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2017					
Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros	\$	-	19,629,847	-	19,629,847
Derivados con fines de cobertura – Activo		-	-	50,035	50,035
Préstamos de instituciones financieras		-	12,086,267	-	12,086,267
Certificados bursátiles		-	3,936,120	-	3,936,120

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hubo transferencias entre los niveles 1 y 2.

(19) Compromisos y pasivos contingentes-

La Compañía tiene celebrado un contrato marco de cesión de derechos de créditos en factoraje financiero con cobranza delegada con el Banco, bajo al amparo de un contrato marco del cual puede celebrar diversos contratos individuales de factoraje y en el cual se compromete a llevar a cabo la administración y cobranza de los créditos cedidos al Banco, descritos en la nota 9, asimismo la Compañía deberá de entregar todos los recursos obtenidos de la cobranza de los derechos de créditos transmitidos al Banco, el mismo día hábil en que venzan los plazos de los créditos cedidos.

(20) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**IFRS 16 Arrendamientos**

La Compañía esta requerida a adoptar IFRS 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. La Compañía decidió cambiar todos los arrendamientos con los que contaba en donde era el arrendatario, por contratos simples de servicios por el uso de oficinas, así como el uso de centro de datos.

El registro contable para las arrendadoras sigue siendo similar a la norma actual, por ejemplo, las arrendadoras continúan clasificando los arrendamientos como financieros y operativos. IFRS 16 reemplaza la normatividad actual de arrendamientos, la NIC 17 Arrendamientos.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía ha concluido de forma definitiva que los impactos de la nueva IFRS 16 son limitados, derivado de que la Compañía no cuenta con contratos de arrendamiento celebrados en su carácter de arrendatario, razón por la cual no se prevén ajustes importantes por la entrada en vigor de la norma en cuestión.

De los estándares que no son efectivos todavía, se espera que IFRS 16 no tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el periodo de aplicación inicial.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre
de 2016 y por el año terminado en esa fecha)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y al Consejo de Administración

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. :

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de BBVA Leasing México, S. A. de C. V., y subsidiaria (la Compañía), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria, al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Clasificación de arrendamientos	
Ver nota 9 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Los contratos de arrendamiento son clasificados como arrendamientos financieros cuando se lleva a cabo la transferencia de sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario son clasificados como arrendamientos operativos; dicha clasificación es realizada al inicio de cada contrato de arrendamiento dependiendo de la sustancia económica de la transacción independientemente de su forma legal. Esto contempla el cumplimiento de ciertos escenarios o situaciones que guía la clasificación de acuerdo a juicios de la Administración de la Compañía.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría evaluamos la naturaleza de las transacciones de arrendamiento realizadas durante el ejercicio, asimismo a través de pruebas selectivas llevamos a cabo el análisis de los indicadores y criterios utilizados que a juicio de la Administración de la Compañía conllevan una transferencia de sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del bien en arrendamiento y consecuentemente la clasificación y contabilización del arrendamiento financiero y operativo.</p>
Reconocimiento de ingresos por arrendamientos	
Ver nota 9 a los estados financieros consolidados.	
<p>La cartera de arrendamiento financiero y operativo al 31 de diciembre de 2017, representa el 94% del total de activo, situación que origina que los ingresos provenientes de estas carteras sean el 76% del total de los ingresos totales. Los ingresos por intereses de arrendamiento financiero se reconocen en los resultados consolidados usando la tasa de interés efectiva, la cual descuenta los flujos de efectivo estimados futuros durante la vida esperada del activo financiero a su valor en libros; dicha tasa es determinada para cada uno de los contratos de arrendamiento con base en las características individuales y particulares de cada contrato, considerando tasa de interés, plazo del arrendamiento, valor residual del activo arrendado y tipo de activo, lo que hace que la determinación de la tasa de efectiva utilizada para el reconocimiento de ingresos contenga un riesgo de error alto, tomando en cuenta que el volumen de operaciones es alto. Los ingresos por rentas de arrendamiento operativo, se reconocen en los resultados en línea recta sobre el plazo del arrendamiento. Consecuentemente el reconocimiento de ingresos de acuerdo a la clasificación de los arrendamientos es un aspecto importante en la medición del negocio y una cuestión clave en la auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría realizamos, mediante la aplicación de pruebas selectivas los siguientes procedimientos conforme a los siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Involucramiento de nuestros especialistas en Tecnologías de la Información (TI) para la revisión de controles generales de IT sobre el sistema SAP. - Involucramiento de nuestros especialistas en TI para la revisión del control aplicativo para el cálculo y registro automático de intereses. - Envío de confirmaciones de saldos de contratos de arrendamiento de clientes y sus condiciones. - Revisión de contratos de clientes y sus anexos correspondientes, con lo cual se llevó a cabo un recálculo de la tasa efectiva. - Revisión de cobros posteriores recibidos de clientes.

(Continúa)

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

(Continúa)

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otra cuestión

Los estados financieros de BBVA Leasing México, S. A. de C. V., y subsidiaria, al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha 24 de abril de 2017, emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Hermes Castañón Guzmán

Ciudad de México, a 27 de abril de 2018.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Estado consolidado de situación financiera

31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)

(Miles de pesos)

<u>Activo</u>	Nota	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Pasivo</u>	Nota	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo circulante:				Pasivo circulante:			
Activos de larga duración disponibles para la venta		\$ 49,409	6,222	Préstamos de instituciones financieras	11 y 16	\$ 5,472,328	1,706,160
Efectivo	7 y 16	265,504	40,290	Certificados bursátiles	12	3,418,461	3,021,155
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto	8, 9 y 16	277,047	87,384	Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	16	371,242	301,086
Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros, neto	9	4,149,449	3,716,345	Impuestos y gastos acumulados		284,552	199,998
Impuestos por recuperar		320,654	578,592	Acreedores diversos		<u>101,047</u>	<u>69,994</u>
Pagos anticipados		173,450	223,760	Total pasivo circulante		<u>9,647,630</u>	<u>5,298,393</u>
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	15	<u>18,184</u>	<u>-</u>	Pasivo a largo plazo:			
Total de activo circulante		<u>5,253,697</u>	<u>4,652,593</u>	Préstamos de instituciones financieras	11 y 15	6,613,939	4,571,448
				Certificados bursátiles	12	550,000	3,950,000
				Impuesto a la utilidad diferido	13	<u>-</u>	<u>130,140</u>
				Total pasivo a largo plazo		<u>7,163,939</u>	<u>8,651,588</u>
Activo a largo plazo:				Total pasivo		<u>16,811,569</u>	<u>13,949,981</u>
Mobiliario y equipo, neto:				Capital contable:	14		
En arrendamiento operativo	10	1,074,638	1,167,862	Capital social		875,127	850,290
Propio	10	<u>865</u>	<u>1,811</u>	Reserva legal		119,069	32,423
		<u>1,075,503</u>	<u>1,169,673</u>	Resultados acumulados		1,799,969	788,967
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, neto	9	12,994,522	9,798,928	Otras partidas del resultado integral:			
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	15	31,851	163,416	Cobertura de flujos de efectivo:			
Impuesto a la utilidad diferido	13	131,889	-	Porción efectiva de cambios en el valor razonable		<u>50,035</u>	<u>163,416</u>
Otros activos		<u>168,307</u>	<u>467</u>	Total capital contable		2,844,200	1,835,096
Total de activo a largo plazo		<u>14,402,072</u>	<u>11,132,484</u>				
				Total pasivo y capital contable		<u>\$ 19,655,769</u>	<u>15,785,077</u>
Total activo		<u>\$ 19,655,769</u>	<u>15,785,077</u>				

El estado consolidado de situación financiera se debe leer junto con las notas que se presentan de la página 1 a la página 43, y que forman parte integral del mismo.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Estado consolidado de resultado integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Miles de pesos)

	Nota	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de la operación:			
Arrendamiento	8 y 16	\$ 610,428	667,268
Intereses por arrendamiento financiero	9	1,071,000	875,540
Intereses ganados	16	418,545	302,559
Administración de flotillas		49,522	48,945
Seguros		36,953	31,430
Otros ingresos, neto		<u>36,448</u>	<u>19,959</u>
 Total de ingresos de la operación		 2,222,896	 1,945,701
Costos y gastos de operación:			
Intereses pagados	11, 12 y 16	1,038,952	859,235
Costos y gastos de operación de administración de flotillas		946	106,719
Costos de emisión		10,142	13,236
Costos y gastos de operación de seguros		33,834	28,790
Depreciación y amortización	10	290,825	355,074
Gastos de administración	16	<u>102,829</u>	<u>86,846</u>
 Total de costos y gastos de operación		 <u>1,477,528</u>	 <u>1,449,900</u>
 Utilidad de operación		 745,368	 495,801
 (Pérdida) utilidad cambiaria, neta	6	 <u>(3,055)</u>	 <u>6,725</u>
 Utilidad antes de impuestos a la utilidad		 742,313	 502,526
Impuesto a la utilidad causado	13	(250,681)	(64,505)
Impuesto a la utilidad diferido	13	<u>1,943</u>	<u>(111,379)</u>
 Impuesto a la utilidad causado y diferido		 <u>(248,738)</u>	 <u>(175,884)</u>
 Utilidad neta		 493,575	 326,642
Otros resultados integrales:			
Cobertura de flujos de efectivo:			
Porción efectiva de cambios en el valor razonable		<u>(113,381)</u>	<u>163,416</u>
 Resultado integral		 <u>\$ 380,194</u>	 <u>490,058</u>

El estado consolidado de resultado integral, se debe leer junto con las notas que se presentan de la página 1 a la página 43, y que forman parte integral del mismo.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Estado consolidado de cambios en el capital contable

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Miles de pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Otras partidas del resultado integral</u>	<u>Total capital contable</u>
Saldos al 1 de enero de 2016	\$ <u>850,290</u>	<u>19,426</u>	<u>475,322</u>	<u>(21,593)</u>	<u>1,323,445</u>
Transacciones con accionistas, registradas directamente en el capital contable:					
Incremento en la reserva legal	<u>-</u>	<u>12,997</u>	<u>(12,997)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad integral del año:					
Resultado del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>326,642</u>	<u>-</u>	<u>326,642</u>
Cobertura de flujos de efectivo:					
Porción efectiva de cambios en el valor razonable (nota 15)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>185,009</u>	<u>185,009</u>
Resultado integral del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>326,642</u>	<u>185,009</u>	<u>511,651</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>850,290</u>	<u>32,423</u>	<u>788,967</u>	<u>163,416</u>	<u>1,835,096</u>
Transacciones con accionistas, registradas directamente en el capital contable:					
Incremento en la reserva legal	<u>-</u>	<u>16,332</u>	<u>(16,332)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectos de fusión (notas 4 y 14)	<u>24,837</u>	<u>70,314</u>	<u>533,759</u>	<u>-</u>	<u>628,910</u>
	<u>24,837</u>	<u>86,646</u>	<u>517,427</u>	<u>-</u>	<u>628,910</u>
Utilidad integral del año:					
Resultado del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>493,575</u>	<u>-</u>	<u>493,575</u>
Cobertura de flujos de efectivo:					
Porción efectiva de cambios en el valor razonable (nota 15)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(113,381)</u>	<u>(113,381)</u>
Resultado integral del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>493,575</u>	<u>(113,381)</u>	<u>380,194</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ <u>875,127</u>	<u>119,069</u>	<u>1,799,969</u>	<u>50,035</u>	<u>2,844,200</u>

El estado consolidado de cambios en el capital contable se debe leer junto con las notas que se presentan de la página 1 a la página 43, y que forman parte integral del mismo.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 493,575	326,642
Ajustes por:		
Impuesto a la utilidad causado y diferido	248,738	175,884
Depreciación	284,222	171,027
Bajas por depreciación	(405,549)	(230,492)
Costo de emisión	10,142	9,736
Intereses a cargo	<u>597,092</u>	<u>560,176</u>
Subtotal	1,228,220	1,012,973
Cambios en:		
Cuentas por cobrar a clientes y arrendamientos financieros, neto	(3,818,361)	(618,732)
Otros activos operativos, neto	176,043	150,814
Otros pasivos operativos, neto	101,209	101,139
Impuestos y gastos acumulados	<u>(505,036)</u>	<u>(165,178)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(2,817,925)</u>	<u>481,016</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Efecto por fusión	628,910	-
Adquisición de mobiliario y equipo en arrendamiento	(423,549)	(406,051)
Cobro por venta de mobiliario y equipo en arrendamiento	<u>639,047</u>	<u>599,579</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>844,408</u>	<u>193,528</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Obtención y pago de préstamos bancarios y certificados bursátiles, neto	2,805,965	(116,887)
Costos de emisión pagados	(10,142)	(9,736)
Intereses pagados	<u>(597,092)</u>	<u>(560,176)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>2,198,731</u>	<u>(686,799)</u>
Incremento neto de efectivo	225,214	(12,255)
Efectivo:		
Al principio del año	<u>40,290</u>	<u>52,545</u>
Al fin del año	\$ <u><u>265,504</u></u>	\$ <u><u>40,290</u></u>

El estado consolidado de flujos de efectivo se debe leer junto con las notas que se presentan de la página 1 a la página 43, y que forman parte integral del mismo.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Miles de pesos)

(1) Entidad que reporta-

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (antes Facileasing, S. A. de C. V.) (la “Compañía”), es a partir del 12 de octubre de 2017, subsidiaria de BBV América, S. L., quien posee el 99% de su capital social. El 26 de mayo de 2017, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó llevar a cabo la fusión de Facileasing, S. A. de C. V. (FASA) como entidad fusionante y Facileasing Equipment, S. A. de C. V. (FESA) como entidad fusionada, lo anterior surtió efectos con fecha 12 de octubre de 2017; de igual forma en esta misma Asamblea, se aprobó modificar la denominación de la entidad fusionante para quedar con la denominación actual surtiendo efectos a partir del 12 de julio de 2017 (ver nota 4).

La Compañía se encuentra en la Ciudad de México, con domicilio legal en avenida Paseo de la Reforma No. 510, colonia Juárez en la Ciudad de México, cuya actividad principal consiste en la compra de maquinaria y equipo, equipo de transporte, aeronaves, entre otros y a su vez destinarlos al arrendamiento; así como la administración del mantenimiento del equipo de transporte.

La Compañía no cuenta con empleados por lo que todos sus servicios referentes a promoción, análisis, formalización, administración contable y fiscal entre otros servicios administrativos son prestados por una compañía relacionada, al amparo de un contrato de comisión mercantil celebrado entre las partes, a través de la contratación de terceros que a su vez es el responsable de la contratación del personal; consecuentemente, la Compañía no tiene obligaciones de carácter laboral.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 27 de abril de 2018, Carlos Humberto Pérez de la Cueva, Director General y Martín Mandujano López, Director de Administración y Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas, consecuentemente éstos no reflejan hechos ocurridos después de esa fecha.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Compañía, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos de 2017, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Bases de presentación**a) Bases de medición y declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

La nota 3 incluye detalles de las políticas contables de la Compañía.

b) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en peso mexicano, que es igual a la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

c) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración requiere que se efectúen juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones correspondientes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables son reconocidos prospectivamente. En las notas de los estados financieros consolidados que se mencionan a continuación se incluye la información acerca de estimaciones, suposiciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

I. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- Nota 3(e) - Clasificación de arrendamientos.
- Notas 3(g) y 9 - Vidas útiles y valor residual de los activos dados en arrendamiento.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

II. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes reconocidos en la información financiera de los activos y pasivos en el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3(c), 8 y 9 - Estimación por deterioro.
- Nota 13 – Reconocimiento de activo por impuesto a la utilidad diferido.

a) Medición de los valores razonables

La Compañía tiene establecido un marco de control respecto de la medición de valores razonables, el cual incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad de supervisar las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo las de nivel 3.

El equipo de administración de riesgos revisa regularmente la información no observable y ajustes a la valuación, adicionalmente si la información que es provista por terceras partes como proveedores de precios o intermediarios financieros, son usadas para la medición del valor razonable, el equipo de valuación evalúa que la evidencia obtenida por dichas partes sustenten la conclusión de que dicha medición cumple con los requerimientos establecidos en las NIIF, incluyendo los niveles de jerarquía en donde la revelación de valores razonables debieran ser clasificados.

Las mediciones de valor razonable se clasifican en nivel 1, 2 ó 3, con base en el grado en que los datos de entrada de la información de mercados son observables, como se definen de la siguiente manera:

Nivel 1: Precio de cotización (no ajustado) de un activo o pasivo idéntico.

Nivel 2: Datos distintos a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente, es decir, que se deriven de precios.

Nivel 3: Datos sobre el activo y pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos, es decir, información no observable.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifica en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 3(c) - Instrumentos financieros; y
- Nota 3(h) - Instrumentos financieros y operaciones de cobertura

d) Presentación del estado consolidado de resultado integral

La Compañía optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presente en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y la participación en los ORI de su subsidiaria y se denomina “Estado consolidado de resultado integral”.

(3) Principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

(a) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los estados financieros de la subsidiaria en la que la Compañía ejerce control, de la cual todos los saldos y transacciones entre compañías han sido eliminados.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene una participación accionaria del 99.90% en su subsidiaria Copromed, S. A. de C. V. (Copromed), la cual hasta el 12 de octubre de 2017 era subsidiaria de FESA, por lo que derivado de la fusión descrita en la nota 1 y 5 a los presentes estados financieros consolidados adjuntos, la Compañía se convirtió en la tenedora de Copromed a partir de la fecha mencionada, siendo su principal actividad la prestación de servicios administrativos, sin embargo actualmente se encuentra sin operaciones.

Al 31 de diciembre de 2017, el activo y capital contable de Copromed se detallan a continuación:

Activo	\$	300
Capital contable		300
		=====

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(b) Moneda extranjera-**Transacciones en moneda extranjera-**

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del estado consolidado de situación financiera son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

(c) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es cualquier contrato que genera un activo financiero a una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital a otra. Los instrumentos financieros que representan activos y pasivos financieros generalmente se presentan por separado, y se registran en el momento en que la Compañía se convierte en parte contractual del instrumento financiero.

En su registro inicial, estos instrumentos se reconocen a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Activos financieros-

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: “Activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

(Continua)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Inicialmente, la Compañía reconoce la cartera de arrendamiento financiero y operativo y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera consolidado cuando la Compañía cuenta con el derecho legal a compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros de la Compañía se integran principalmente de efectivo, cuentas por cobrar por operaciones de arrendamiento operativo y financiero y otras cuentas por cobrar operativas, principalmente.

Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y que no cotizan en un mercado activo. Después de su registro inicial, las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro.

Las utilidades y pérdidas se registran en el estado consolidado de resultado integral, una vez que los préstamos y cuentas por cobrar se discontinúan o se deterioran, según corresponda. Los efectos de los intereses sobre la aplicación del método de tasa de interés efectiva se registran en el estado consolidado de resultado integral.

Las cuentas por cobrar se integran como se describe a continuación:

- Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar - Incluyen las cuentas por cobrar por arrendamientos operativos y cuentas por cobrar por la administración de flotillas, las cuales son clasificadas a corto plazo.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

- Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros – Incluyen las cuentas por cobrar al valor contractual de los arrendamientos, netos de los pagos recibidos, menos el deterioro de instrumentos financieros, las cuales son clasificadas a corto y largo plazo. Los intereses se reconocen conforme éstos se devengan.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero asignando los ingresos o gastos por intereses en el período relativo.

La amortización por este método refleja un rendimiento constante en el valor en libros del activo o pasivo financiero. La tasa de interés efectiva utilizada, es aquella que descuenta exactamente los flujos estimados de los pagos o cobros futuros, sin considerar las pérdidas crediticias futuras a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Deterioro de activos financieros-

Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva, que como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, donde los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la misma no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor se declarará en quiebra, cambios en el valor estimado del colateral y finalmente las condiciones económicas actuales.

El monto de la pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar es la diferencia entre el valor neto en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (con excepción de las pérdidas por créditos futuras previstas en las que aún no se haya incurrido), descontada a la tasa de interés efectiva del activo financiero. El monto del deterioro se registra en el estado de resultado integral.

Cuando se considera que la cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un ingreso por recuperar.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

La Compañía, para la determinación de sus reservas de deterioro de las cuentas por cobrar, utiliza un modelo interno de pérdida incurrida que considera una probabilidad de incumplimiento, una severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento de cada uno de los clientes, la cual es aplicable a la cartera de arrendamiento financiero, ya que los bienes en arrendamiento operativo, los cuales son considerados como activos fijos, están sujetos a depreciación.

Baja de activos financieros-

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, ésta continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo por los recursos recibidos.

Pasivos financieros-

Se integran por préstamos de instituciones financieras y otros pasivos financieros, los cuales son reconocidos inicialmente a su valor razonable y se miden subsecuentemente a su costo amortizando usando el método de interés efectivo en la fecha de contratación u originación.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es aquella que descuenta exactamente los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero.

Emisión de instrumentos financieros de deuda-

Los pasivos financieros, provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se registran al valor de la obligación que representan y los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión se amortizan durante el período de su vigencia, con base en los saldos insolutos de la emisión.

Todos los otros pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción la cual coincide con el momento en que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liquidan, cancelan o expiran.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(d) Efectivo-

El efectivo incluye depósitos de exigibilidad inmediata en cuentas bancarias del país y del extranjero. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los intereses ganados se incluyen en el resultado integral del ejercicio.

(e) Arrendamientos-

Esta partida incluye todos los contratos en los que se transfiere el derecho de uso de un activo específico durante un período determinado a cambio de una renta, aún si ese derecho no se describe explícitamente en el contrato.

En calidad de arrendador, se evalúa con base en los riesgos y beneficios de un activo en arrendamiento, ya sea que su propiedad se atribuya al arrendatario (arrendamiento financiero) o al arrendador (arrendamiento operativo), considerando que la forma legal y la sustancia económica de los contratos de arrendamiento pueden diferir atendiendo a sus condiciones particulares.

La Norma Internacional de Contabilidad 17 define el concepto de “Arrendamiento Financiero” para el tratamiento contable de los arrendamientos financieros, los cuales se pueden clasificar como arrendamiento operativo o arrendamiento financiero y dicha clasificación determinará el tratamiento contable a seguir por el arrendador, sin embargo este término no necesariamente es equivalente al término arrendamiento financiero utilizado para efectos legales y fiscales contenido en la Legislación Mexicana.

En calidad de arrendatario, los gastos de renta del arrendamiento operativo en los que la Compañía es arrendataria se registran durante los plazos respectivos utilizando el método de línea recta. El equipo en arrendamiento operativo en el que la Compañía es arrendadora se registra inicialmente a su costo de adquisición y se deprecia durante el plazo del contrato de arrendamiento hasta su valor residual estimado, con el método de línea recta.

La Compañía reconoce una cuenta por cobrar por arrendamiento financiero cuando al menos uno de los siguientes supuestos se cumple en los contratos:

- El arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario, durante o al término del arrendamiento.
- El arrendamiento tiene la opción de compra y que al inicio del arrendamiento se considera razonablemente segura de ser ejercida.
- El plazo del arrendamiento es la mayor parte de la vida económica del activo arrendado.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento asciende al menos sustancialmente a todo el valor razonable del activo arrendado.
- Los activos arrendados son de naturaleza especializada que solo el arrendatario pueda utilizarlos sin modificaciones importantes.
- El arrendatario puede cancelar el arrendamiento y las pérdidas del arrendador asociadas con la cancelación son asumidas por el arrendatario.
- El arrendatario puede extender el arrendamiento a una renta sustancialmente más baja que la renta del mercado.

Cuando no se cumple con los supuestos anteriormente descritos, la Compañía reconoce el arrendamiento como operativo y se registra como un activo fijo, reconociendo los ingresos de las rentas conforme se devengan.

La cartera de arrendamiento operativo representa el monto de las rentas devengadas pendientes de cobro y se sujeta a las políticas de activo fijo, descritas en la nota 3g.

(f) Pagos anticipados-

Este rubro incluye seguros pagados por anticipado, desarrollos informáticos y anticipos de activo que serán sujetos a arrendamiento una vez concluida su adquisición, principalmente.

La amortización de los seguros y desarrollos informáticos es determinada con base en el periodo de vigencia de las pólizas y la vida útil estimada por la Administración, respectivamente, bajo el método de línea recta, considerando plazos en años promedio de 5 y 6 años para desarrollos informáticos, y de 1 a 4 años para los seguros.

(g) Mobiliario y equipo en arrendamiento y propio-

El mobiliario y equipo en arrendamiento operativo y propio es valorizado al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en su caso.

Mobiliario y equipo propio-

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, menos su valor residual, sobre vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la depreciación registrada se reconoce sobre una base prospectiva, para su determinación se aplican las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos por los ejercicios de 2017 y 2016, como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

<u>Activo fijo</u>	<u>Tasa</u>
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

Mobiliario y equipo en arrendamiento-

En el caso de los activos adquiridos para arrendamiento operativo, se capitalizan adicionalmente los costos iniciales en la negociación del contrato como parte del activo.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada. Sin embargo cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil del mismo.

Los activos arrendados son depreciados considerando sus vidas útiles. Las vidas útiles en años promedio estimadas por cada tipo de activo arrendado, correspondiente a los ejercicios de 2017 y 2016, son como se muestran a continuación:

<u>Tipo de activo arrendado</u>	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de telecomunicaciones	4 años
Equipo de transporte	5 a 7 años
Equipo férreo	40 años
Equipo para construcción	12 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipo clínico	5 años
Aeronaves	25 años
Embarcaciones	25 años

Un elemento de mobiliario y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge en la venta o retiro del mobiliario y equipo, se determina como resultado de la diferencia entre los recursos recibidos del precio de venta y el valor en libros del activo, los cuales se reconocen en el rubro de ganancias y pérdidas en el estado consolidado de resultado integral.

Los valores residuales asociados a la cartera de arrendamiento, se reconocen al valor estimado de recuperación y no son sujetos de depreciación.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(h) Instrumentos financieros derivados de cobertura-

La Compañía ha designado instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de una operación de cobertura, la Compañía documenta la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como sus objetivos y estrategias de administración de riesgos en relación con dichas operaciones. Asimismo, al inicio de la operación de cobertura y posteriormente sobre una base continua, la Compañía evalúa y documenta si el instrumento financiero derivado de cobertura es altamente efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo, se reconoce en el rubro de “Otros resultados integrales (ORI)”. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen inmediatamente en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos (egresos), neto”.

Los montos previamente reconocidos en ORI y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Asimismo cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reconocerá inmediatamente a los resultados del ejercicio.

Valuación de la cobertura de los instrumentos financieros derivados-

Antes de designar la cobertura, la Compañía comprueba que el cambio en el valor de mercado atribuible al riesgo de tasa de interés sea aproximadamente proporcional al cambio total en el valor de mercado del grupo de elementos debido al riesgo cubierto.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Con este fin la Compañía comprueba que el cociente del valor de mercado de los cupones de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo descontados con la curva de TIE construida con futuros entre el valor razonable del Swap de tasa de interés (IRS) descontado con la misma curva está comprendido entre el 80% y el 125%.

(i) Activos de larga duración disponibles para su venta-

Consiste en bienes muebles e inmuebles que mantenían en garantía y que son adjudicados cuando los clientes incumplen sus adeudos, los cuales se registran al valor neto en libros en la fecha de adjudicación o al valor de mercado, el menor.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate, mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación por deterioro, se da de baja del balance general. En caso que el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de "Gastos de administración".

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea menor al valor del bien adjudicado, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo.

(j) Provisiones-

Las pasivos a cargo de la Compañía y las provisiones de pasivo reconocidas en el estado de situación financiera consolidado, representan obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado en las que es probable la salida de recursos financieros para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración de la Compañía para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

(k) Impuestos a la utilidad-

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto causado y diferido.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, aplicando las tasas impositivas vigentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la Compañía. Se reconoce impuesto a la utilidad diferido (activo y pasivo) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida que se estima probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

El impuesto a la utilidad causado y diferido se presenta y clasifica en los resultados del periodo, excepto aquellas que se originen de una transacción que se reconoce en ORI o directamente en el rubro del capital contable.

(I) Reconocimiento de ingresos y costos relacionados a la operación-*Ingresos por arrendamiento-*

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuyen en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de retorno periódica y constante en la inversión neta de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce de acuerdo a lo establecido en el contrato que en su gran mayoría son pactadas rentas iguales. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen de acuerdo al deterioro de los activos considerando el plazo del arrendamiento y el valor estimado al concluir el contrato.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Ingresos por administración de flotillas-

Los ingresos por servicios de administración de flotillas se reconocen sobre la base de devengo mensual con base en la vida de los contratos que le dan origen.

La Compañía proporciona servicio de administración de flotilla a los clientes que así lo contraten, por el cual se ofrecen como prestadores de servicios autorizados. Los servicios pueden ser de rutina, correctivos, preventivos o de emergencia. El gasto es incurrido inicialmente por la Compañía, la cual posteriormente factura al cliente el importe íntegro del mismo, más una cuota fija como comisión por el servicio.

Ingresos y gastos por intereses-

Los ingresos y gastos por intereses se registran en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. El método de tasa de interés efectiva es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante.

El cálculo de la tasa efectiva de interés incluye todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos, que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos. Los costos de transacción comprenden gastos por intereses de préstamos bancarios y arrendamientos financieros. Las ganancias y pérdidas cambiarias, se reportan sobre una base neta.

(m) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza de su realización.

(n) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto y la porción efectiva de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(4) Fusión-

El 26 de mayo de 2017, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó llevar a cabo la fusión de FASA como entidad fusionante y FESA como entidad fusionada; consecuentemente el 12 de julio de 2017 quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio el aviso de fusión, el cual surtió efectos a los tres meses posteriores a la fecha de inscripción.

La fusión antes mencionada surtió efectos el 12 de octubre de 2017, una vez cumplido el plazo referido en el párrafo anterior, con cifras al 11 de octubre de 2017 de ambas entidades, por lo que los activos y pasivos de FESA que se fusionaron a dicha fecha, se analizan a continuación:

Activos	\$ 3,982,407
Pasivos	(3,353,497)
	=====

Por el periodo de operaciones comprendido del 12 de octubre al 31 de diciembre de 2017, FESA contribuyó con \$50,124 de ingresos a la operación y utilidades por \$12,214 correspondientes a los resultados de la Compañía.

Asimismo si la fusión se hubiera llevado a cabo con fecha del 1 de enero de 2017, la Administración estima que los ingresos de operación consolidados habrían ascendido a \$2,532,028 y las utilidades consolidadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, habrían ascendido a \$554,317. Al determinar estos montos, la Administración ha asumido que los ajustes al valor razonable, determinado provisoriamente, originados en la fecha de adquisición habrían sido los mismos si la adquisición hubiese ocurrido el 1 de enero de 2017.

(5) Pronunciamiento normativo emitido recientemente-

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo- Las modificaciones publicadas en enero de 2016 que exigen que las entidades incluyan información sobre los cambios en los pasivos derivados de actividades de financiación entrarán en vigor el 1 de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada. El objetivo de esta modificación es exigir a las empresas que suministren información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y equivalentes de efectivo a través de un estado de flujos de efectivo que clasifique los flujos de efectivo del periodo según su origen: actividades de explotación, de inversión o de financiación.

El pronunciamiento normativo emitido recientemente no generó cambios significativos en la información financiera consolidada de la Compañía.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(6) Posición en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos monetarios en dólares, (principalmente arrendamientos nota 9)	480,505	621,161
Pasivos monetarios en dólares, (principalmente préstamos bancarios nota 11)	<u>(456,911)</u>	<u>(617,400)</u>
Posición larga en dólares	23,594 =====	3,761 =====
Posición larga valorizada en pesos \$	<u>463,926</u>	<u>77,550</u>

Los activos y pasivos antes mencionados, fueron convertidos al tipo de cambio emitido por el Banco de México al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de \$19.6629 y \$20.6194 pesos por dólar, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía registró una pérdida y utilidad cambiaria por (\$3,055) y \$6,725, respectivamente, misma que se presenta dentro del rubro de "(Pérdida) utilidad cambiaria, neta", dentro del estado consolidado de resultado integral.

Al 27 de abril de 2017, fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio del dólar fue de \$18.8670 pesos por dólar.

(7) Efectivo-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos bancarios:		
En moneda nacional	\$ 32,920	24,221
En moneda extranjera	<u>232,584</u>	<u>16,069</u>
	\$ 265,504 =====	40,290 =====

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(8) Cuentas por cobrar por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto, reconocidas a los valores nominales de las facturas, menos la estimación de cuentas de cobro dudoso, se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Administración de flotillas	\$ 5,089	36,701
Rentas	481,587	232,905
Cartera de activos fijos	14,294	18,077
Seguros por recuperar	<u>26,930</u>	<u>12,591</u>
	527,900	300,274
Menos:		
Estimación de cuentas incobrables	<u>250,853</u>	<u>212,890*</u>
Total	\$ <u>277,047</u>	<u>87,384</u>

* Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, este importe incluye una reserva de \$105,769, correspondiente al monto de reservas de deterioro de las cuentas por cobrar por arrendamientos financieros (ver nota 9).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
0 a 30 días	\$ 398,615	241,391
31 a 60 días	8,977	7,568
61 a 90 días	27,424	1,710
Más de 90 días	<u>92,884</u>	<u>49,605</u>
	\$ <u>527,900</u>	<u>300,274</u>

(9) Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar por arrendamientos financieros, menos el deterioro de dichas cuentas por cobrar, se detallan en la hoja siguiente.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 4,158,501	3,716,345
Cuentas por cobrar a largo plazo	<u>13,022,870</u>	<u>9,798,928</u>
	17,181,371	13,515,273
Estimación de deterioro*	<u>(37,400)</u>	<u>-</u>
Total	\$ <u>17,143,971</u>	<u>13,515,273</u>

* Al 31 de diciembre de 2017, la estimación de deterioro se integra por \$9,052 y \$28,348, correspondiente a las cuentas por cobrar a corto plazo y largo plazo, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016, la estimación por deterioro ascendía a \$29,084 y \$76,685, correspondientes a las cuentas por cobrar a corto y largo plazo, respectivamente, donde dicha reserva por un total de \$105,769 fue reconocida dentro del rubro “Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto” (ver nota 8).

Cartera restringida:

Con fecha 28 de febrero de 2017, la Compañía celebró un contrato individual de cesión de derechos de créditos en factoraje financiero con cobranza delgada, bajo al amparo de un contrato marco celebrado el 31 de marzo de 2016, con su parte relacionada BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (el Banco), por un importe de \$2,435,658, el cual considera una tasa de factoraje del 5.29%, donde de los recursos obtenidos de esta operación fueron destinados para el pago de pasivos por préstamos bancarios que la Compañía mantenía con el Banco a dicha fecha. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, los cobros recibidos por la Compañía y entregados al Banco correspondientes a la cartera factorizada, ascendieron a \$465,934.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, el costo financiero asociado a la operación ascendió a \$23,314, el cual fue reconocido en el estado consolidado de resultado integral, dentro del rubro de “Intereses pagados”. Asimismo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos por arrendamiento financiero, ascendieron a \$1,071,000 y \$875,540, respectivamente, los cuales fueron reconocidos en el estado consolidado de resultado integral en el rubro de “Ingresos por arrendamiento financiero”.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la integración de la cartera de arrendamiento financiero en moneda nacional y dólares valorizados a pesos al tipo de cambio emitido por el Banco de México al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Arrendamientos financieros otorgados en moneda nacional	\$ 8,103,846	7,306,777
Arrendamientos financieros otorgados en moneda extranjera	<u>9,077,525</u>	<u>6,208,496</u>
Total	\$ <u>17,181,371</u>	<u>13,515,273</u>

Los valores residuales de los activos arrendados bajo el esquema de arrendamiento financiero fueron determinados por la Administración al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los cuales ascienden a \$8,642,758 y \$4,839,427, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la clasificación de los arrendamientos financieros considerando la fecha de vencimiento de los contratos, se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Un año o menos	\$ 5,417,311	4,554,997
Entre uno y cinco años	12,719,387	6,940,110
Más de cinco años	<u>2,731,921</u>	<u>4,412,558</u>
	20,868,619	15,907,665
Menos:		
Intereses no devengados	<u>3,687,248</u>	<u>2,392,392</u>
Total	\$ <u>17,181,371</u>	<u>13,515,273</u>

Estimación de deterioro de cuentas por cobrar a clientes y cuentas por cobrar por arrendamientos financieros-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los movimientos de la estimación por deterioro reconocida en el estado de situación financiera consolidado, correspondiente a los arrendamientos financieros y cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto (ver nota 8), se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 212,890	242,724
Incrementos de reserva	65,800	33,162
Aplicaciones de la estimación	(35,285)	(62,996)
Efecto de fusión	<u>44,848</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	\$ <u>288,253</u>	<u>212,890</u>

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(10) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el mobiliario y equipo en arrendamiento operativo, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vehículos	\$ 1,629,352	1,876,902
Equipo de cómputo	3,540	2,720
Mobiliario y equipo	5,471	-
Maquinaria	<u>201,460</u>	<u>81,633</u>
	1,839,823	1,961,255
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>765,185</u>	<u>793,393</u>
Total	\$ <u>1,074,638</u>	<u>1,167,862</u>

A continuación se muestra un análisis de los movimientos del activo fijo y su depreciación asociada, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/17</u>	<u>Altas*</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/17</u>
Costo:				
Vehículos	\$ 1,876,902	379,138	(626,688)	1,629,352
Equipo de cómputo	2,720	1,270	(450)	3,540
Mobiliario y equipo	-	5,471	-	5,471
Maquinaria	<u>81,633</u>	<u>131,736</u>	<u>(11,909)</u>	<u>201,460</u>
	<u>1,961,255</u>	<u>517,615</u>	<u>(639,047)</u>	<u>1,839,823</u>
Depreciación:				
Vehículos	\$ (748,702)	(337,211)	405,549	(680,364)
Equipo de cómputo	(2,634)	(20)	-	(2,654)
Mobiliario y equipo	-	(19)	-	(19)
Maquinario	<u>(42,056)</u>	<u>(40,092)</u>	<u>-</u>	<u>(82,148)</u>
	<u>(793,392)</u>	<u>(377,342)</u>	<u>405,549</u>	<u>(765,185)</u>
	\$ <u>1,167,863</u>	<u>140,273</u>	<u>(233,498)</u>	<u>1,074,638</u>

* Derivado de los efectos de la fusión descritos en la nota 4 a los estados financieros consolidados, a la fecha de la fusión se adicionaron activos netos por un monto de \$92,532, los cuales no correspondieron a adquisiciones realizadas por la Compañía.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/16</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/16</u>
Costo:				
Vehículos	\$ 2,103,341	370,984	(597,423)	1,876,902
Equipo de cómputo	2,720	-	-	2,720
Maquinaria	<u>50,019</u>	<u>32,162</u>	<u>(548)</u>	<u>81,633</u>
	<u>2,156,080</u>	<u>403,146</u>	<u>(597,971)</u>	<u>1,961,255</u>
Depreciación:				
Vehículos	\$ (819,134)	(158,303)	228,734	(748,703)
Equipo de cómputo	(2,457)	(177)	-	(2,634)
Maquinaria	<u>(32,149)</u>	<u>(10,449)</u>	<u>542</u>	<u>(42,056)</u>
	<u>(853,740)</u>	<u>(168,929)</u>	<u>229,276</u>	<u>(793,393)</u>
	\$ 1,302,340	234,217	(368,695)	1,167,862
	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el activo propio ascendía a \$865 y \$1,811, respectivamente, el cual está conformado por equipo de cómputo y mobiliario y equipo de oficina principalmente, del cual durante el ejercicio de 2017 no hubo adiciones, ni bajas en dichos activos.

Deterioro-

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2017, la Compañía no reconoció deterioro alguno con relación a los activos de maquinaria y equipo en arrendamiento.

Depreciación-

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 el importe de depreciación de la maquinaria y equipo arrendado y propio, ascendió a \$283,276 y \$946, respectivamente. (\$355,074 y \$2,116, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, respectivamente).

(11) Prestamos de instituciones financieras-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantenía diversos préstamos bancarios con el Banco, de los cuales 17 y 27, respectivamente, estaban denominados en moneda nacional, los cuales devengaron intereses a tasas del 5.25% al 9.45%.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantenía diversos préstamos bancarios con el Banco, de los cuales 200 y 230, respectivamente, están denominados en dólares, los cuales devengaron intereses a tasas del 1.00% al 6.09%.

Los vencimientos de los préstamos bancarios tanto en moneda nacional como en dólares al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deuda por préstamos bancarios (nota 16)	\$ 12,086,267	6,277,608
Menos:		
Vencimientos circulantes	<u>5,472,328</u>	<u>1,706,160</u>
Total de deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	\$ <u>6,613,939</u>	<u>4,751,448</u>

El gasto por intereses correspondiente a los préstamos bancarios, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendieron a \$273,472 y \$213,012, respectivamente, los cuales están registrados en el estado consolidado de resultado integral, en el rubro de “Intereses pagados”.

(12) Certificados Bursátiles-

Con fecha 14 de febrero de 2012, mediante oficio No. 158/8111/2012, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), autorizó a la Compañía un programa de colocación de certificados bursátiles de corto y largo plazo, cuyo objeto era llevar a cabo varias emisiones revolventes, hasta por un monto de \$10,000,000 o su equivalente en unidades de inversión, por un plazo de 5 años. Asimismo con fechas 8 de marzo de 2013, 23 de abril de 2015 y 10 de marzo de 2016, la Comisión autorizó las emisiones antes descritas por montos de \$550,000, \$2,000,000 y \$1,400,000, respectivamente, bajo al amparo del programa de colocación de certificados autorizado en febrero de 2012, con vencimiento del 28 de febrero de 2020, 19 de abril de 2018 y 20 de septiembre de 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los certificados bursátiles, se detallan en la hoja siguiente.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Certificados bursátiles	\$ 3,968,461	6,971,155
Menos:		
Vencimientos circulantes	<u>3,418,461</u>	<u>3,021,155</u>
Total de certificados bursátiles a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	\$ <u>550,000</u>	<u>3,950,000</u>

Los certificados bursátiles de corto y largo plazo con vencimientos entre los años de 2018 a 2020, devengan interés a tasas que van de 6.45% al 7.97%.

El gasto por intereses correspondiente a los certificados bursátiles, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendió a \$742,165 y \$646,223, respectivamente, los cuales están registrados en el estado consolidado de resultado integral, en el rubro de "Intereses pagados".

Para reducir el riesgo a la exposición a variaciones de una serie de flujos de las obligaciones a largo plazo, la Compañía contrató swaps de tasa de interés ("IRS") para cada emisión de Certificados Bursátiles de largo plazo en los que la Compañía recibe un tipo de interés variable y paga un tipo de interés fijo. El IRS mantendrá la tasa variable (tasa activa) igual a la del cupón del instrumento cubierto (tasa pasiva), así como las mismas fechas de pago de cupón (nota 15).

(13) Impuestos a la utilidad (Impuesto sobre la Renta (ISR))-

La Compañía está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR vigente, la tasa de impuesto es de 30%, misma que continuará vigente para años posteriores.

El gasto (beneficio) de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

	<u>2017</u>	<u>%</u>	<u>2016</u>	<u>%</u>
Gasto “esperado”	\$ 222,694	30%	150,758	30%
Incremento (reducción) resultado de:				
Ajuste anual por inflación	257,572	35%	121,074	24%
Efectos por tipo de cambio fiscal	(1,517)	-	(301,778)	(60%)
Depreciación, neta	10,573	1%	346,078	69%
Venta de activo fijo	(247,920)	(33%)	(132,610)	(26%)
Otros	<u>7,336</u>	<u>1%</u>	<u>(7,638)</u>	<u>(2%)</u>
Gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad	\$ 248,738	34%	175,884	35%
	=====	===	=====	===

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo diferido:		
Estimaciones de activo	\$ 51,334	40,296
Rentas acumuladas fiscalmente, neto	91,554	38,339
Mobiliario y equipo, neto	108,319	-
Otros activos, neto	<u>490</u>	<u>6,004</u>
Total activo diferido	<u>251,697</u>	<u>84,639</u>
Pasivo diferido:		
Mobiliario y equipo, neto	-	(194,487)
Gastos pagados por anticipado	(24,199)	(20,292)
Intereses pagados por anticipado de factoraje	(79,582)	-
Otros pasivos	<u>(16,027)</u>	<u>-</u>
Total pasivo diferido	<u>(119,808)</u>	<u>(214,779)</u>
Total activo (pasivo) diferido, neto	\$ 131,889	(130,140)
	=====	=====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los movimientos del ISR diferido reconocidos en los resultados acumulados por los efectos de fusión descritos en la nota 4, así como en el estado de resultado integral consolidado, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial pasivo diferido	\$ (130,140)	(18,761)
Efectos por fusión reconocidos en los resultados acumulados	260,086	-
Movimiento del año reconocido en resultados	<u>1,943</u>	<u>(111,379)</u>
Saldo final activo (pasivo) diferido	\$ <u>131,889</u>	<u>(130,140)</u>

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte de ellos no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(14) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable de la Compañía, así como su estructura:

Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de la Compañía estaba representado por 65,026 acciones ordinarias serie A, con un valor contable de \$1,039 pesos por acción, que ascendía a \$67,584; asimismo el capital social variable estaba representado por 48,669,974 acciones ordinarias serie B, con un valor contable de \$16 pesos por acción, que ascendía a \$782,706, dichas acciones serie A y B estaban íntegramente suscritas y pagadas, previo a la fusión.

Movimientos de 2017-

Derivado de la fusión descrita en la nota 4 a los estados financieros consolidados adjuntos, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26 de mayo de 2017, se aprobó llevar a cabo un aumento de capital social por \$24,837, mediante la emisión de 1,423,584 acciones ordinarias de la serie B, con un valor contable de \$17 pesos por acción, para quedar como se detalla en la hoja siguiente.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social fijo:		
Serie A	65,026	\$ 67,584
Capital variable:		
Serie B (acciones previas a la fusión)	48,669,974	782,706
Serie B (acciones posteriores a la fusión)	<u>1,423,584</u>	<u>24,837</u>
Total al 31 de diciembre de 2017	<u>50,158,584</u>	<u>\$ 875,127</u>

(15) Instrumentos financieros derivados de cobertura-

La Compañía cuenta con swaps de tasa de interés, por los que se pagan una tasa de interés fija y recibe una tasa variable. Estos swaps se utilizan para cubrir los pagos de tasa de interés variable de sus certificados bursátiles, como se menciona en la nota 12.

Los instrumentos financieros derivados se designaron formalmente y calificaron para ser designados con fines de cobertura de flujo de efectivo, por lo tanto, el valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendió a \$50,035 y \$163,416, respectivamente, donde los cambios en el valor razonable fueron registrados en otros resultados integrales en el rubro de “Porción efectiva de cambios en el valor razonable”.

Los certificados bursátiles y los swaps de tasa de interés tienen los mismos términos críticos.

A continuación se muestra la integración de los swaps de tasa de interés, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

31 de diciembre de 2017

<u>Contraparte</u>	<u>Nocional</u>	<u>Condiciones básicas</u>	<u>Valor razonable</u>
BBVA Bancomer, S.A	\$ 2,000,000	Swap tasa de interés (tasa 7.63 + 0.35%)	\$ 18,184
BBVA Bancomer, S.A	1,400,000	Swap tasa de interés (tasa 7.45 + 0.45%)	<u>31,851</u>
			<u>\$ 50,035</u>

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016

<u>Contraparte</u>	<u>Nocional</u>	<u>Condiciones básicas</u>	<u>Valor razonable</u>
BBVA Bancomer, S.A	\$ 2,000,000	Swap tasa de interés (tasa 7.16 + 0.35%)	\$ 38,746
BBVA Bancomer, S.A	2,000,000	Swap tasa de interés (tasa 7.19 + 0.35%)	60,512
BBVA Bancomer, S.A	1,400,000	Swap tasa de interés (tasa 7.35 + 0.45%)	54,501
BBVA Bancomer, S.A	1,000,000	Swap tasa de interés (tasa 7.10 + 0.39%)	<u>9,657</u>
			\$ 163,416
			=====

(16) Operaciones con partes relacionadas-

Las transacciones y operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como se mencionan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos:		
Arrendamiento	\$ 3,643	1,365
Recuperación de gastos, administración de flotillas e intereses	537	473
Intereses ganados	<u>1,316</u>	<u>4,154</u>
	\$ <u>5,496</u>	<u>5,992</u>
	=====	=====
Egresos:		
Arrendamiento	\$ 4,920	110,531
Intereses pagados	299,054	491,723
Servicios generales	-	78
Gastos generales	<u>63,642</u>	<u>217</u>
	\$ <u>367,616</u>	<u>602,549</u>
	=====	=====

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Los saldos con partes relacionadas son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo:		
BBVA Bancomer, S. A.	\$ 257,572	32,214
BBVA Compass Bancshares, Inc.	<u>4,147</u>	<u>4,117</u>
	\$ 261,719	36,331
	=====	=====
Cuentas por cobrar:		
BBVA Bancomer, S. A.	\$ 184	-
Otras partes relacionadas	<u>-</u>	<u>326</u>
	184	326
	=====	=====
Cuentas por pagar:		
BBVA Bancomer, S. A.	\$ (5,631)	(9,755)
	=====	=====
Préstamos de instituciones financieras:		
BBVA Bancomer, S. A. (ver nota 11)	\$ (12,086,267)	(6,277,608)
	=====	=====

(17) Administración de riesgo financiero-

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el flujo de efectivo de tasa de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

Administración de riesgos de capital- La Entidad administra su capital para asegurar que continuara como empresa en funcionamiento y tiene la política de mantener un fondeo bancario que no sea superior en quince veces el capital contable al 31 de diciembre 2017.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

La Entidad no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas interna o externamente respecto a su administración de capital.

La Administración de la Compañía revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Compañía.

Políticas contables significativas- Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital, se revelan en la Nota 3.

Objetivos de la administración de riesgo financiero- La función de tesorería de la Compañía es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez.

La Compañía minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias.

Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición.

Administración del riesgo cambiario- La Compañía realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que está expuesta a riesgos cambiarios. Sin embargo, mantiene una posición nivelada en su posición en moneda extranjera que evita el riesgo de que una fluctuación cambiaria pudiera afectar los resultados de su operación.

Administración del riesgo de tasa de interés- La Compañía se financia a través de la emisión de Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores y de créditos bancarios concedidos por instituciones financieras, de los cuales los primeros representan el 25% y los segundos representan el 75%, respectivamente, del fondeo total, como se muestra en las notas 11 y 12.

Referente al costo del dinero, se comenta que la estructura de la deuda es a tasa variable, por la parte de los contratos de arrendamiento que la Compañía firma con sus clientes son a tasa variable.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Por los contratos de arrendamiento establecidos a tasa fija, para mitigar el riesgo de tasa de interés, la Compañía realiza coberturas con instrumentos financieros derivados.

Objetivo de gestión de riesgos y estrategia de cobertura con swaps de tasa de interés (IRS)- El objetivo de gestión de riesgos consiste en reducir la exposición a variaciones de una serie de flujos de nuestras obligaciones de largo plazo. El tipo de cobertura es de flujo de efectivo, que cubre la exposición a las variaciones de la totalidad de los cupones de los Certificados Bursátiles de largo plazo, atribuibles a variaciones en el tipo de interés de referencia.

Los instrumentos de cobertura son un swap de tasa de interés (IRS) para cada emisión de Certificados Bursátiles de largo plazo en los que, la Compañía recibe un tipo de interés variable y paga un tipo de interés fijo. El IRS mantendrá la tasa variable (tasa activa) igual a la del cupón del instrumento cubierto (tasa pasiva), así como las mismas fechas de pago de cupón.

El riesgo cubierto se define como las variaciones de una serie de flujos derivados de los Certificados Bursátiles de largo plazo, mismos que reciben intereses mensualmente (base 30/360) considerando el spread sobre TIIE.

A la fecha de los estados financieros consolidados, la Compañía no mantiene derivados con fines de negociación.

Administración del riesgo de liquidez- El objetivo de la Compañía es asegurarse que siempre cuente con la liquidez necesaria para liquidar sus pasivos financieros en el momento de su vencimiento haciendo coincidir hasta donde sea posible los flujos activos con los pasivos contraídos.

La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectado y real y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La nota 11 específica los préstamos bancarios que la Compañía tiene a su disposición para reducir aún más el riesgo de liquidez.

La estrategia de financiamiento es buscar que la posición activa defina el plazo sobre el cual se toman pasivos, de forma que exista una coincidencia natural en flujo.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Administración del riesgo de crédito- El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política de la Compañía se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito, ocasionalmente solicitando garantías, propiciando la suscripción de pagarés y allegándose de relaciones patrimoniales.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

Los funcionarios del Comité de Riesgos del Grupo BBVA Bancomer con facultades, son los encargados de realizar el análisis de crédito; deben vigilar y conservar el equilibrio entre el nivel de riesgo propuesto y la implicación en el negocio.

La toma de decisión debe ser realizada por este Comité en función de la calificación rating o de la Calificación de Riesgo Bancomer (CRB) y el Riesgo Potencial (RP) determinados.

Una vez resuelta la propuesta de riesgos, debe ser notificada a los ejecutivos que en origen elaboraron la propuesta de riesgos definiendo las condiciones de aprobación o motivos de rechazo.

El seguimiento al cumplimiento de los pagos así como de los adeudos de los clientes, se lleva a cabo de acuerdo a los procesos y políticas del Grupo BBVA Bancomer.

(18) Medición de valores razonables-

En la tabla que se muestra en la hoja siguiente, se detallan los instrumentos financieros registrados a valor razonable clasificados según el método de valuación utilizado para cada uno de ellos, donde la Compañía utiliza información de mercados observables tanto como estén disponibles.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2017				
Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros	\$ -	19,629,847	-	19,629,847
Derivados con fines de cobertura – Activo	-	-	50,035	50,035
Préstamos de instituciones financieras	12,086,267	-	-	12,086,267
Certificados bursátiles	3,936,120	-	-	3,936,120
	=====	=====	=====	=====
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2016				
Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros	\$ -	15,474,988	-	15,474,988
Derivados con fines de cobertura – Activo	-	-	163,416	163,416
Préstamos de instituciones financieras	6,277,608	-	-	6,277,608
Certificados bursátiles	6,935,195	-	-	6,935,195
	=====	=====	=====	=====

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hubo transferencias entre los niveles 1 y 2.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(19) Compromisos y pasivos contingentes-

La Compañía tiene celebrado un contrato marco de cesión de derechos de créditos en factoraje financiero con cobranza delegada con el Banco, bajo al amparo de un contrato marco del cual puede celebrar diversos contratos individuales de factoraje y en el cual se compromete a llevar a cabo la administración y cobranza de los créditos cedidos al Banco, descritos en la nota 9, asimismo la Compañía deberá de entregar todos los recursos obtenidos de la cobranza de los derechos de créditos transmitidos al Banco, el mismo día hábil en que venzan los plazos de los créditos cedidos.

(20) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

A continuación se detallan las normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha de formulación de los estados financieros consolidados de la Compañía, que podrían tener un efecto importante en la información financiera en el periodo inicial de su adopción:

IFRS 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) publicó la versión final de la IFRS 9 Instrumentos financieros que sustituye a la IAS 39 Instrumentos Financieros: clasificación y medición y a todas las versiones previas de la IFRS 9. La IFRS 9 entra en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, y se permite su adopción anticipada.

En octubre de 2017, el IASB emitió "Características de pago anticipado con compensación negativa" (Modificaciones a la IFRS 9). La modificación es efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La Compañía aplicará a partir del 1 de enero de 2018 la IFRS 9 emitida en julio de 2014 y adoptará anticipadamente las modificaciones a la IFRS 9 en esa misma fecha. De acuerdo con la evaluación que se ha efectuado a la fecha, el ajuste estimado (neto de impuestos) por la adopción de IFRS 9 en el capital contable de la Compañía al 1 de enero de 2018 es de un aumento por aproximadamente \$29,256, integrados por:

- Una disminución de aproximadamente \$41,795 relacionados con los requerimientos de deterioro (ver nota 17 inciso (ii))
- La Compañía no tuvo efectos relacionados a los requerimientos de clasificación y medición (ver nota 17 inciso (i) y (iii))

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

- Una disminución de aproximadamente \$12,538 relacionado con el activo por impuesto diferido correspondiente.

El impacto inicial antes mencionado es preliminar ya que el proceso de transición aún no ha sido finalizado. El impacto definitivo por la adopción de la IFRS 9 aún podría cambiar.

i. Clasificación – Activos financieros

IFRS 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que se administran los activos y sus características de flujo de efectivo.

IFRS 9 contiene tres categorías principales de clasificación para los activos financieros: medidos a costo amortizado, valor razonable con cambios a través de otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés) y valor razonable con cambios en resultados (FVTPL), y elimina las siguientes categorías existentes en IAS 39: disponible para la venta, préstamos y cuentas por cobrar y mantenidos al vencimiento.

Un activo financiero se clasifica como medido a costo amortizado si cumple con los dos siguientes criterios y no es designado a FVTPL:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales.
- Cumple con el criterio de “Solo Pagos de Capital e Intereses” (SPPI, por sus siglas en inglés)

Conforme a IFRS 9, los derivados integrados en contratos donde el contrato anfitrión es un activo financiero en el alcance de la norma nunca se dividen. En cambio, el instrumento financiero híbrido en su conjunto se evalúa para su clasificación.

Evaluación preliminar del impacto de adopción

Con base en las evaluaciones realizadas hasta la fecha, no se espera que la norma tenga un impacto importante en la clasificación de los activos y pasivos financieros. Derivado de lo que se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

- Los activos financieros para negociar y los derivados mantenidos para propósito de administración de riesgos y que se encuentran clasificados como de negociación y medidos a FVTPL bajo IAS 39, también serán medidos a FVTPL bajo IFRS 9;
- La cartera de crédito que se encuentra clasificada como préstamos y cuentas por cobrar y se miden a costo amortizado bajo IAS 39 en general seguirán siendo medidos a costo amortizado bajo IFRS 9;
- Las inversiones conservadas al vencimiento medidas a costo amortizado bajo IAS 39 en general también serán medidos a costo amortizado bajo IFRS 9.
- Las inversiones en títulos de deuda que se clasifican como disponibles para la venta de acuerdo con la IAS 39 podrían, según la IFRS 9, medirse a costo amortizado, FVOCI o FVTPL, dependiendo de las circunstancias particulares.

La cartera de crédito y las inversiones en valores que están designadas a FVTPL bajo IFRS 9 en general seguirán siendo medidas a FVTPL bajo IFRS 9.

- La mayoría de las inversiones en valores de capital que clasificadas como disponibles para la venta bajo IAS 39 se medirán a FVTPL bajo la IFRS 9. Sin embargo, algunos de estas inversiones en valores de capital se mantienen para fines estratégicos a largo plazo y serán designados como en FVOCI a partir del 1 de enero de 2018.

ii. Deterioro - Activos financieros, garantías financieras y compromisos crediticios

IFRS 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' en la IAS 39 con un modelo prospectivo de 'pérdida de crédito esperada' (ECL, por sus siglas en inglés). Esto requerirá un juicio considerable sobre cómo los cambios en los factores económicos afectan a las ECL, que se determinarán sobre la base de una probabilidad ponderada.

El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los siguientes activos financieros que no se encuentren clasificados como FVTPL:

- Activos financieros que correspondan a instrumentos de deuda
- Cuentas por cobrar de arrendamientos
- Compromisos crediticios y garantías financieras emitidas

Bajo IFRS 9, no se reconoce pérdida por deterioro en instrumentos de capital.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Conforme a IFRS 9, el monto de la pérdida crediticia esperada se medirá con base en:

- ECL de 12 meses: corresponde a la porción de ECL que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte; y
- ECL de por vida (lifetime): son ECL que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

La medición de ECL de por vida se aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero en la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La medición de ECL de 12 meses si el riesgo de crédito no se ha incrementado de manera significativa. Una entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha incrementado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo en la fecha de reporte.

Medición de ECLs

Las pérdidas de crédito esperadas (ECLs) es la probabilidad ponderada estimada de pérdidas de crédito y se medirá de la siguiente forma:

- Activos financieros que no están deteriorados a la fecha de reporte – La diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se le deben a la entidad y los flujos que la Compañía espera recibir.
- Activos financieros deteriorados a la fecha de reporte – la diferencia entre el saldo en libros y el valor presente de los flujos de efectivo estimados por recuperar.

La definición de activos financieros deteriorados bajo IFRS 9 es similar a la definición bajo IAS 39 (ver política contable en nota 3 inciso (c)).

Definición de incumplimiento (default) -

Bajo IFRS 9, la Compañía considerará que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el acreditado pague el total de sus obligaciones con la Compañía, sin que lleve a cabo acciones para conseguirlo, por ejemplo, la ejecución de una garantía en caso de que se tuviera.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

- El acreditado tenga más de 90 días de retraso con respecto a una obligación material con la Compañía.

Incremento significativo en riesgo de crédito

Conforme a la IFRS 9, al determinar si el riesgo crediticio (es decir, riesgo de incumplimiento) de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considerará información razonable y soportable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo innecesarios, incluyendo información cuantitativa y cualitativa y basada en la experiencia histórica de la Compañía, evaluación experta de crédito e información prospectiva.

La Compañía identificará si se ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo de crédito para una exposición comparando principalmente:

- la probabilidad de incumplimiento (PD, por sus siglas en inglés) de por vida restante a la fecha de reporte; con
- la PD de por vida a la fecha de reconocimiento de la exposición.

Determinación de si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa

La Compañía ha establecido un marco que incorpora información tanto cuantitativa como cualitativa para determinar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero en particular ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. El marco se alinea con el proceso interno de gestión del riesgo de crédito de la Compañía.

Información para medir las ECLs

Los elementos clave para la medición de ECL son las siguientes variables:

- PD;
- pérdida al incumplimiento (LGD, por sus siglas en inglés); y
- exposición al incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés).

Estos parámetros se derivarán de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos que aprovechan los modelos regulatorios. Se ajustarán para reflejar información prospectiva como se describe en la hoja siguiente.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Información prospectiva (forward looking information)

De acuerdo con la IFRS 9, la Compañía incorporará información prospectiva en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y a la fecha de medición de ECL.

La Compañía formulará un "escenario base" de la dirección futura de las variables económicas relevantes y un rango representativo de otros posibles escenarios de pronóstico con base en información del Comité de Riesgo de Mercado de la Compañía, expertos económicos y la consideración de una variedad de información externa actual y pronosticada. Este proceso implicará desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considerar las probabilidades relativas de cada resultado. La información externa puede incluir datos económicos y pronósticos publicados por organismos gubernamentales y autoridades monetarias en los países donde opera la Compañía, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y el Fondo Monetario Internacional, así como pronósticos del sector privado y académicos.

iii. Clasificación - Pasivos financieros

La IFRS 9 conserva en gran medida los requisitos existentes en la IAS 39 para la clasificación de los pasivos financieros. Sin embargo, aunque según la IAS 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a FVTPL se reconocen en resultados, según la IAS 9, estos cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- la cantidad de cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en OCI; y
- el monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en el estado de resultados.

De acuerdo la evaluación de la Compañía, no se espera que esta norma tenga un impacto importante en la clasificación de los pasivos financieros.

iv. Baja y modificación de un contrato

La IFRS 9 incorpora los requerimientos de la IAS 39 para la baja de activos y pasivos financieros que no hayan sido modificados sustancialmente.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Sin embargo, contiene una guía específica para la contabilidad cuando la modificación de un instrumento financiero no medido en FVTPL no da como resultado su baja. De acuerdo con IFRS 9, la Compañía recalculará el importe en libros bruto del activo financiero (o el costo amortizado del pasivo financiero) descontando los flujos de efectivo contractuales modificados a la tasa de interés efectiva original y reconocerá en resultados cualquier ajuste resultante como una ganancia o pérdida modificación. De acuerdo con la IAS 39, la Compañía no reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados por las modificaciones de pasivos o activos financieros.

La Compañía espera un impacto no material al adoptar estos nuevos requisitos.

v. Contabilidad de coberturas

Al aplicar inicialmente la IFRS 9, la Compañía puede elegir como política contable continuar aplicando los requisitos de contabilidad de coberturas de la IAS 39 en lugar de los requisitos del Capítulo 6 de la IFRS 9.

El plan actual de la Compañía es que elegirá continuar aplicando la IAS 39. Sin embargo, la Compañía proporcionará las revelaciones ampliadas sobre la contabilidad de coberturas introducidas por la IFRS 9 y que modifican a la IFRS 7, debido a que la elección de política contable no proporciona una exención de estas nuevas revelaciones.

vi. Revelaciones

La IFRS 9 requerirá nuevas revelaciones extensas, en particular sobre contabilidad de coberturas, riesgo de crédito y ECL.

vii. Transición

Los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la IFRS 9 generalmente se aplicarán retrospectivamente, excepto como se describe a continuación:

- La Compañía planea aprovechar la exención que le permite no reformular la información comparativa de períodos anteriores con respecto a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de la IFRS 9 generalmente se reconocerán en las reservas y/o resultados acumulados al 1 de enero de 2018.
- Las evaluaciones que se muestran en la hoja siguiente deben hacerse considerando los hechos y circunstancias que existan en la fecha de la aplicación inicial.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

- La determinación del modelo de negocio dentro del cual se mantiene un activo financiero.
 - La designación y revocación de designaciones anteriores de ciertos activos y pasivos financieros medidos a FVTPL.
 - La designación de ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar como en FVOCI.
- Si una inversión en valores está calificada con un riesgo de crédito bajo al 1 de enero de 2018, la Compañía asumirá que el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes

La IFRS 15 establece un marco integral para determinar si, cuánto y cuándo se reconocen los ingresos. Reemplaza la guía de reconocimiento de ingresos existente, que incluye la NIC 18 Ingresos, la IAS 11 Contratos de construcción y la CIIFRS 13 Programas de fidelización de clientes.

La IFRS 15 entra en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, y se permite su adopción anticipada.

La Compañía está llevando a cabo una evaluación del impacto potencial de la adopción de la IFRS 15 en sus estados financieros consolidados. Esto se centró en una revisión de los honorarios y los ingresos de la comisión.

La Compañía obtiene ingresos por comisiones y honorarios (distintos de los honorarios incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) en la provisión de los siguientes servicios:

- banca minorista;
- banca corporativa;
- banca de inversión;
- intermediación;
- administración de activos; y
- garantías financieras emitidas.

La revisión inicial indica que la IFRS 15 no tendrá un impacto significativo en el momento del reconocimiento o la medición de los honorarios y los ingresos de la comisión.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

IFRS 16 Arrendamientos

IFRS 16 introduce un modelo único de contabilidad de arrendamiento en el balance para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo de derecho de uso (ROU, por sus siglas en inglés) que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo de arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Existen exenciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de artículos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar al estándar actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros u operativos.

La IFRS 16 reemplaza la guía de alquileres existentes, incluida la IAS 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 Determinación de si un Arreglo contiene un arrendamiento, Arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

i. Transición

La Compañía planea actualmente aplicar la IFRS 16 inicialmente el 1 de enero de 2019.

Como arrendatario, la Compañía puede aplicar el estándar usando un:

- enfoque retrospectivo; o
- enfoque retrospectivo modificado con expedientes prácticos opcionales.

El arrendatario deberá aplicar su elección de manera consistente a todos sus contratos de arrendamiento. La Compañía aún no ha determinado qué enfoque de transición aplicar. Como arrendador, la Compañía no está obligada a realizar ningún ajuste por los arrendamientos, salvo que sea un arrendador intermedio en un subarrendamiento.

La Compañía aún no ha cuantificado el impacto de la adopción de IFRS 16 en sus activos y pasivos reportados. El efecto cuantitativo dependerá, entre otros, del método de transición elegido, la medida en que la Compañía utilice los expedientes prácticos y las exenciones de reconocimiento, y cualquier arrendamiento adicional que la Compañía realice. La Compañía espera revelar su enfoque de transición e información cuantitativa antes de su adopción.

La norma entra en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la adopción anticipada para las entidades que aplican la IFRS 15 en la fecha de aplicación inicial de la IFRS 16 o antes.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

A la fecha de los estados financieros consolidados, la Compañía ha concluido de forma preliminar que los impactos de la nueva IFRS 16 son limitados, derivado de que la Compañía no cuenta con contratos de arrendamiento importantes celebrados en su carácter de arrendatario, razón por la cual no se prevén ajustes importantes por la entrada en vigor de la norma en cuestión.

**BBVA Leasing México,
S.A. de C.V.
(Subsidiaria de BBV América,
S.L.)**

Estados financieros
combinados por los años
que terminaron el 31 de
diciembre de 2016 y 2015,
e Informe de los auditores
independientes del 31 de
octubre de 2017



BBVA Leasing México, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de BBV América, S.L.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros combinados 2016 y 2015

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados combinados de posición financiera	5
Estados combinados de resultados integrales	6
Estados combinados de cambios en el capital contable	7
Estados combinados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros combinados	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de BBVA Leasing México, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados de BBVA Leasing México, S.A. de C.V. (Subsidiaria de BBV América, S.L.) (la "Entidad"), que comprenden los estados combinados de posición financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los estados combinados de resultados integrales, los estados combinados de cambios en el capital contable y los estados combinados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros combinados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros combinados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros combinados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Clasificación de los arrendamientos

La Entidad se dedica a prestar servicios de arrendamiento de maquinaria, equipo de cómputo, equipo de transporte y aeronaves. Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Hemos considerado que debido a la importancia de las cuentas por cobrar por arrendamiento financiero y operativo en los estados financieros combinados de la Entidad al 31 de diciembre de 2016, los cuales representan el 92% de los activos totales de la Entidad, el hecho de que la Administración no clasifique los arrendamientos en financiero y operativo conforme a las IFRS, puede ser causa de un error material en los estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2016.

Nuestra revisión al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyó procedimientos enfocados en evaluar que la muestra de arrendamientos operativos seleccionada del total de la población, no cumplieran con los atributos establecidos en la IAS 17 "Arrendamientos" para ser considerados arrendamientos financieros.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Integridad y valuación de los ingresos por arrendamientos

Considerado que debido a la importancia de las cuentas por cobrar por arrendamiento financiero y operativo en los estados financieros combinados de la Entidad al 31 de diciembre de 2016, los cuales representan el 92% de los activos totales de la Entidad el hecho de que la Entidad no calcule o registre las rentas devengadas de manera correcta o utilice parámetros que no coincidan con lo establecido en los contratos de arrendamiento, puede ser causa de un error material en los estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2016.

Nuestra revisión al 31 de diciembre de 2016, incluyó procedimientos enfocados a la integridad y valuación de los ingresos, los cuales incluyeron el recálculo de los ingresos por arrendamientos devengados durante 2016 y la revisión del cobro posterior al 31 de diciembre de 2016 de los créditos seleccionados.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con los estados financieros combinados

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados adjuntos de conformidad con las IFRS, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros combinados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluida la información revelada, y si los estados financieros combinados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros combinados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Rubén E. Guerrero Cervera
Ciudad de México, México
31 de octubre de 2017



BBVA Leasing México, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de BBV América, S.L.)

Estados combinados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

Activo	Notas	2016	2015
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 305,350	\$ 180,891
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto	6	142,499	98,069
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	17 b)	326	76
Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros	7	4,350,494	5,710,133
Impuestos por recuperar	8	626,479	957,383
Pagos anticipados		244,221	223,099
Activos de larga duración disponibles para su venta	9	<u>25,505</u>	<u>9,877</u>
Total activo circulante		5,694,874	7,179,528
Activo a largo plazo:			
Propiedad, maquinaria y equipo en arrendamiento, neto	10	1,270,618	1,394,946
Crédito mercantil	11	167,888	167,888
Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros	7	15,549,364	14,632,384
Inversión en acciones de entidad subsidiaria	12	300	443
Derivados con fines de cobertura	19	163,416	-
Otros activos		467	467
Impuestos diferidos	23	<u>45,118</u>	<u>91,249</u>
Total activo a largo plazo		<u>17,197,171</u>	<u>16,287,377</u>
Total activo		<u>\$ 22,892,045</u>	<u>\$ 23,466,905</u>

Pasivo	Notas	2016	2015
Pasivo circulante:			
Préstamos de instituciones financieras	13	\$ 2,564,233	\$ 5,536,481
Certificados bursátiles	14	3,021,155	13,684
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar		297,834	196,689
Cuentas por pagar con partes relacionadas	17 b)	3,252	3,258
Impuestos y gastos acumulados		229,004	218,351
Acreedores diversos		<u>104,221</u>	<u>80,819</u>
Total pasivo circulante		<u>6,219,699</u>	<u>6,049,282</u>
Pasivo a largo plazo:			
Préstamos de instituciones financieras	13	10,188,941	10,033,542
Certificados bursátiles	14	3,950,000	5,550,000
Impuesto diferidos	23	130,140	18,761
Derivados con fines de cobertura	19	<u>-</u>	<u>21,593</u>
Total pasivo a largo plazo		<u>14,269,081</u>	<u>15,623,896</u>
Total pasivo		20,488,780	21,673,178
Capital contable			
Capital social	15	875,127	875,127
Reserva legal		49,088	29,656
Utilidades acumuladas		1,315,634	910,537
Otras partidas del resultado integral -Valuación de instrumentos financieros	19	<u>163,416</u>	<u>(21,593)</u>
Total capital contable		<u>2,403,265</u>	<u>1,793,727</u>
Total pasivo y capital contable		<u>\$ 22,892,045</u>	<u>\$ 23,466,905</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros combinados.



BBVA Leasing México, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de BBV América, S.L.)

Estados combinados de resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

	Nota	2016	2015
Ingresos:			
Intereses por arrendamiento financiero		\$ 1,288,564	\$ 1,213,654
Arrendamiento		716,970	767,483
Administración de flotillas		48,945	59,490
Seguros		<u>31,474</u>	<u>25,485</u>
		2,085,953	2,066,112
Costos y gastos de la operación:			
Costos y gastos de operación de administración de flotillas		106,718	58,620
Costos de emisión		13,236	8,968
Costos y gastos de operación seguros		35,604	35,968
Depreciación		371,990	500,986
Amortización		4,498	3,532
Gastos de administración	22	124,490	143,083
Otros ingresos, neto		<u>(3,093)</u>	<u>(7,191)</u>
		<u>653,443</u>	<u>743,966</u>
Utilidad de operación		1,432,510	1,322,146
Ingreso por interés		304,961	175,932
Gasto por interés		(1,136,360)	(975,614)
Utilidad cambiaria, neta		<u>45,576</u>	<u>35,881</u>
Utilidad antes de participación en las utilidades de entidad subsidiaria		646,687	558,345
Participación en las utilidades de entidad subsidiaria		<u>(143)</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de impuestos		646,544	558,345
Impuestos a la utilidad	23	<u>222,015</u>	<u>169,724</u>
Utilidad neta		424,529	388,621
Otros resultados integrales:			
Resultado en valuación de instrumentos financieros		<u>185,009</u>	<u>(17,657)</u>
Resultado integral		<u>\$ 609,538</u>	<u>\$ 370,964</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros combinados.



BBVA Leasing México, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de BBV América, S.L.)

Estados combinados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Otras partidas del resultado integral	Capital contable
Saldos al 1 de enero de 2015	\$ 875,127	\$ 17,830	\$ 533,742	\$ (3,936)	\$ 1,422,763
Constitución de reservas	-	11,826	(11,826)	-	-
Utilidad neta	-	-	388,621	-	388,621
Resultado en valuación de instrumentos financieros	-	-	-	(17,657)	(17,657)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	875,127	29,656	910,537	(21,593)	1,793,727
Constitución de reservas	-	19,432	(19,432)	-	-
Utilidad neta	-	-	424,529	-	424,529
Resultado en valuación de instrumentos financieros	-	-	-	185,009	185,009
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 875,127	\$ 49,088	\$ 1,315,634	\$ 163,416	\$ 2,403,265

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros combinados.



BBVA Leasing México, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de BBV América, S.L.)

Estados combinados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 424,529	\$ 388,621
Ajustes por:		
Impuestos a la utilidad	222,015	169,724
Utilidad en venta de maquinaria y equipo	(17,314)	(11,223)
Depreciaciones	371,990	500,986
Costos de emisión	13,236	8,968
Participación en las utilidades de entidad subsidiaria	143	-
Intereses a favor	(304,961)	(175,932)
Intereses a cargo	<u>1,136,360</u>	<u>975,614</u>
	1,845,998	1,856,758
Cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) en cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas	(44,680)	(57,205)
Disminución (aumento) cuentas por cobrar de arrendamientos	442,659	(2,960,099)
Disminución en impuestos por recuperar	330,904	72,648
(Aumento) aumento en otros activos circulantes	(36,750)	6,629
Aumento en cuentas por pagar	101,145	7,866
Aumento en impuestos y otros pasivos	<u>39,490</u>	<u>(80,322)</u>
Flujos netos de efectivo generado (utilizado) en actividades de operación	2,678,766	(993,081)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de maquinaria y equipo	(486,752)	(429,258)
Venta de maquinaria y equipo	256,404	264,777
Intereses ganados	302,559	175,932
Inversión en compañía subsidiaria	<u>-</u>	<u>468</u>
Flujos netos de efectivo generado por actividades de inversión	72,211	11,919
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Obtención de préstamos a largo plazo	4,683,559	3,475,582
Pagos de préstamos a largo plazo	(6,092,938)	(1,549,837)
Costos de emisión pagados	(3,500)	(8,968)
Intereses pagados	<u>(1,213,639)</u>	<u>(910,981)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de Financiamiento	<u>(2,626,518)</u>	<u>1,005,796</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	124,459	24,634
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>180,891</u>	<u>156,257</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 305,350</u>	<u>\$ 180,891</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros combinados.



Facileasing, S.A., de C.V.
(Subsidiaria de BBV América, S.L.)

Notas a los estados financieros combinados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

1. Actividades

BBVA Leasing México, S.A. de C.V. (la "Entidad"), subsidiaria de BBV América, S.L., se dedica a prestar servicios de arrendamiento de maquinaria y equipo de cómputo, equipo de transporte y aeronaves, entre otros. Así como a la administración del mantenimiento del equipo de transporte.

La Entidad no tiene empleados y todos los servicios operativos y administrativos le son prestados por una Entidad afiliada. Consecuentemente, la Entidad no tiene obligaciones de carácter laboral.

Evento significativo 2016 –

El Consejo de Administración del Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. (el "Grupo Financiero"), mediante sesión celebrada el 14 de diciembre de 2016, acordó designar a KPMG Cárdenas Dosal, S.C., como el auditor externo del Grupo Financiero para llevar a cabo la auditoría de los estados financieros a partir de 2017. Esta decisión se tomó en línea con las recomendaciones de gobierno corporativo en materia de rotación del auditor externo, a propuesta del Comité de Auditoría.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. *Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRSs" o "IAS" por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2016*

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRS's nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2016.

Modificaciones a la IAS 1 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones a la IAS 1 dan algunas orientaciones sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica.

La aplicación de estas modificaciones a la IAS 1 no tuvo ningún impacto en los estados financieros combinados de la Entidad.

Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a las entidades usar un método basado en ingresos para la depreciación de propiedad, planta y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

- a) Cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o
- b) Cuando puedes ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.



Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

Actualmente la Entidad utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente. La administración de la Entidad considera que el método de línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes en los activos respectivos, por lo tanto, la administración de la Entidad no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 tengan efectos importantes en los estados financieros combinados de la Entidad.

b. **IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha**

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9	Instrumentos Financieros ²
IFRS 15	Ingresos de Contratos con Clientes ²
IFRS 16	Arrendamientos ³
Modificaciones a la IAS 12	Impuestos a la utilidad ¹
Modificaciones a la IAS 7	Estados de flujo de efectivo ¹

¹ En vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, permitiéndose la aplicación anticipada.

² En vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

³ En vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

IFRS 9 Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2014 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de ‘valor razonable a través de otros resultados integrales’ (“FVTOCI”, por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.



- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de 'relación económica'. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la entidad.

La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluídas en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de Construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

- Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.



La administración de la Entidad estima que la aplicación de la IFRS 15 en el futuro podría tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros combinados de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la Entidad haya realizado una revisión detallada.

IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 *Arrendamientos*, fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 *Arrendamientos*, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de posición financiera para los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La IFRS 16 es efectiva para periodos que inician a partir del 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la IFRS 15.

Bajo la IFRS 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la IAS 17 donde se reconocían gastos en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el periodo comparativo no se reestructura.

La Entidad se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros combinados por la adopción de esta norma.

Modificaciones la IAS 12 Impuesto a la utilidad: Reconocimiento de Activos por Impuesto Diferido por Pérdidas No Realizadas, aclarar cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

La IAS 12 establece requisitos sobre el reconocimiento y la medición de pasivos o activos por impuestos corrientes o diferidos. Las enmiendas aclaran los requisitos sobre el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, para abordar la diversidad en la práctica.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada.

La administración de la Entidad no espera impactos significantes como resultado de estas modificaciones.



Modificaciones la IAS 7 Estados de Flujos de Efectivo

Las modificaciones con iniciativa de revelación (Modificaciones a la IAS 7) vienen con el objetivo de que las entidades proporcionen revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros combinados evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Para alcanzar este objetivo, el IASB requiere que los siguientes cambios en los pasivos que surjan de actividades de financiamiento sean revelados (en la medida necesaria): (i) cambios en los flujos de efectivo de financiamiento; (ii) cambios derivados de la obtención o pérdida de control de subsidiarias u otros negocios; (iii) el efecto de las variaciones de tipo de cambio; (iv) cambios en valor razonable; y (v) otros cambios.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada.

La administración de la Entidad espera que pueda haber algunos impactos como resultado de estas modificaciones.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros combinados de la Entidad han sido preparados de conformidad con las IFRS, emitidas por el IASB.

b. *Bases de preparación*

Los estados financieros combinados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada período, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 considera datos de entrada no observables.



c. **Bases de combinación de estados financieros**

Los estados financieros combinados incluyen los estados financieros de las siguientes entidades:

- Facileasing, S.A. de C.V. (FASA)
- Facileasing Equipment, S.A. de C.V. (FESA)

La fusión entre FASA y FESA se llevó a cabo el 30 de abril de 2017, mediante acta de fusión protocolizada con número 199131 de fecha 26 de mayo de 2017, la cual indica que la Entidad fusionante y la que subsiste es FASA, siendo entonces la Entidad fusionada FESA, la cual se extinguió en dicha fecha. Los estados financieros combinados adjuntos han sido preparados para revelar la fusión entre FASA y FESA, entidades bajo control común, como si ésta hubiera sido al 1 de enero de 2015. Los efectos de la fusión se preparan para dar efecto retroactivo a las cifras al 31 de diciembre de 2016 comparativo con 2015, actualizando y ajustando cifras para revelar apropiadamente la fusión de estas Entidades.

Como resultado de la fusión entre las entidades FASA y FESA, se acordó modificar la razón social para quedar como BBVA Leasing México, S.A. de C.V.

No hay saldos ni operaciones entre las entidades que se combinan en estos estados financieros combinados

d. **Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

e. **Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: “activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

A la fecha de los estados financieros combinados, la Entidad solo contaba con instrumentos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar por arrendamiento y administración de flotillas son reconocidas a los valores nominales de las facturas, menos la estimación para cuentas de cobro dudoso. Los cuales son clasificadas como cartera vigente y cartera vencida respectivamente.



Los contratos de arrendamiento financiero que se encuentran al corriente en sus pagos, son registrados como cuentas por cobrar y se clasifican en corto y largo plazo, para los cuales también se les determina una estimación preventiva.

- Deterioro de activos financieros

Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar por arrendamiento, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera cuenta por cobrar incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un ingreso por recuperar. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en resultados.

Los flujos futuros de la operación permiten absorber la depreciación de los activos y, al final del contrato, la venta del bien permite la recuperación total del monto invertido (incluso obtiene ganancias por la venta del bien). Por lo anterior, la Entidad no se ha visto en la necesidad de registrar un deterioro por pérdida de valor en los activos arrendados.

En el caso de vehículos arrendados, determina valores específicos para cada vehículo según los factores del mercado automovilístico para vehículos usados utilizando la Guía EBC (Libro Azul), considerando el 90% del importe promedio entre el más bajo y el más alto (descontando el Impuesto al Valor Agregado pues dichos importes lo incluyen).

- Baja de activos financieros

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.



En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

f. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

g. ***Estimación de cuentas incobrables***

El deterioro de activos financieros bajo IFRS se basa en un modelo de pérdida incurrida en el cual los activos financieros se analizan para estimar su deterioro si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro (EOD) como resultado de uno o más eventos causantes de la pérdida que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo pero a la fecha de análisis o anterior y que tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros con independencia de su probabilidad, no se reconocen

IAS 39 requiere que el análisis de deterioro se realice sobre instrumentos financieros individualizados. No obstante, permite que dicho análisis se realice sobre un colectivo de instrumentos financieros que compartan características de riesgo comunes

Para la determinación de las reservas de la cartera, la Entidad utilizó directamente factores de parámetros aplicables a la cartera de empresas y corporativos y a la cartera de arrendamiento financiero, ya que los bienes en arrendamiento operativo se consideran activos fijos sujetos a depreciación.

h. ***Inversiones en acciones de entidad subsidiaria***

La Entidad reconoce la inversión en subsidiaria por el método de participación con base en su valor contable de acuerdo con los últimos estados financieros auditados disponibles de la Entidad Copromed, S.A., de la cual tiene una participación del 99.99%.

i. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.



Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

j. **Activos de larga duración disponibles para su venta**

Se refiere a los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se registran a su costo o valor razonable deducidos de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate, mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva, se deberá dar de baja del balance general, o bien, por la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie.

En caso que el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de "Gastos de operación".

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea menor al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, debiendo registrar dicha valuación contra los resultados del ejercicio como "Gastos de operación", según corresponda.

El mecanismo a seguir en la determinación de la reserva por tenencia de bienes adjudicados o bienes recibidos en dación en pago, es el siguiente:

Reservas para bienes muebles	
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

Reservas para bienes muebles	
Tiempo transcurrido a partir de la Adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%



k. **Propiedades, maquinaria y equipo en arrendamiento**

Las propiedades, maquinaria y equipo en arrendamiento se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Los terrenos no se deprecian.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva, para su determinación se aplican las siguientes tasas:

	Tasa
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en a su vida útil estimada al igual que los activos propios. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el período más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

l. **Deterioro activos de larga duración en uso**

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos de larga duración en uso a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.



Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

m. ***Arrendamientos***

La Entidad como arrendador

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los montos por pagar por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la Entidad en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuyen en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de retorno periódica y constante en la inversión neta de la Entidad con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

n. ***Pasivos financieros***

Se integran por préstamos de instituciones financieras y otros pasivos financieros, se reconocen a valor razonable y se miden subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gastos financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o (cuando sea adecuado) en un período más corto con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

- Emisión de instrumentos financieros de deuda

Los pasivos financieros, provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se registran al valor de la obligación que representan y los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión se amortizan durante el período de su vigencia, con base en los saldos insolutos de la emisión.

o. ***Contabilidad de coberturas***

La Entidad designa instrumentos como de cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.



1. Coberturas de flujo de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan bajo el título de reserva de flujos de efectivo cubiertos. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en los resultados, y se incluye en el rubro “otros ingresos y gastos”.

Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Entidad revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reconocerá inmediatamente a los resultados.

p. *Valuación de coberturas swaps de tasas de interés*

Método de Valuación Swaps de tasas de interés

Antes de designar la cobertura, la Entidad comprueba que el cambio en el valor de mercado atribuible al riesgo de tasa de interés sea aproximadamente proporcional al cambio total en el valor de mercado del grupo de elementos debido al riesgo cubierto. Con este fin la Entidad comprueba que el cociente del valor de mercado de los cupones de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo descontados con la curva de TIIE construida con futuros entre el valor razonable del Swap de tasa de interés (IRS) descontado con la misma curva está comprendido entre el 80% y el 125%.

La Entidad utiliza los siguientes métodos de forma consistente durante el plazo cubierto:

Efectividad prospectiva– Se mide comparando las deltas de la posición primaria y la de la parte del derivado que cubre a dicha posición. El procedimiento a seguir es:

Obtener la sensibilidad de la posición primaria de los sistemas del Front y/o Riesgos. En caso de que existan varias operaciones del mismo tipo de derivado cubriendo a la posición primaria, pero con distintos montos y/o plazos, se crearán operaciones ficticias de la posición primaria con los mismos montos y/o plazos que el derivado y de éstas se obtendrá la delta.

Obtener la sensibilidad de la parte del derivado que cubre a la posición primaria de los sistemas del Front y/o Riesgos.

Determinar el porcentaje de cobertura conforme a la siguiente fórmula:

$$EC = abs\left(\frac{S_P}{S_C}\right)$$



Donde:

EC = Efectividad de la cobertura

S_p = Sensibilidad de la posición primaria

S_c = Sensibilidad de la posición de cobertura

Efectividad retrospectiva - para evaluar retrospectivamente y de forma mensual a lo largo del plazo de la cobertura si la cobertura ha sido suficientemente efectiva para seguir aplicando la contabilidad de cobertura en ese mes.

Para evaluar la efectividad retrospectiva y dado que sólo se pretende cubrir el riesgo de tasa de interés, se obtienen los flujos de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo y de los IRS (ambas partes) ambos siendo descontados a la misma curva (TIEE). Posteriormente, se calcula el cociente de la variación del valor de mercado de los flujos de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo entre la variación de los valores del IRS, cociente que deberá estar comprendido entre el 80% y el 125% para que la cobertura sea efectiva.

Método

La efectividad retrospectiva se evalúa comparando el cambio en el valor de mercado (NPV) del instrumento de cobertura excluyendo los intereses del cupón vigente vs el cambio en el valor razonable del riesgo cubierto de la posición primaria (elemento cubierto) también a precio limpio.

El coeficiente de eficacia retrospectiva de la cobertura se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Cambio en NPV del instrumento cubierto}}{\text{Cambio en NPV del instrumento de cobertura}}$$

Resultados:

Los resultados de la evaluación de la efectividad de cada cobertura se incluirán en un listado que se generará con periodicidad mensual.

q. **Provisiones**

Las pasivos a cargo de la Entidad y las provisiones de pasivo reconocidas en el estado de posición financiera, representan obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado en las que es probable la salida de recursos financieros para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración de la Entidad para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

r. **Impuestos a la utilidad**

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados por pagar y los impuestos a la utilidad diferidos.

Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.



Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros combinados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

s. ***Reconocimiento de ingresos por arrendamientos***

Los contratos de arrendamiento de maquinaria y equipo celebrados por la Entidad se clasifican como arrendamientos operativos, siempre y cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanezcan sustancialmente con la Entidad, en caso contrario, se registran como arrendamientos financieros.

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la Entidad en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuyen en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de retorno periódica y constante en la inversión neta de la Entidad con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce de acuerdo a lo establecido en el contrato que en su gran mayoría son pactadas rentas iguales. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen de acuerdo al deterioro de los activos considerando el plazo del arrendamiento y el valor estimado al concluir el contrato.

t. ***Reconocimiento de ingresos por servicios de administración de flotillas***

Los ingresos por servicios de administración de flotillas se reconocen sobre la base de devengado mensual con base en la vida de los contratos.

u. ***Mantenimiento de equipo operativo***

La Entidad proporciona servicio de administración de flotilla a los clientes que así lo contraten, por el cual se ofrecen como prestadores de servicios autorizados. Los servicios pueden ser de rutina, correctivos, preventivos o de emergencia. El gasto corre en primera instancia por cuenta de la Entidad quien posteriormente factura al cliente el importe íntegro del mismo, más una cuota fija como comisión por el servicio.



v. **Clasificación de los costos y gastos**

Los costos y gastos reflejados en el estado de resultados integral, fueron clasificados atendiendo a su función debido a que esa es la práctica de la Entidad y del sector al que pertenece.

w. **Transacciones en moneda extranjera**

Se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que éstas se realizan. Los activos y pasivos se actualizan al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de posición financiera. Las diferencias originadas por fluctuaciones cambiarias en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a resultados.

4. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, la Administración debe de hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros combinados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza y periodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

- a. **Juicios contables críticos** - A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros combinados:

4.a.1. La Entidad evalúa la clasificación de los arrendamientos como operativos o financieros considerando entre otros factores los siguientes: vidas útiles del activo arrendado, valor residual del activo arrendado, opciones de compra, valor razonable del activo arrendado y los pagos mínimos de arrendamiento conforme al contrato respectivo.

- b. **Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones** - A continuación se presentan las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero:

4.b.1 La Entidad revisa los valores residuales estimados de las propiedades en arrendamiento al final de cada período anual.

4.b.2 La Entidad utiliza estimaciones para determinar las reservas de cuentas por cobrar. Los factores que considera la Entidad en la estimación de cuentas de cobro dudoso son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente y la antigüedad de saldos.

5. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2016	2015
Bancos	\$ 63,258	\$ 138,891
Equivalentes de efectivo:		
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	<u>242,092</u>	<u>42,000</u>
	<u>\$ 305,350</u>	<u>\$ 180,891</u>



Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los equivalentes de efectivo están invertidos en pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), con una tasa de interés del 3.82% y 2.57% anual a un plazo de 3 y 4 días, respectivamente. El interés generado y registrado en resultados es de \$304,961 y \$175,932, respectivamente.

6. Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar por arrendamiento y administración de flotillas son reconocidas a los valores nominales de las facturas, menos la estimación para cuentas de cobro dudoso:

Antigüedad de las cuentas por cobrar

	2016	2015
0-30 días	\$ 308,853	\$ 300,717
31-60 días	7,673	15,429
61-90 días	2,641	2,511
Más de 90 días	<u>100,340</u>	<u>119,748</u>
Total	<u>\$ 419,507</u>	<u>\$ 438,405</u>
Cuentas por cobrar clientes:		
Administración de flotillas	\$ 37,051	\$ 30,074
Rentas de arrendamiento financiero	310,877	371,311
Cartera de activos fijos	41,628	22,345
Seguros por recuperar	17,523	10,014
Otras cuentas por cobrar:		
Deudores diversos	<u>12,428</u>	<u>4,661</u>
	419,507	438,405
Estimación para cuentas incobrables	<u>(277,008)</u>	<u>(340,336)</u>
Total	<u>\$ 142,499</u>	<u>\$ 98,069</u>

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, pero para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los montos que están vencidos pero aún se consideran recuperables son \$275,000 y \$ 202,000, respectivamente.

7. Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros

	2016	2015
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 4,350,494	\$ 5,710,133
Cuentas por cobrar a largo plazo	<u>15,549,364</u>	<u>14,632,384</u>
	<u>\$ 19,899,858</u>	<u>\$ 20,342,517</u>

a. *Acuerdos de arrendamiento*

La Entidad suscribe acuerdos de arrendamiento financiero para ciertos equipos de cómputo, maquinaria y equipo especializado, de los cuales, el 60% está denominado en moneda extranjera y el 40% en moneda nacional. El término promedio de los arrendamientos financieros suscritos es de 4.3 años.



Los valores residuales de activos arrendados bajo arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2016 se estiman en \$8,465,952. Al 31 de diciembre de 2015, asciende a \$3,952,467.

Los saldos por cobrar por arrendamientos financieros están documentados y en algunos casos con pagarés. Dichos activos no están otorgados en garantía.

La máxima exposición al riesgo de crédito de los importes por cobrar bajo arrendamiento financiero para el periodo actual y periodos anteriores es el valor en libros. Por lo tanto, la Entidad ha creado una estimación para cuentas de cobro dudoso como medida preventiva sobre las cuentas por cobrar vigentes y las cuentas por cobrar vencidas bajo arrendamiento financiero, del período actual y períodos anteriores.

b. *Importes por cobrar bajo arrendamientos financieros*

	Pagos mínimos de arrendamiento 2016	Pagos mínimos de arrendamiento 2015
Un año o menos	\$ 5,695,654	\$ 6,679,908
Entre uno y cinco años	12,100,290	13,459,519
Más de cinco años	<u>5,595,284</u>	<u>3,613,726</u>
	23,391,228	23,753,153
Menos intereses no devengados	<u>(3,491,370)</u>	<u>(3,410,636)</u>
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento por cobrar	<u>\$ 19,899,858</u>	<u>\$ 20,342,517</u>

8. **Impuestos por recuperar**

	2016	2015
IVA acreditable	\$ 456,357	\$ 716,505
ISR a favor	168,153	234,424
Otros impuestos a favor	<u>1,969</u>	<u>6,454</u>
	<u>\$ 626,479</u>	<u>\$ 957,383</u>

9. **Activos de larga duración disponibles para su venta**

	2016	2015
Terreno mantenido para venta	\$ 9,066	\$ 9,066
Inmuebles recibidos en dación de pago	19,889	3,686
Reserva por valor no recuperable de inmuebles adjudicados	<u>(3,450)</u>	<u>(2,875)</u>
	<u>\$ 25,505</u>	<u>\$ 9,877</u>



10. Propiedad, maquinaria y equipo en arrendamiento, neto

a. Las propiedades, mobiliario y equipo se integran como sigue:

	2016	2015
Vehículos	\$ 1,957,438	\$ 2,262,569
Equipo de cómputo	13,960	14,543
Mobiliario y equipo	10,601	12,722
Maquinaria	<u>211,883</u>	<u>386,882</u>
	2,193,882	2,676,716
 Depreciación acumulada	 <u>(923,264)</u>	 <u>(1,281,770)</u>
 Total	 <u>\$ 1,270,618</u>	 <u>\$ 1,394,946</u>

b. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016:

	Saldo al 01/01/16	Adquisiciones	Bajas	Saldo al 31/12/16
<i>Costo:</i>				
Vehículos	\$ 2,262,569	\$ 370,984	\$ (676,115)	\$ 1,957,438
Equipo de cómputo	14,543	-	(583)	13,960
Mobiliario y equipo	12,722	-	(2,121)	10,601
Maquinaria	<u>386,882</u>	<u>115,768</u>	<u>(290,767)</u>	<u>211,883</u>
 Total	 <u>\$ 2,676,716</u>	 <u>\$ 486,752</u>	 <u>\$ (969,586)</u>	 <u>\$ 2,193,882</u>
		Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	
<i>Depreciación:</i>	Saldo al 01/01/16			Saldo al 31/12/16
Vehículos	\$ (945,748)	\$ (349,272)	\$ 477,680	\$ (817,340)
Equipo de cómputo	(11,525)	(2,003)	669	(12,859)
Mobiliario y equipo	(3,953)	(381)	-	(4,334)
Maquinaria	<u>(320,544)</u>	<u>(20,334)</u>	<u>252,147</u>	<u>(88,731)</u>
 Total	 <u>\$ (1,281,770)</u>	 <u>\$ (371,990)</u>	 <u>\$ 730,496</u>	 <u>\$ (923,264)</u>

c. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015:

	Saldo al 01/01/15	Adquisiciones	Bajas	Saldo al 31/12/15
<i>Costo:</i>				
Vehículos	\$ 2,589,461	\$ 420,668	\$ (747,560)	\$ 2,262,569
Equipo de cómputo	21,502	998	(7,957)	14,543
Mobiliario y equipo	10,502	7,592	(5,372)	12,722
Maquinaria	<u>426,829</u>	<u>-</u>	<u>(39,947)</u>	<u>386,882</u>
 Total	 <u>\$ 3,048,294</u>	 <u>\$ 429,258</u>	 <u>\$ (800,836)</u>	 <u>\$ 2,676,716</u>
		Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	
<i>Depreciación:</i>	Saldo al 01/01/15			Saldo al 31/12/15
Vehículos	\$ (997,145)	\$ (446,844)	\$ 498,241	\$ (945,748)
Equipo de cómputo	(16,508)	(2,974)	7,957	(11,525)
Mobiliario y equipo	(7,270)	(866)	4,183	(3,953)
Maquinaria	<u>(307,143)</u>	<u>(50,302)</u>	<u>36,901</u>	<u>(320,544)</u>
 Total	 <u>\$ (1,328,066)</u>	 <u>\$ (500,986)</u>	 <u>\$ 547,282</u>	 <u>\$ (1,281,770)</u>



11. Crédito mercantil

El crédito mercantil al 31 de diciembre se integra de:

	2016	2015
Crédito mercantil (Facileasing S.A. de C.V.)	\$ <u>167,888</u>	\$ <u>167,888</u>

12. Inversión en acciones de compañía subsidiaria

	% Participación	2016	2015
Copromed, S.A.	99.99	\$ <u>300</u>	\$ <u>443</u>

13. Préstamos de instituciones financieras

	2016	2015
Pagaderos en moneda nacional y dólares:		
Créditos simples otorgados por BBVA Bancomer, S.A. en moneda nacional y dólares, pagaderos con amortizaciones mensuales de capital e intereses del 6,45%, con fecha de última amortización en diciembre de 2024.	\$ 6,253,109	\$ 7,784,255
Créditos simples otorgados por BBVA Bancomer, S.A. Tasa fija para disposiciones realizadas en pesos o bien se aplicará la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) y se adicionarán los puntos porcentuales que las partes acuerden. Disposiciones en dólares se aplicará una tasa fija o bien la tasa LIBOR y se adicionarán los puntos porcentuales que las partes acuerden.	6,475,566	7,768,057
Intereses devengados no pagados	<u>24,499</u>	<u>17,711</u>
Total	12,753,174	15,570,023
Menos - Porción circulante	<u>(1,994,996)</u>	<u>(5,536,481)</u>
Pasivo a largo plazo	\$ <u>10,808,178</u>	\$ <u>10,033,542</u>

Los vencimientos por pagar de préstamos de instituciones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
2017	\$ 1,994,996	\$ 5,536,481
2018	2,597,185	1,846,981
2019	1,832,136	2,109,644
2020	1,789,986	1,446,819
2021	1,400,861	1,433,511
más de 5 años	<u>3,138,010</u>	<u>3,196,587</u>
	\$ <u>12,753,174</u>	\$ <u>15,570,023</u>



14. Certificados bursátiles

	2016	2015
Pagaderos en moneda nacional:		
Certificados Bursátiles de corto y largo plazo, con pagos de capital al vencimiento y pagos de intereses mensuales. Con fecha de vencimiento en junio y noviembre 2017, abril 2018 y febrero 2020.	\$ 6,950,000	\$ 5,550,000
Intereses devengados no pagados	<u>21,155</u>	<u>13,684</u>
	6,971,155	5,563,684
 Menos - Porción circulante	 <u>3,021,155</u>	 <u>13,684</u>
 Pasivo a largo plazo	 <u>\$ 3,950,000</u>	 <u>\$ 5,550,000</u>

Durante el mes de marzo de 2016, se realizó una emisión adicional de 14,000,000 millones de certificados bursátiles por un importe de \$1,400,000.

Para reducir el riesgo consistente la exposición a variaciones de una serie de flujos de las obligaciones a largo plazo, la Entidad ha contratado swaps de tasa de interés ("IRS") para cada emisión de Certificados Bursátiles de largo plazo en los que la Entidad recibe un tipo de interés variable y paga un tipo de interés fijo. El IRS mantendrá la tasa variable (tasa activa) igual a la del cupón del instrumento cubierto (tasa pasiva), así como las mismas fechas de pago de cupón. Ver Nota 19.

15. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2016	2015	2016	2015
Fijo-				
Acciones nominativas				
Serie A	3,873,627	3,873,627	\$ 67,584	\$ 67,584
Variable-				
Acciones nominativas				
Serie B	<u>46,284,957</u>	<u>46,284,957</u>	<u>807,543</u>	<u>807,543</u>
	<u>50,158,584</u>	<u>50,158,584</u>	<u>\$ 875,127</u>	<u>\$ 875,127</u>

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la Serie "A" representan el 8% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La Serie "B" representa el 92% del capital social y son de libre suscripción.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su importe a valor nominal asciende a \$49,088 y \$29,656, respectivamente.



La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

16. Saldos en moneda extranjera

La posición monetaria en moneda extranjera es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tienen activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), convertidos al tipo de cambio emitido por el Banco de México al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de \$20.6194 pesos y \$17.2487 pesos por dólar estadounidense, respectivamente.

	2016	2015
Dólares estadounidenses (miles):		
Activos monetarios	621,161	802,290
Pasivos monetarios	<u>(617,400)</u>	<u>(791,742)</u>
Posición larga (corta)	<u>3,761</u>	<u>10,548</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 77,550</u>	<u>\$ 181,940</u>

17. Transacciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2015	2015
Ingresos		
Arrendamiento	\$ 1,362	\$ 3,857
Recuperación de gastos, administración de flotillas e intereses	2,482	8,556
Intereses ganados	<u>6,069</u>	<u>783</u>
	<u>\$ 9,913</u>	<u>\$ 13,196</u>
Egresos		
Servicios administrativos	\$ 122,331	\$ 106,513
Intereses pagados	490,726	530,525
Servicios generales	78	176
Gastos generales	<u>-</u>	<u>8,009</u>
	<u>\$ 613,135</u>	<u>\$ 645,223</u>



b. Los saldos con partes relacionadas son:

	2016	2015
Equivalentes de efectivo:		
BBVA Bancomer, S.A.	\$ <u>265,060</u>	\$ <u>128,346</u>
Por cobrar:		
Financiera Ayudamos, S.A. de C.V. SOFOMER	\$ -	\$ 44
Otros	<u>326</u>	<u>32</u>
	<u>\$ 326</u>	<u>\$ 76</u>
Por pagar:		
BBVA Bancomer, S.A.	\$ 9,755	\$ 14,898
Otras cuentas por pagar	<u>6,503</u>	<u>11,640</u>
	<u>\$ 16,258</u>	<u>\$ 26,358</u>
Préstamos:		
BBVA Bancomer, S.A. (ver Nota 13)	\$ <u>12,753,174</u>	\$ <u>15,570,017</u>

18. Contratos de arrendamiento operativos

La Entidad como arrendador

- Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades, maquinaria y equipo, poseídos por la Entidad con plazos de arrendamiento entre 3 y 5 años, teniendo el arrendatario el derecho preferencial de adquisición del bien al vencimiento del contrato.

a. Pagos mínimos de arrendamiento:

	2016	2015
Un año o menos	\$ 616,458	\$ 753,816
entre dos y cinco años	637,959	819,987
Mayor a 5 años	<u>236,601</u>	<u>10,308</u>
	1,491,018	1,584,111
Menos productos financieros no devengados	(222,210)	(193,467)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento por cobrar	1,268,808	1,390,644
Activos no productivos	<u>1,810</u>	<u>4,302</u>
Total propiedad, maquinaria y equipo en arrendamiento	<u>\$ 1,270,618</u>	<u>\$ 1,394,946</u>



19. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la posición por operación y el resultado de su valuación a valor razonable del instrumento derivado con fines de cobertura es la siguiente:

2016				
Posición pasiva	Nocional	Divisa	Valor razonable	Resultado por valuación
Swaps-				
Tasa de interés	\$ 1,000,000	Pesos	\$ 9,657	\$ 9,657
Tasa de interés	2,000,000	Pesos	38,746	38,746
Tasa de interés	2,000,000	Pesos	60,512	60,512
Tasa de interés	<u>1,400,000</u>	Pesos	<u>54,501</u>	<u>54,501</u>
	<u>\$ 6,400,000</u>		<u>\$ 163,416</u>	<u>\$ 163,416</u>
2015				
Posición pasiva	Nocional	Divisa	Valor razonable	Resultado por valuación
Swaps-				
Tasa de interés	\$ 1,000,000	Pesos	\$ (1,828)	\$ (1,828)
Tasa de interés	2,000,000	Pesos	(13,561)	(13,561)
Tasa de interés	<u>2,000,000</u>	Pesos	<u>(6,204)</u>	<u>(6,204)</u>
	<u>\$ 5,000,000</u>		<u>\$ (21,593)</u>	<u>\$ (21,593)</u>

20. Instrumentos financieros

Las actividades de la Entidad están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el flujo de efectivo de tasa de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

a. Categorías de los instrumentos financieros:

	2016	2015
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 305,350</u>	<u>\$ 180,891</u>
A costo amortizado:		
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	<u>\$ 142,499</u>	<u>\$ 98,069</u>
Cuentas por cobrar por arrendamientos financiero	<u>\$ 19,899,858</u>	<u>\$ 20,342,517</u>
	2016	2015
Pasivos financieros:		
A costo amortizado:		
Prestamos de instituciones financieras	<u>\$ 12,753,174</u>	<u>\$ 15,570,023</u>
Certificados bursátiles	<u>\$ 6,971,155</u>	<u>\$ 5,563,684</u>
Cuentas por pagar	<u>\$ 405,307</u>	<u>\$ 280,765</u>
A valor razonable:		
Derivados con fines de coberturas swaps tasa de interés	<u>\$ 163,416</u>	<u>\$ (21,593)</u>



- b. **Administración de riesgo de capital** - La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como empresa en funcionamiento y tiene la política de mantener un fondeo bancario que no sea superior en quince veces el capital contable al 31 de diciembre 2016 y 2015.

La Entidad no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas interna o externamente respecto a su administración de capital.

La Administración de la Entidad revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad.

- c. **Políticas contables significativas** - Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital, se revelan en la Nota 3.

- d. **Objetivos de la administración de riesgo financiero** - La función de tesorería de la Entidad es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez.

La Entidad minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias.

Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición.

- e. **Administración del riesgo cambiario** - La Entidad realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que está expuesta a riesgos cambiarios. Sin embargo, mantiene una posición nivelada en su posición en moneda extranjera que evita el riesgo de una fluctuación cambiaria que pudieran afectar los resultados de su operación.

- f. **Administración del riesgo de tasa de interés** - La Entidad se financia a través de emisión de Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores y de créditos bancarios concedidos por instituciones financieras. Los primeros representan el 53% del fondeo total, como se muestra en la Nota 14.

Referente al costo del dinero, se comenta que la estructura de la deuda es a tasa variable, por la parte de los contratos de arrendamiento que la Entidad firma con sus clientes son a tasa variable.

Por los contratos de arrendamiento establecidos a tasa fija, para mitigar el riesgo de tasa de interés, la Entidad realiza coberturas con instrumentos financieros derivados.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

Análisis de sensibilidad de la tasa de interés

La administración de la Entidad estima que el riesgo de tasa de interés es bajo debido a que la política de la Entidad es contratar créditos a tasa fija o variable dependiendo de cómo están estructurados los contratos de arrendamiento. El 90% de los contratos de arrendamiento y de créditos bancarios se encuentran a tasa fija; el 10% restante se encuentran a tasa variable, lo que compensa cualquier riesgo de tasa de interés.



- g. **Administración del riesgo de liquidez** - El objetivo de la Entidad es asegurarse que siempre cuente con la liquidez necesaria para liquidar sus pasivos financieros en el momento de su vencimiento haciendo coincidir hasta donde sea posible los flujos activos con los pasivos contraídos.

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectado y real y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La Nota 13 especifica los préstamos bancarios que la Entidad tiene a su disposición para reducir aún más el riesgo de liquidez.

La estrategia de financiamiento es buscar que la posición activa defina el plazo sobre el cual se toman pasivos, de forma que exista una coincidencia natural en flujo.

Administración de riesgo de liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con periodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital.

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2016							
Préstamos de instituciones financieras	3.63%	\$ 650,329	\$ 690,207	\$ 1,486,601	\$ 8,529,749	\$ 2,792,632	\$ 14,149,518
Certificados bursátiles	6.07%	103,204	1,099,555	2,164,368	4,120,754	-	7,487,881
		<u>\$ 753,533</u>	<u>\$ 1,789,762</u>	<u>\$ 3,650,969</u>	<u>\$ 12,650,503</u>	<u>\$ 2,792,632</u>	<u>\$ 21,637,399</u>
	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Más de 3 meses a 1 año	Más de 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2015							
Préstamos de instituciones financieras	3.51%	\$ 4,383,845	\$ 1,381,997	\$ 2,701,614	\$ 8,614,242	\$ 3,455,875	\$ 20,537,573
Certificados bursátiles	3.95%	89,764	103,204	206,408	7,499,891	-	7,899,267
		<u>\$ 4,473,609</u>	<u>\$ 1,485,201</u>	<u>\$ 2,908,022</u>	<u>\$ 16,114,133</u>	<u>\$ 3,455,875</u>	<u>\$ 28,436,840</u>

- h. **Objetivo de gestión de riesgos y estrategia de cobertura en swaps de tasa de interés (IRS)** - El objetivo de gestión de riesgos consiste en reducir la exposición a variaciones de una serie de flujos de nuestras obligaciones de largo plazo. El tipo de cobertura es de flujo de efectivo, que cubre la exposición a las variaciones de la totalidad de los cupones de los Certificados Bursátiles de largo plazo, atribuibles a variaciones en el tipo de interés de referencia.

Los instrumentos de cobertura son un swap de tasa de interés (IRS) para cada emisión de Certificados Bursátiles de largo plazo en los que, la Entidad recibe un tipo de interés variable y paga un tipo de interés fijo. El IRS mantendrá la tasa variable (tasa activa) igual a la del cupón del instrumento cubierto (tasa pasiva), así como las mismas fechas de pago de cupón.

El riesgo cubierto se define como las variaciones de una serie de flujos derivados de los Certificados Bursátiles de largo plazo, mismos que reciben intereses mensualmente (base 30/360) considerando el siguiente spread sobre TIE.

A la fecha del presente reporte, la Entidad no mantiene derivados con fines de negociación.



- i. **Administración del riesgo de crédito** - El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política de la Entidad se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito, ocasionalmente solicitando garantías, propiciando la suscripción de pagarés y allegándose de relaciones patrimoniales.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

Los funcionarios del Comité de Riesgos del Grupo BBVA con facultades, son los encargados de realizar el análisis de crédito, deben vigilar y conservar el equilibrio entre el nivel de riesgo propuesto y la implicación en el negocio.

La toma de decisión debe ser realizada por este Comité en función de la calificación rating o de la Calificación de Riesgo Bancomer (CRB) y el Riesgo Potencial (RP) determinados.

Una vez resuelta las propuestas de riesgos, deben ser notificadas a los ejecutivos que en origen elaboraron la propuesta de riesgos definiendo las condiciones de aprobación o motivos de rechazo.

El seguimiento al cumplimiento de los pagos así como de los adeudos de los clientes, se lleva a cabo de acuerdo a los procesos y políticas del Grupo BBVA Bancomer.

21. Valor razonable de los instrumentos financieros

- a. **Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable)**

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración de la Entidad considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros combinados, se aproxima a su valor razonable.

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Valor razonable de la deuda	\$ 19,328,148	\$ 21,100,368

- b. **Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable**

El valor razonable de la deuda a largo plazo (préstamos bancarios), que se calcula solo para efectos de la revelación anterior y no para el registro contable de la deuda, la cual se considera de nivel de medición 2 fue determinado utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento de mercado.



22. Gastos de administración por naturaleza

	2016	2015
Servicios	\$ 112,327	\$ 111,848
Honorarios	1,643	2,007
Arrendamiento	4,284	5,524
Mantenimiento	85	10,895
Licencias y software	2,285	2,577
Comisiones	589	495
Publicidad	305	243
Otros	<u>2,972</u>	<u>9,494</u>
	<u>\$ 124,490</u>	<u>\$ 143,083</u>

23. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y conforme a las Ley de ISR vigente la tasa es del 30% para 2016 y 2015, y continuará al 30% para los años posteriores.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2016	2015
ISR:		
Causado	\$ 64,505	\$ 10,847
Diferido	<u>157,510</u>	<u>158,877</u>
	<u>\$ 222,015</u>	<u>\$ 169,724</u>

b. Los principales conceptos que originan el saldo por ISR diferido, son:

	2016	2015
(Pasivo) activo		
Pérdidas fiscales	\$ 630,455	\$ 426,587
Estimaciones de activo	146,785	(28,660)
Propiedad, maquinaria y equipo	(829,788)	(318,824)
Provisiones	(19,877)	3,982
Pagos anticipados y otros	<u>(12,597)</u>	<u>(10,597)</u>
	<u>\$ (85,022)</u>	<u>\$ 72,488</u>

Para la determinación del ISR al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido un activo de ISR diferido. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2016, son:

Año de vencimiento	Perdidas amortizables
2024	\$ 470,199
2025	953,211
2026	<u>678,105</u>
	<u>\$ 2,101,515</u>



- c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como sigue:

	2016 %	2015 %
Tasa legal	30	30
Más (menos):		
Efectos de la inflación	27	13
Efecto en tipo de cambio fiscal	(68)	(49)
Depreciación	78	39
Otros	<u>(33)</u>	<u>(3)</u>
Tasa efectiva	<u>34%</u>	<u>30%</u>

24. Autorización de la emisión de los estados financieros combinados

Los estados financieros combinados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 31 de octubre de 2017, por el Consejo de Administración de la Entidad, bajo la responsabilidad del Sr. Carlos Humberto Pérez De la Cueva (Director General) y Sr. Martín Mandujano (Director de Administración y Finanzas), consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *



C.P. JOSE MANUEL CANAL H.
GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA N° 1600-4A
CENTRO CIUDAD SANTA FE
DELEGACIÓN ALVARO OBREGON
01210 CIUDAD DE MEXICO

A la Asamblea de Accionistas de

BBVA Leasing México, S.A. de C.V.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de BBVA Leasing México, S.A. de C.V., rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

He obtenido de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar.

La Administración de la Sociedad, es responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que considere adecuado para permitir su preparación, libre de errores importantes debidos a fraude o error.

Asimismo, he revisado el balance general de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de la H. Asamblea para su información y aprobación.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información que se presenta a esta Asamblea, son adecuados, suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, la información financiera presentada refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de BBVA Leasing México, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en el capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

29 de abril de 2019


C. P. José Manuel Canal Hernando
COMISARIO

JOSE MANUEL CANAL H.
GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA N° 1600-4
CENTRO CIUDAD SANTA FE
0210 MEXICO, D.F.

A la Asamblea de Accionistas de

BBVA Leasing México, S.A. de C.V.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de BBVA Leasing México, S.A. de C.V., rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

He obtenido de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar.

La Administración de la empresa, es responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que considere adecuado para permitir su preparación, libre de errores importantes debidos a fraude o error.

Asimismo, he revisado el estado de situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y sus correspondientes estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta H. Asamblea para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el dictamen que sobre dichos estados financieros emiten en esta fecha, los auditores independientes de la Sociedad.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información que se presenta a esta Asamblea, son adecuados, suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, la información financiera presentada refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de BBVA Leasing México, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

27 de abril de 2018



José Manuel Canal Hernando
COMISARIO

JOSE MANUEL CANAL H.
GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA N° 1800-4
CENTRO CIUDAD SANTA FE
01210 MEXICO, D.F.

A la Asamblea de Accionistas de

Facileasing, S.A. de C.V.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de Facileasing, S.A. de C.V., rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

He obtenido de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar.

La Administración de la empresa, es responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que considere adecuado para permitir su preparación, libre de errores importantes debidos a fraude o error.

Asimismo, he revisado el balance general de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta H. Asamblea para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el dictamen que sobre dichos estados financieros emiten en esta fecha, los auditores independientes de la Sociedad.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información que se presenta a esta Asamblea, son adecuados, suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, la información financiera presentada refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Facileasing, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

24 de abril de 2017


José Manuel Canal Hernando
COMISARIO

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros dictaminados de BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (la "Compañía"), al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 29 de abril de 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados".

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Hermés Castañón Guzmán
Socio



C. P. C. Ricardo Delfín Quinzaños
Representante Legal

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (la “Compañía”) y Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 27 de abril de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la demás información contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.”

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.



C.P.C. Hermes Castañón Guzmán
Socio



C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños
Apoderado



KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C P 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Ciudad de México, a 30 de abril de 2018

A los Accionistas y al Consejo de Administración
BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y Subsidiaria:

Expreso mi consentimiento para que BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (la "Compañía") y Subsidiaria, incluya como anexo en el Reporte Anual que se presenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (el "Reporte Anual") el informe de auditoría que emití con fecha 27 de abril de 2018, ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V., sobre los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha (los "Estados Financieros Consolidados"). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión, me cerciøre que la información contenida en los Estados Financieros Consolidados incluidos como anexos en el Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera incluida en el Reporte Anual cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Consolidados o del informe que al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Muy atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán
Socio

Ciudad de México, a 30 de abril de 2018

A los Accionistas y al Consejo de Administración
BBVA Leasing México S. A. de C. V. y Subsidiaria:

En mi carácter de auditor externo de BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (la “Compañía”) y Subsidiaria, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 33, fracción I, inciso a), numeral 5 y 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores (“Disposiciones Generales”), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”), en relación con los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, declaro bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

- I. Que desde la fecha en que inicié la prestación de mis servicios como auditor externo de la Compañía y Subsidiaria, durante el desarrollo de la auditoría y hasta la fecha de emisión de mi informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados dictaminados mencionados en el párrafo anterior de esta carta, no me ubiqué en alguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 83, fracciones I a X de las Disposiciones Generales.
- II. Expreso mi consentimiento para proporcionar a la Comisión cualquier información que ésta me requiera a fin de verificar mi independencia.
- III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 (cinco) años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos utilizados para elaborar el informe de auditoría correspondiente y a proporcionarla a la Comisión cuando me lo solicite.
- IV. Derogada por las Disposiciones Generales.
- V. Cuento con la documentación vigente que acredita mi capacidad técnica.
- VI. No tengo ofrecimiento alguno para ser consejero o directivo de la Compañía.

Muy atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán
Socio

Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2017.

A BBVA Leasing México, S.A. de C.V.
Avenida Paseo de la Reforma 510
Col. Juárez Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06600 Ciudad de México.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Insurgentes Sur No. 1971, Torre Norte, Planta Baja.
Colonia Guadalupe Inn
Delegación Álvaro Obregón.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Paseo de la Reforma No. 255, Piso 5
Colonia Cuauhtémoc.
Delegación Cuauhtémoc.
C.P. 06500, Ciudad de México.

Estimados señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 84 y 84 Bis de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" (las "Disposiciones"), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, y sus modificaciones a la fecha, y en relación con el dictamen/informe a los estados financieros combinados de BBVA Leasing México, S.A. de C.V., (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

- I. Que desde la fecha en que presto mis servicios como auditor externo a la Emisora, durante el desarrollo de la auditoría y hasta la fecha de emisión de la opinión correspondiente, no me encuentro dentro de los supuestos a que hace referencia el Artículo 83 de las Disposiciones.
- II. Expreso mi consentimiento para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"), cualquier información que ésta me requiera a fin de verificar mi independencia.
- III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un período no inferior a 5 años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos de juicio utilizados para elaborar el dictamen correspondiente y a proporcionarla a la Comisión, cuando me lo solicite.
- IV. Cuento con documento vigente, que acredita mi capacidad técnica.
- V. No tengo ofrecimiento para ser consejero o directivo de la Emisora.
- VI. Expreso mi consentimiento para que la Emisora, en su caso, incluya en la información anual a que hacen referencia el artículo 33, fracción I, inciso b) numeral 1 de las Disposiciones, así como en el prospecto de colocación, en el suplemento informativo y en el reporte anual, el dictamen sobre los estados financieros que al efecto emití. Lo anterior, en el entendido de que previamente deberé cerciorarme de que la información contenida en los estados financieros incluidos en el prospecto, en el suplemento y en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

C.P.C. Rubén Eduardo Guerrero Cervera
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Ciudad de México, México